

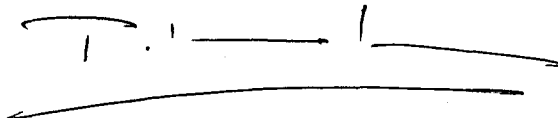
TESIS DOCTORAL

# Por el camino de la participación.

Una aproximación contrastada  
a los procesos  
de integración social y política  
de los gitanos y las gitanas

Carmen Méndez López

Dirigida por: Teresa San Román Espinosa



Universitat Autònoma de Barcelona

2005

VOLUMEN II

## **SEGUNDA PARTE**

**LA ESCUELA EN SU CONTEXTO COMO FACTOR DE  
INTEGRACIÓN SOCIAL:  
LA MINA Y TORRE ROMEU**

[...] recordar algunas de las verdades del optimismo pedagógico. Primera: quizás la escuela no cambie el mundo, pero sin ella no será posible hacerlo. Segunda, no hay hoy proyecto de socialización democrática (de justicia social, de igualdad, de interculturalidad por tanto) más potente que lo que llamamos educación pública.

Xavier Lluch (2005), "25 años de Educación Intercultural. Una mirada con y sin nostalgia"

**SEGUNDA PARTE  
SECCIÓN PRIMERA**

LOS BARRIOS DE LA MINA Y TORRE ROMEU

## Capítulo V

### Un trabajo de campo que subraya la diversidad y un énfasis en el debate sobre el parentesco gitano

El tiempo de los gitanos errantes  
pasó ya hace mucho. Pero yo les veo,  
son alegres,  
fuertes y claros como el agua.  
La oyes  
correr  
cuando quiere hablar.

*O lungo drom* (El largo camino),  
Canción gitana

#### I. UN TRABAJO DE CAMPO QUE SUBRAYA LA DIVERSIDAD

Los gitanos han sido vistos frecuentemente como un grupo homogéneo. Este tratamiento deja tras de sí la posibilidad de la variedad interna en sus condiciones y en su cultura. Tan sólo ofrece una visión sesgada y generalizante que no da cabida a las muy diversas situaciones existentes. El trabajo que presento pretende dar cabida a esa multiplicidad de condiciones y a sus consecuencias. No voy a hablar de los gitanos en general, no creo que haya posibilidad de hacerlo. Voy a referirme a algunas trayectorias distintas que han podido seguir diferentes gitanos, haciendo especial hincapié en no mostrar una única realidad: la que atañe a la marginación. Es cierto que una buena parte de los gitanos vive en una situación económica precaria, pero no todos. Sus variadas circunstancias son debidas grandemente a las travesías por las que se les ha dejado pasar. Así, el primer bloque de esta segunda parte intenta analizar dos trayectorias bien diversas: las de un grupo de gitanos que desde los años setenta ha sido concentrado en un barrio gueto como es La Mina, y las de otro grupo que se ha asentado voluntariamente en un barrio periférico de la ciudad de Sabadell, Torre Romeu, y cómo en esas dos caras acontece el acceso a la vivienda, al trabajo y a la escuela, a la vez que se generan unas u otras relaciones vecinales. El segundo bloque se centra en la escuela de cada barrio y también en las trayectorias de ambas, mostrando cómo éstas son el reflejo de la situación social en ambos contextos. Por último, el tercer bloque está dedicado a la visión que tienen de la escuela los padres gitanos: cómo la perciben, qué expectativas tienen acerca de la escolarización de sus hijos, cuáles son sus quejas y desacuerdos y cuáles sus demandas.

Para la realización del trabajo he recurrido a la bibliografía<sup>1</sup> existente sobre los gitanos españoles en general y sobre cada uno de los barrios en particular. Sin embargo, el grueso del mismo se debe a mi propio trabajo de

<sup>1</sup> Ver por ejemplo las obras de Elisenda Ardèvol, Manuela Cantón, Ana Giménez, Miriam Kaprow, Carmen Garriga, Juan Gamella, Bernard Leblon, Jean Pierre Liégeois y Teresa San Román, entre otras.

campo entre 1991 y 2003 en Torre Romeu, y entre 1995 y 2003 en La Mina. Durante este tiempo he podido compartir con los gitanos su realidad cotidiana, construir con ellos sus trayectorias migratorias, los cambios en sus modos de vida, sus variadas estrategias adaptativas, sus condiciones laborales, su acceso a la vivienda, su paso por la escuela, las expectativas respecto a sus hijos y sus reivindicaciones globales, todo ello a través de la observación participante y de la elaboración y recogida de historias de vida y entrevistas en profundidad.

Debo hacer un inciso especial en este apartado. Teresa San Román ha trabajado desde finales de los años sesenta con gitanos y sus publicaciones son extensamente conocidas entre quienes se interesan por este tema. Sería absurdo pretender obviar su obra y también intentar recoger en citas a pie de página los créditos. Así pues, quiero dejar constancia explícita de que voy a apoyarme en su trabajo y de que, después de haberme dedicado a hacer trabajo de campo, con distintas intensidades en diferentes momentos, y después de convivir con los gitanos durante parte de mi vida, comparto con ella conclusiones a las que hemos llegado con una independencia real, es decir, a partir de datos tomados de distintos gitanos y en diferentes momentos. Me referiré a ella explícitamente o bien cuando recoja citas literales o bien cuando exista discrepancia. La coincidencia, y en esto estamos de acuerdo ambas, es un motivo de confianza para cada una de nosotras en los resultados de nuestros respectivos trabajos. Se trata de infinidad de cuestiones que estaban ahí, en los gitanos, y que ella recogió como las he recogido yo ahora porque siguen estando.

Comentaba con ella una vez concluida esta parte que me sentía incómoda con ella precisamente por eso. Sólo en algunos aspectos he podido introducir la referencia a nuevos datos o llegar a nuevas reflexiones. Me dijo que en Antropología uno de los problemas es la falta de intersubjetividad, y no sólo porque las cosas en la vida social nunca son exactamente iguales, nunca ocurren de manera idéntica, sino porque la Antropología ha ido siempre detrás de un objetivo de descubrimiento de novedad, evitando precisamente el re-estudio, que es lo que puede proporcionar la contrastación de nuestras conclusiones y así crear un conocimiento intersubjetivo; que la ventaja del primero que realiza una descripción etnográfica es, más que la calidad de la construcción, de la aportación que puede suponer a la teoría antropológica, la originalidad del descubrimiento de un pueblo para la etnografía. Y los segundos estudios, cuando se dan, que es pocas veces, tienen siempre encima la maldición de ser los segundos. Me animó a seguir, porque son las distintas miradas las que producen un tipo de confianza, la intersubjetiva, que emana de la contrastación llevada a cabo por distintos investigadores y que es necesaria para la construcción de cualquier disciplina. Lo hago así y quiero evidenciar tanto mi apoyo en su trabajo como el esfuerzo realizado por contrastar mi experiencia con sus afirmaciones. Sin embargo, también he tratado de poner a prueba tesis recientes de Miriam L. Kaprow, Juan Gamella, y Paloma Gay, entre otros autores.

## II. EL DEBATE SOBRE EL PARENTESCO GITANO

El parentesco ha sido un punto de debate entre etnógrafos y me parece de una importancia central tratarlo aquí, en la medida en que es un aspecto que subyace en muchos de los temas y en la interpretación de muchos de los datos que se analizan en este trabajo. Una parte importante de muchos trabajos como los de Teresa San Román, Miriam Kaprow, Elisenda Ardèvol, Ana Giménez, Paloma Gay y Juan Gamella está dedicada a resaltar el papel del parentesco en la comunidad gitana, y lo hacen con visiones a veces discrepantes. Los puntos de fricción podrían reducirse a dos cuestiones: si las relaciones extensas han evolucionado hacia familias nucleares y, en el caso de que esto sea así, si estas relaciones de parentesco son cognaticias o si tienen alguna orientación, patrilineal o no.

El primer problema de los dos mencionados se plantea tanto por J. Gamella<sup>2</sup> como por M. Kaprow<sup>3</sup> de una forma bien diversa. Gamella habla de tres círculos de extensión del parentesco: familia, redes locales y parentesco translocal, del que decide no ocuparse.

Respecto a los niveles uno y dos existe, a mi modo de ver, una contradicción entre datos y conceptos. Gamella identifica familia, grupo doméstico y residencia bajo el mismo techo (posiblemente tal como se presenta en los censos que utilizamos). Esto inevitablemente conduce a hablar de familias nucleares, el 68,3% en este caso. Pero hacerlo así supone que en su seno se deberían realizar las principales funciones domésticas, ya que en otro caso no se puede entender la identificación de los tres. Pero inmediatamente después, al analizar el segundo nivel se habla de que las familias emparentadas que no pueden convivir en la misma casa intentan “vivir cerca en el mismo bloque o la misma calle”, y que “con mucha más frecuencia que sus vecinos, los gitanos suelen vivir cerca o al lado de sus parientes cercanos, con los que mantienen relaciones internas de cooperación y apoyo mutuo” (p. 102). En ausencia de un análisis correspondiente de estas relaciones de segundo nivel, de intensa cooperación y apoyo mutuo, el 68,3% de familias nucleares que se aduce carece de valor para el análisis, y la impresión que se nos transmite es la de que el parentesco sigue teniendo la misma fuerza de siempre.

Lo mismo podíamos decir de M. Kaprow cuando afirma la existencia casi universal de familias nucleares entre los gitanos de Zaragoza. En lo que se separa por completo de Gamella y del resto de los autores es en asegurar una ausencia total de relaciones entre gitanos, más allá de ese nivel e incluso en el interior de la propia familia nuclear. Para explicar este hecho sorprendente recurre a la aculturación masiva de los gitanos españoles al resto de la sociedad española. Ésta ha sido una línea característica en el trabajo de

---

<sup>2</sup> J. Gamella (1996), *La población gitana en Andalucía. Un estudio exploratorio de sus condiciones de vida*, Junta de Andalucía: Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales.

<sup>3</sup> M.L. Kaprow (1978), *Divided we stand. A study of Discord among Gypsies in a Spanish City*, New York: Columbia University Press. Tesis Doctoral.

Kaprow, de lo que sólo tomaré algunos ejemplos citados en su tesis doctoral, su obra más importante sobre gitanos<sup>4</sup>:

- “*Households*, como he mencionado son casi siempre equivalentes a familias nucleares. En mi muestra 21 son familias nucleares y 2 son familias troncales” (p. 163).
- Caracteriza la sociedad gitana de Zaragoza por “las tenues relaciones sociales y una restricción general de la actividad grupal a la familia nuclear” (p. 5), incluyendo por tanto “la restricción de la cooperación a la familia nuclear” (p. 7).
- Respecto a la organización familiar: “En la Europa mediterránea del sur, especialmente, hay pocas estructuras de dependencia fuera de la familia nuclear a las que el individuo pueda recurrir en momentos de dificultad” y cita en este punto a Campbell (1964), Croning (1970), Peristiany (1966), Pitt-Rivers (1976), J. Schneider (1971) y Wolf (1969) (pp. 139 y 140). Y más tarde: “Es un lugar común para los antropólogos del Mediterráneo, la falta de afecto y la falta de interacción entre hermanos, la relación distante o *vergonya* [sic] entre el padre y los hijos y la restricción respecto a lazos afectivos duraderos más allá de los que hay entre la madre y los hijos” (p. 141).
- Cuando hace referencia a “bajas proporciones de interacción y aislamiento de la familia”, me es imposible reconocer los ejemplos que cita, que son bastantes, como ni siquiera mínimamente frecuentes entre los gitanos que he conocido durante mi vida. No dudo de que haya casos como éste y que cualquier caso de cualquier tipo como ese puede darse, pero, sinceramente, me parecen francamente asombrosos (hijos que no van al entierro de sus padres, hermanos que no van al nacimiento o bodas de sus hermanos y hermanas a las que no se avisa de la muerte de otra hermana, etcétera). En todo caso la autora dedica un capítulo a este tema, que parece orientarse hacia la afirmación hecha con anterioridad de la inexistencia de cualquier tipo de relación duradera fuera de la familia nuclear, aunque en este punto podríamos llegar a la conclusión de que no se relacionan con nada ni dentro ni fuera de ella. Este capítulo resulta especialmente chocante. En él se afirma que “los gitanos suelen conocer los nombres de los vecinos de la casa de al lado, pero no siempre (...) tampoco todos los gitanos del mismo barrio se conocen unos a otros de vista”. Esta anormal restricción de las relaciones sociales por parte de los gitanos se enfatiza cuando se afirma “las personas a las que se grita, a las que se gasta bromas, con las que uno bebe y juega a las cartas son un número tan restringido como la gente a la que se visita en el hospital. En muchas ocasiones es precisamente esta gente con la que uno se pelea (...). Las relaciones intragrupalas son muy bajas y cuando son frecuentes se caracterizan por peleas y antagonismos” (pp. 231 a 236). No puedo subscribir ni una sola de estas afirmaciones. Rechazo el aceptar pasivamente la idea que subyace en ellas: una familia nuclear aislada, en constante agresión interna, frecuentemente también sin relación entre sus miembros. Es una imagen de los gitanos no ya sesgada, sino inverosímil. Por lo demás no parece que se hicieran en este trabajo estudios de genealogías ni de relaciones en redes.

<sup>4</sup> M.L. Kaprow (1978), ob. cit.



En cuanto a Paloma Gay<sup>5</sup>, estoy de acuerdo en la existencia predominante de familias extensas patrilocales inducidas por una norma de residencia patrilocal consistentemente seguida en la práctica, coincidiendo en ello con los otros autores.

El segundo aspecto que he señalado respecto al debate entre etnógrafos sobre parentesco es el carácter bilateral o patriorientado de estos grupos de familias (también podía ser matrorientado, pero no aparece ninguna indicación al respecto). Gamella expone algunos ejemplos, pero no parece existir ningún estudio extensivo de estas agrupaciones extradomésticas, y así se deja ver en su capítulo sobre metodología en el que expone su preferencia por el análisis de casos. Gamella aduce, contra las tesis de Teresa San Román (1976) y otros autores posteriores que aparentemente se limitan a seguirla, que “tienen un sistema de filiación cognaticio, lo que se refleja en su terminología [esquimal, según indica en otro lugar] de parentesco, es decir, trazan la descendencia tanto a través de los varones como de las mujeres, tanto siguiendo la línea materna como la paterna” (p. 107), suponiendo una correspondencia estricta entre sistema terminológico y sistema de parentesco, y olvidando que la terminología a la que alude es la nuestra, ya que habitualmente hablan castellano o catalán, y sabemos que este hecho distorsiona por completo la correspondencia que, en su caso, pudiera haber. Más adelante nos dice “no se puede decir de los gitanos andaluces (o de los españoles en general) a este respecto, que tengan un sistema de descendencia unilineal o más específicamente patrilineal. Esto significaría que los parientes por parte de la madre de un niño gitano no son parientes suyos y que no reciben de ellos derechos, deberes y ‘nombre’ o una herencia biológica y social reconocida” (p. 110). En relación con este último párrafo hay que decir que nunca se pensó en ninguna teoría del parentesco en antropología que las madres y sus parientes no fueran parientes a su vez de sus hijos. Recuérdese incluso la distinción que hace Evans-Pritchard entre parentesco *mar y rul*.

En esta discusión resulta muy conveniente tener presente la distinción que hacen los antropólogos ingleses entre filiación y descendencia, que Gamella no considera. Sin embargo, como es bien conocido, el modelo de filiación africano incluía junto a los linajes unilineales la descendencia bilateral. El descuido de esta distinción es patente cuando en las páginas 16 y 17 dice “en general, los gitanos son una minoría con un alto nivel de autoidentificación, y donde el principio identitario básico es la *descendencia o filiación*, es decir, que los gitanos consideran gitanos a los hijos e hijas de otros gitanos, *sobre todo* de padres gitanos” (la cursiva es mía). Identifica así descendencia y filiación, por una parte, mientras que reconoce explícitamente una patriorientación del parentesco.

Para dirimir esta cuestión habría que tener en cuenta tanto la pauta de residencia posmarital como la presencia o ausencia de ideologías patrilineales que generaran agrupaciones que se extendieran más allá de la organización local. Dejemos este último punto a un lado, ya que explícitamente no se ocupa

<sup>5</sup> P. Gay Blasco (1995), “Sex”, “Gender” and the Gitanos of Madrid, Cambridge: Cambridge U.P. Tesis Doctoral.

de él. Respecto a la residencia posnupcial dice que “tradicionalmente entre los gitanos andaluces predominaba una pauta patrilocal de residencia posmarital”, y que la frecuencia que actualmente encuentran depende de varias circunstancias, de manera que hay familias en las que no se produce y zonas donde “no sólo sigue siendo la norma ideal sino también la estadística”. Gamella concluye que cuando se aplica esta pauta de residencia se llega a “un grupo coresidencial patrilocal y, hasta cierto punto, patrilineal. Hablar de un patrilineaje es en general excesivo, pues no se excluye que se integren también en ese grupo coresidencial parejas vinculadas al tronco local por la línea materna” (p 109). Como los Nuer, para los que explícitamente se recogía esta misma posibilidad.

Por último, aduce el autor la flexibilidad como principio más destacable, lo que eliminaría una orientación patrilateral o en su caso patrilineal. Pero, primero: ni la flexibilidad era algo ajeno a los modelos tradicionales de linajes ni, como he dicho antes, éstos se oponían a la descendencia bilateral. Segundo: si la pauta tradicional andaluza era patrilocal, nos encontraríamos con lo de siempre. Y tercero: otra cuestión bien distinta sería que los datos de campo actuales indicaran que estas extensiones familiares fueran estadísticamente cognaticias y no se diera ningún operador patrilateral. Pero no hay datos en el primer sentido. Teóricamente sería más fácil pensar en la evolución hacia familias nucleares reales que hacia parentelas cognaticias si dejase de funcionar una cohesión a través de los hombres. Por último, los indicadores de predominio masculino siguen siendo abundantes tanto en el trabajo de Gamella como en el resto de la producción sobre gitanos. Los hay también en el trabajo de Paloma Gay, que los reconoce especialmente en cuanto a la ideología del parentesco, aunque niega la pertinencia de hablar de linajes en el caso de los gitanos españoles.

En definitiva, lo que parece es que entre los trabajos de San Román y Gamella hay más discrepancias teóricas que empíricas. Si bien es cierto que en las publicaciones más antiguas de Teresa San Román había un modelo de linaje más rígido, que ha corregido en los últimos años<sup>6</sup>, en el caso de Gamella existe un uso discutible de los conceptos.

Sobre la tesis de Paloma Gay, que se basa en datos de campo de dos barrios de la periferia sureste de Madrid, quiero añadir algún comentario. Sus aportaciones parecen mostrar como rasgos característicos del parentesco entre los gitanos de Madrid estudiados los siguientes:

- Coexistencia de grupos domésticos predominantemente nucleares con familias extensas que habitan grupos domésticos u hogares adyacentes.
- Marcada virilocalidad, que hace de las familias extensas patrigrupos o segmentos localizados de linajes.
- Importancia de la filiación patrilineal en las relaciones intracomunitarias y translocales, como particularmente en las situaciones de conflicto.

<sup>6</sup> T. San Román (1997), *La Diferencia Inquietante. Viejas y nuevas estrategias culturales de los gitanos*, Madrid: Siglo XXI. En esta obra, la autora recupera la idea de Murdock del *compromise kin group*, que concilia flexiblemente residencia y filiación, y que ella llama “patrigrupos”.

- Terminología de parentesco tipo esquimal.
- Importancia del parentesco bilateral recogida en el término familia (en la acepción del castellano próxima a parentela).

De los datos de Teresa San Román, Paloma Gay se aparta sólo en este último punto. Al comentar este aspecto con Teresa San Román, ella reconoce que en sus primeros trabajos había prestado atención a estas relaciones, pero menos de la necesaria.

En cuanto a los conceptos analíticos que utiliza Paloma Gay, se podrían hacer las siguientes observaciones:

- Como en el caso de Gamella, se postula la importancia funcional del hogar, que se equipara al grupo doméstico, y se insiste al mismo tiempo (aunque en otras páginas) en la importancia de la familia extensa. Sigue siendo necesario un análisis de cómo se reparten y comparten las funciones “domésticas” estas dos unidades.
- “Familia extensa” (*extended family*) se usa en unas ocasiones para la familia extensa y en otras para la familia en sentido extenso. Esto posiblemente explica aparentes contradicciones como la del capítulo IV, donde tras recoger que la virilocalidad se da casi en un 70% y que la patrilocalidad es predominante tanto en la norma como en la práctica, se concluye que “el hogar y la familia extensa bilateral son el contexto donde las actividades de las mujeres vinculadas al trabajo y al dinero (...) son más relevantes” (p. 137).
- Se sostiene que no existe una ideología patrilineal de la formación del feto, para dar inmediatamente después numerosos datos que muestran la superioridad que se otorga a la aportación del hombre. Una información de interés, sin embargo, es la que proporciona respecto a la creciente coexistencia de ideas tradicionales e ideas procedentes de la medicina académica, con la que entran en contacto, en otras muchas circunstancias, a través del parto en los hospitales.
- Por último, se analizan las *razas* (patrilineales) gitanas, no como grupos cooperativos integrados por los descendientes de un antepasado común a la manera de Teresa San Román en los setenta, sino como el *idioma* que permite a los agregados de familias extensas o patrigrupos constituirse como tales y procurarse apoyo entero en determinadas circunstancias. Así, entre los análisis de Teresa San Román de los setenta y los de Paloma Gay de los noventa, lo que se manifiesta no es una transformación del parentesco gitano, sino el desarrollo de la teoría de la filiación<sup>7</sup>.

De hecho, en cuanto a los datos de parentesco se refiere, existe una enorme consistencia entre los de Teresa San Román, los de Elisenda Ardèvol, los de Ana Giménez, los de Juan Gamella, los de Martín Fernández, los de Paloma Gay y mis propios datos. Sin embargo, no se haría justicia a la tesis de Paloma Gay si se la cita sólo en estos términos, porque lo fundamental de su aportación es la imbricación entre sexo, género y etnicidad, en un análisis elaborado sobre un conocimiento tanto de las teorías recientes como de la

<sup>7</sup> Ver Aurora González Echevarría (1994), *Teorías del Parentesco. Nuevas aproximaciones*, Madrid: Eudema, especialmente el capítulo II “Revisión de los modelos africanos”, pp. 25-40.

cultura gitana, conocimiento este último manifiestamente personal y producto de un cuidadoso trabajo de campo.

“Querida humanidad en femenino  
asusta a veces esa  
extraña debilidad del hombre  
que bebe separado y ama junto  
y bajo un árbol deshojado e imposible en el  
desierto.  
Asusta ver cómo crecen las ciudades  
del lado del suburbio sobre todo,  
del lado dolorido, Este del Edén.  
Norte inútil”

José Heredia Maya (1983): *Charol*

## Capítulo VI

### La construcción de un barrio gueto: La Mina

“En la década de los setenta, vecinos de La Perona, Can Tunis y del Camp de la Bota cambiaron sus chabolas por un nuevo barraquismo vertical a ambos lados del Besòs. Sin los más mínimos servicios, el barrio de La Mina se ha convertido en el cuarto trastero de la Gran Barcelona”

“Algo se mueve en el fondo de La Mina”, *El País* (4 de marzo de 1985)

El polígono residencial de viviendas La Mina está situado en el término municipal de Sant Adrià de Besòs, limitado al nordeste con la autopista Barcelona-Mataró y con el río Besòs, y al sudeste con el barrio Besòs y con el mar Mediterráneo.

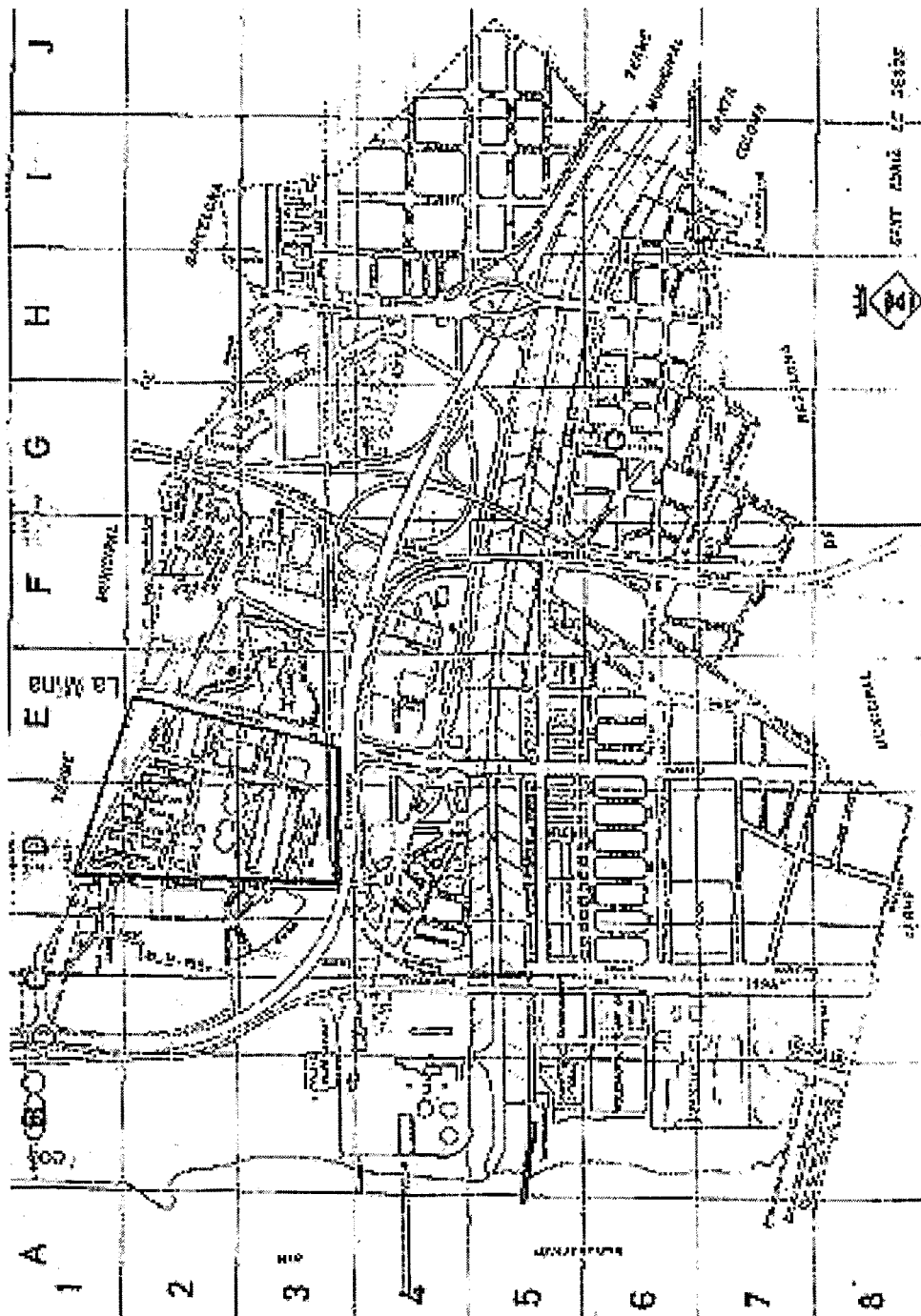
#### I. PEQUEÑA HISTORIA DEL BARRIO<sup>1</sup>

En los terrenos ocupados por La Mina actual, durante el siglo XIX se canalizaba una fuente denominada La Mina. Dada su proximidad a la ciudad de Barcelona, el lugar era utilizado frecuentemente como zona de ocio y de merienda.

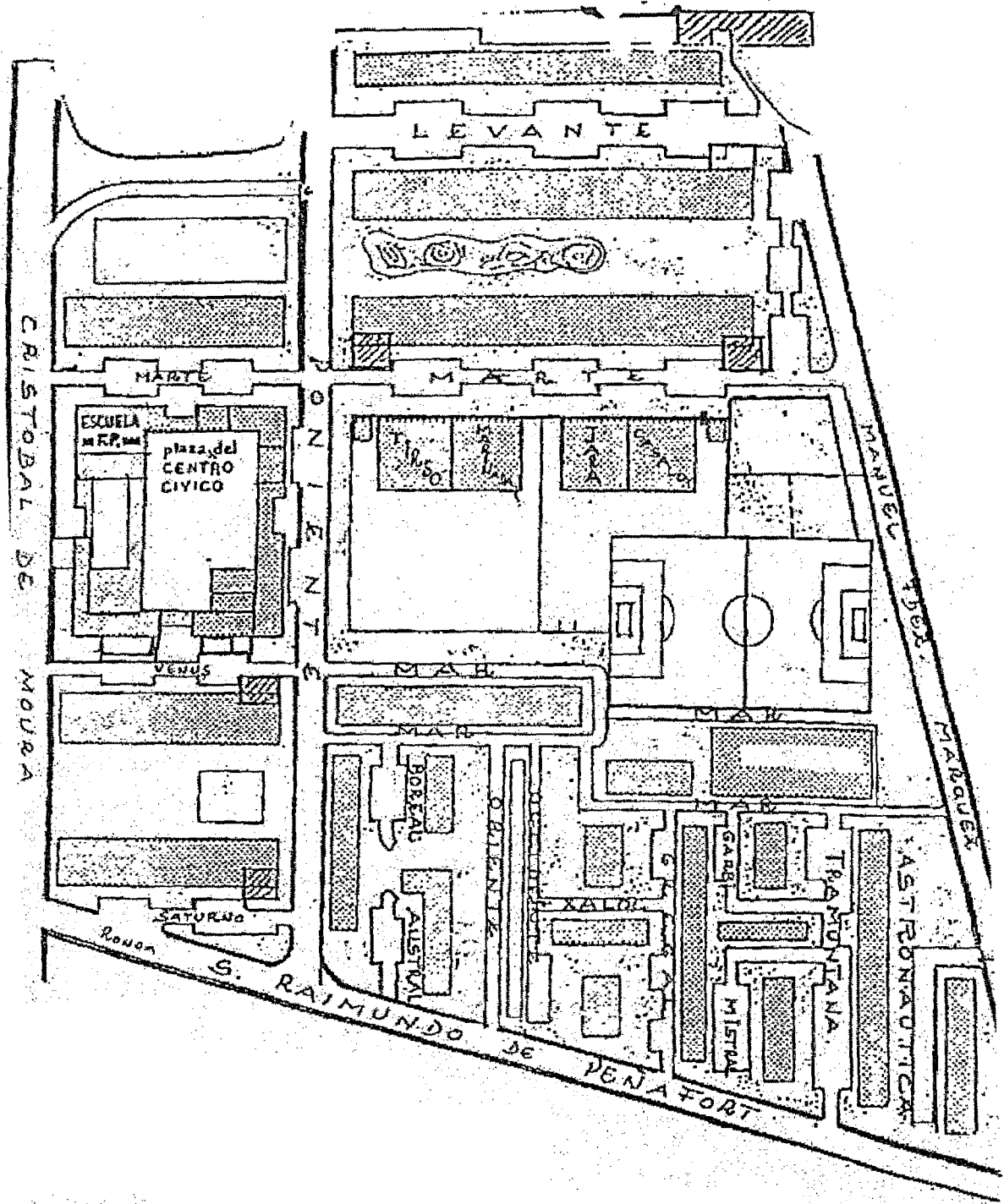
Los terrenos pertenecían al municipio de Sant Adrià, conservaban un carácter agrario y eran lugar de paso obligado para todos aquellos que querían entrar a Barcelona por el norte.

---

<sup>1</sup> Parte de los datos y fechas que en este apartado se nombran han sido extraídos del trabajo financiado por la Fundació Família i Benestar Social y dirigido por Paco Marín. Ver P. Marín, dir. (1988), *Barri de La Mina. Proposta de treball comunitari*, Barcelona: Fundació Família i Benestar Social/La Llar del Llibre.



# Barrio La Mina





Durante el siglo xx se desarrolló una próspera industria en la zona, dada su proximidad a Barcelona, el hecho de contar con un río como el Besòs y la abundancia de energía eléctrica. Todo ello contribuyó al aumento de la población.

En 1920 se produjo la primera gran llegada de mano de obra. La mayoría de estos habitantes se instalaron en colonias industriales, lo que facilitaba la proximidad al centro de trabajo y disminuía los costes salariales. También en la misma época, contribuyendo al progreso y a la proyección de la ciudad de Barcelona, se construyó el metro y se celebró la Exposición de 1929. En ese momento se originó un barrio de chabolas en la zona del Camp de la Bota. En La Mina, mientras tanto, sólo había pequeños grupos de población, aproximadamente unas doscientas personas distribuidas en viviendas rurales.

Alrededor de los años cincuenta se produjo la segunda ola migratoria. En 1955 se creó el barrio de Monsolís, íntegramente industrial. Al lado se construyó un grupo de viviendas denominadas La Verneda y posteriormente, para acoger a la población que llegaba buscando un trabajo, se creó el barrio Besòs. En 1970 se inicia el asentamiento de la población en el barrio de La Mina, en donde se concentró a gran parte de la población chabolista de Barcelona procedente en su mayoría del Camp de la Bota, Pequín, Perona, Can Tunis, Sant Pau y las Casas Baratas, entre otras zonas.

### **Los diversos Planes de actuación**

El polígono de La Mina ha tenido que soportar diversos Planes de actuación.

En el año 1959, el Plan parcial de ordenación del núcleo de La Mina condujo a la elaboración de un proyecto que proponía crear un núcleo con vida propia, dentro del ámbito del programa de creación de núcleos de descongestión. Se pretendía crear un área residencial y una zona industrial que se beneficiarían de la proximidad del tren. La Mina se configuraba como un área dependiente de Barcelona, pero con una perspectiva amplia de descongestión industrial y urbana, no como la simple localización de chabolistas. No se llevó nunca a la práctica.

En 1967, ocho años más tarde, el Plan anterior se modificó y dió lugar a un nuevo Plan, esta vez encargado por la Comisaría de Urbanismo de Barcelona, con cambios substanciales respecto al anterior. Se excluía el planteamiento de zona industrial. La Mina quedaba configurada como una zona estrictamente residencial.

Más tarde, el Plan parcial modificado sufrió una remodelación, consecuencia de un convenio entre el Instituto Nacional de la Vivienda y el Patronato Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Barcelona, con la finalidad de construir una zona residencial para chabolistas. La primera cláusula del convenio establecía la construcción de 2.100 viviendas, siete

escuelas infantiles, un centro social, un centro sanitario, un centro administrativo y un centro parroquial<sup>2</sup>.

En 1968 el Patronato Municipal de la Vivienda había comprado los terrenos para la urbanización. En 1969 se iniciaron las obras de construcción de las primeras viviendas de renta limitada. En 1970 se firmó el convenio ya citado entre el Ministerio de la Vivienda y el Ayuntamiento de Barcelona, que delegó al Patronato Municipal de la Vivienda la construcción de 2.100 viviendas.

En resumen:

#### PLANES DE ACTUACIÓN

1959	Plan parcial de ordenación del núcleo de La Mina
1967	Plan parcial modificado
1969	Inicio de las obras de construcción de las primeras viviendas de renta limitada
1970	Convenio entre el Instituto Nacional de la Vivienda y el Patronato Municipal de la Vivienda

#### La ocupación de las Viviendas

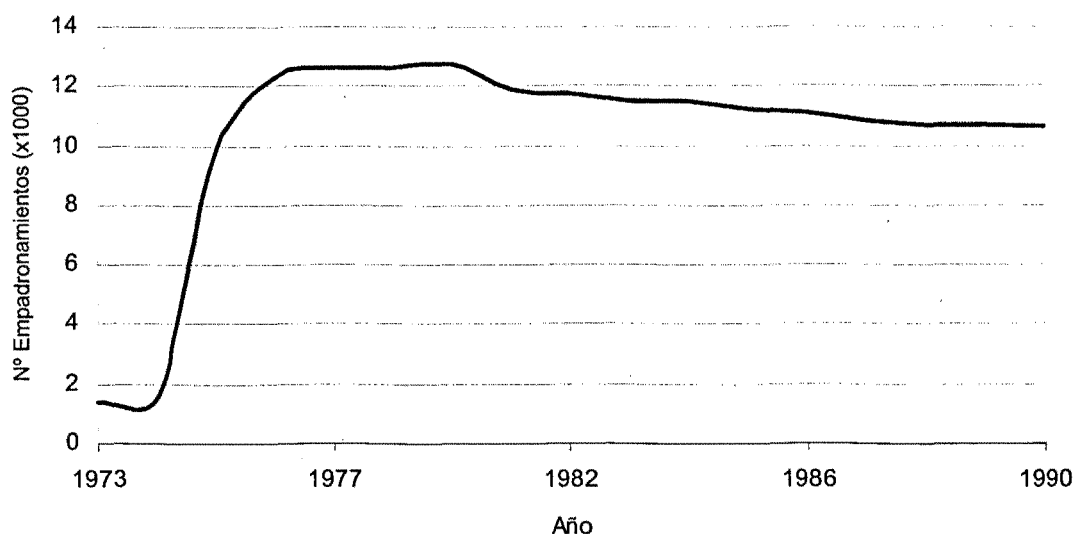
A finales del mismo 1970 se inició la ocupación del polígono. Se entregaron 90 viviendas a familias que vivían en la zona y que quedaban afectadas por la construcción del polígono, y a familias del Camp de la Bota. Estas primeras viviendas fueron las únicas que cumplieron los requisitos de altura programados y exigidos.

A causa de la necesidad social de la construcción de este polígono, no se cumplieron buena parte de los requisitos que hubieran estimulado la vida colectiva.

La ocupación real se produjo durante los años 1973 y 1974 con población que provenía de 262 municipios, y sobre todo de barrios marginales de Barcelona ciudad. Durante este año llegaron 469 familias del Camp de la Bota y Pequín, 352 familias de La Perona, 310 de Can Tunis, 107 de la zona que hay detrás del Hospital de Sant Pau, 397 de diversas zonas de Montjuïc, 52 del área de la Riera Blanca y de Francisco Alegre, y el resto eran originarios de núcleos pequeños y dispersos de chabolas o de zonas de demolición del centro de Barcelona.

<sup>2</sup> La Memoria del Plan señalaba la importancia de los equipamientos sociales "(...) esto significa que además de un hábitat digno y suficiente, tiene una importancia capital todo el equipo cívico, como soporte físico que posibilita una posterior labor social con garantías de viabilidad y eficacia (...)". Ver P. Marín, dir. (1988), ob.cit., p. 11.

## Evolución de la población de La Mina



Fuente: elaboración propia a partir de datos estadísticos del Ayto. de Sant Adrià de Besòs

Para la adquisición de estas viviendas se estaba sujeto a una condición básica: ser "clasificado" como chabolista. Cumpliendo esta condición básica, las familias se comprometían al cumplimiento de dos requisitos: pagar una entrada de 30.000 pesetas y cuota mensual durante los 24 años siguientes, pagos que oscilaban entre las 1.200 y 1.500 pesetas<sup>3</sup> aproximadamente.

En las viviendas de la primera fase de adjudicación faltaban instalaciones fundamentales, como el suministro de gas y el alumbrado. En esta primera fase se dieron nueve bloques: ocho de cinco pisos y uno de trece. En la segunda fase, once bloques: cinco de cinco pisos, uno de siete pisos y cinco de diez pisos. Completado el proceso constructivo, la altura de los bloques de pisos oscila entre los 17 y 38 metros. El número de viviendas es de 2.681 y hay 159 locales comerciales. Los pisos son de tres tipos: de 59, 62 y 77 m<sup>2</sup> de superficie útiles.

Las viviendas se distribuyen en bloques aislados, contruidos con materiales prefabricados mediante el sistema de encofrados túnel, con lo cual la construcción es rápida. Cada bloque tiene seis entradas de acceso, las porterías cuentan con una doble escalera y hay cuatro viviendas en cada rellano, por tanto una media de 80 viviendas por escalera, aunque hay algunos bloques con más viviendas aún.

Técnicamente esta distribución se denomina "Zona residencial urbana intensiva de bloques aislados", a pesar de ser en la realidad un "contenedor" o "reserva" de familias.

<sup>3</sup> Estas cifras son las que mencionan algunas de las familias que fueron realojadas, y varían de unos casos a otros, oscilando entre las 1.200 y 1.500 pts en todos ellos. El sueldo de un trabajador manual no cualificado en aquel momento se situaba entre las 7.000 y las 11.000 pesetas al mes.

Los espacios entre bloques, inicialmente destinados a zonas viarias de comunicación, tránsito de personas y zonas verdes, se han convertido en espacios deteriorados y zonas desiertas, no sólo por el descuido de los vecinos y la falta de mantenimiento por parte de los gestores, sino porque en muchos casos estos espacios quedaron vacíos desde el principio, sin que llegaran a construirse lo que estaba previsto para ellos.

Sin duda, la estructura urbanística de La Mina no favorece una convivencia positiva. Supone un marco geográfico desintegrador cercado por una central incineradora, una central térmica y naves industriales, e inmerso entre cuatro calles que la encierran y guetizan evitando así posibles comunicaciones: "¿quién desea vivir aquí?"<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Esta frase se repite asiduamente entre los vecinos del barrio.

## Los equipamientos del barrio

En los años ochenta el barrio contaba los siguientes equipamientos:

- Enseñanza:
  - 4 guarderías,
  - 2 parvularios,
  - 8 aulas de párvulos situadas en los 4 grupos de EGB,
  - 4 grupos de EGB,
  - 4 escuelas de Formación Profesional,
  - 1 escuela de adultos.
  
- Sanidad:
  - 1 ambulatorio con servicio de urgencias,
  - 1 dispensario,
  - 1 centro de planificación familiar,
  - 2 farmacias.
  
- Servicios sociales:
  - 1 Hogar de Jubilados,
  - 1 local para la Asociación de Vecinos,
  - 1 local para la juventud en el centro cívico,
  - 1 Parroquia,
  - 1 Centro Cultural Gitano.

En cuanto a otros servicios, no había papeleras, ni fuentes públicas, ni zonas verdes. Las aceras presentaban déficit en su construcción y reparación, y las alcantarillas tenían problemas de conservación.

En 1982, teniendo en cuenta la gravedad de la situación socioeconómica del barrio, el Parlament de Catalunya establece el Plan Especial de Atención al barrio de La Mina, en una Proposición no de Ley, aprobada el 2 de junio de 1982, en la que se dispone lo siguiente:

“El Parlament de Catalunya insta el Consell Executiu perquè amb *la major urgència* estableixi en coordinació amb l’Ajuntament de Sant Adrià de Besòs, l’Ajuntament de Barcelona, la Corporació Metropolitana i la Diputació de Barcelona, un Pla d’actuació especial i *urgent* dins de les pressupostàries per a 1982 i programables a partir de 1983, per abordar la problemàtica social en el barri de La Mina a Sant Adrià de Besòs, especialment pel que fa a Sanitat i Serveis Socials, Ensenyament, Cultura, Treball, Joventut i Esports. La participació de cada ens estarà en relació amb l’àmbit de competències en les matèries assenyalades”.  
(La cursiva es mía).

Durante los años siguientes el Plan sirvió de orientación para la creación de servicios e infraestructura del barrio. En 1987, desde el Ayuntamiento de Sant Adrià se diseñan líneas operativas en torno a la organización de diversos comités que abrazan diversos tipos de acciones: urbanísticas, de acción cívica

y de seguridad ciudadana, de atención y asistencia al ciudadano, de acción asociativa y cultural, y de acción contra el paro.

## II. LAS METODOLOGÍAS DE UN REALOJO

Los objetivos sociales que ha de cumplir cualquier realojamiento de la población chabolista de una ciudad, según mi criterio -tan sólo como etnógrafa, evidentemente-, han de ser fundamentalmente cuatro:

- la inserción social de la población, que no-asimilación de la misma,
- la inducción a la convivencia respetuosa,
- que los espacios se adecuen a la vida de las personas que los van a ocupar,
- y que la ubicación en el entorno urbano favorezca la comunicación con otras zonas, servicios y personas.

Se trata de dotar a los realojos de un medio adecuado y en condiciones normalizadas.

### **El realojamiento de la población chabolista en Barcelona**

Los realojamientos llevados a cabo en Barcelona, y también en otras ciudades españolas durante los años setenta, han seguido unas pautas de actuación difusas, anárquicas, carentes de criterio y poco acertadas en su mayoría, aunque ha habido alguna excepción:

- no se ha hecho ningún estudio previo sobre las condiciones sociales y culturales de la población que va a ser realojada, de manera que se garantiza una inadecuación espacio/usuario;
- los barrios se han generado lejos del casco urbano y son de difícil acceso, lo que refuerza así la incomunicación, la falta de conexión y la distancia social, convirtiéndolos en barrios cerrados, barrios “reserva”; de este modo pasan a ser barrios estereotipados, con una “mala fama” en muchos casos injustificada, y por eso mismo tendentes a convertirse en “chivos expiatorios” del conjunto de males de la sociedad urbana;
- se han seguido planes de integración forzosa, sin la participación de la población; es la única alternativa que se les ofrece, sin ningún tipo de variabilidad (de manera que en algunos casos la vida en una chabola podía llegar a resultar más cómoda que la vida en un piso en el que no se cabía para dormir, no permitía trabajar y expulsaba a sus habitantes a la calle);
- el realojo ha supuesto una acción aislada, sin tener en cuenta la necesidad de una preparación adecuada, de un seguimiento posterior y de una valoración que sea el origen para la rectificación de los posibles errores; un realojo no es un problema material inmediato sino un poderoso factor de cambio en el desarrollo de la población que va a ser trasladada.

En cuanto a la población gitana en particular, se ha tendido a:

- uniformar a la población gitana olvidando, por ejemplo, niveles de integración social o variaciones en las actividades laborales;
- crear edificaciones sólo para gitanos, con lo que se conseguía no sólo segregarlos, aumentando los prejuicios de los vecinos, agravando su propia autoimagen, sino, en muchos casos, ponerlos en competencia;
- no tener en cuenta su cultura, obligando por ejemplo a la convivencia forzada entre patrigrupos distintos y, en ocasiones, distantes.

Reconociendo que no soy ninguna especialista ni en urbanismo ni en antropología del espacio urbano, creo que no me aventuro demasiado si, después de haber hecho trabajo de campo en La Mina, considero que un realojo debería:

- tratar el problema del chabolismo en su totalidad, no simplemente el caso concreto que inquieta a la administración;
- ofrecer una vivienda normalizada pero útil para ser vivida por quien va a ocuparla;
- no crear masiva e indistintamente bloques de altura;
- crear un entorno con dotaciones necesarias y suficientes;
- mantener la separación entre los grupos de parentesco autónomos que se manifiestan en contra de su cercanía, evitando así posibles enfrentamientos tanto como dificultades económicas derivadas de la competencia entre gente que desarrolla actividades similares de demanda limitada;
- establecer controles que impidan traspasos ilegales de vivienda, que suelen acarrear grandes problemas posteriores a los nuevos propietarios y una falsa imagen de capricho se dice con frecuencia, que después tipifica el comportamiento de todos por igual de forma injusta;
- estimular la participación de la población en la vida social del barrio;
- crear equipos de trabajo locales, especializados internamente pero coordinados entre sí y con disposición a tratar con los vecinos sus problemas, recoger sus iniciativas, velar por su acceso igualitario a expresar su opinión, y estimular y aceptar realmente su participación;
- asegurarse del cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Administración y evitar la proliferación de estudios y planes sin perspectiva real de realización (voluntad política y recursos) que no se llevan de nuevo a la práctica, y dañan progresivamente a la población implicada en la incertidumbre y la desilusión constantes;
- y por último, contar con la participación de la población afectada en los objetivos de uso del espacio que se diseñan, en la adjudicación y en la propia gestión del proyecto, estudiando localmente el equilibrio de fuerzas de los diferentes grupos, sus intereses y arbitrando el consenso sobre una participación igualitaria y no autoritaria, ni desde la administración ni desde el interior de los propios afectados.

El realojamiento de la población chabolista de Barcelona a La Mina no contó con buena parte de estas condiciones y las consecuencias se han ido

agravando paulatinamente. La enorme distancia cultural y social que, en este caso, separaba a los planificadores y arquitectos de los usuarios, la ausencia total de consulta y de incorporación de los segundos en el proyecto y la seguridad dogmática de los primeros respecto a la adecuación universal de sus gustos y costumbres, junto a la falta de implicación y el desinterés interesado de la Administración, condujeron al desastre que ha supuesto el barrio de La Mina<sup>5</sup>. Posiblemente cuanto echo de menos en su actuación no formaría parte alguna de sus objetivos. Pero creo entender que tampoco tomaron nota de las posibles consecuencias.

### III. LA MINA, EN LA ACTUALIDAD

#### **Un nuevo Plan para La Mina promovido por el Foro Universal de las Culturas en 2004**

La Mina se enfrentaba, pasadas las puertas de 2000, a un nuevo Plan de actuación, el Plan a sus espaldas.

Los rumores de que parte de La Mina se demolía venían oyéndose incesantemente en las calles del barrio, aunque ya eran muchas las veces que sus vecinos habían oído hablar de dicho derrumbamiento, y a la expectación se unía ya una mezcla de desencanto permanente y de indiferencia.

Ya en los anteriores planes para la remodelación de la zona aparecía el llamado "esponjamiento de La Mina", y ahora, nuevamente, reaparece. En primer lugar se oyó hablar de la demolición de 1.800 viviendas y de la intención explícita de erradicar la delincuencia como ejes centrales para la transformación del barrio. Las últimas noticias hacían referencia al mantenimiento del mismo número de viviendas, rehabilitando La Mina vieja y transformando la nueva, con la construcción de 700 viviendas nuevas en la

---

<sup>5</sup> Reproduzco aquí un comentario que me hizo Teresa San Román: "En 1970 el Patronat Municipal de Barcelona nos invitó a los miembros del GIEMS a dar nuestra opinión sobre el Plan de la Mina, como lo llamaban. Vinimos Juan Montes y Pablo Carvajal, urbanistas-arquitectos, Carmen Garriga y yo. Estuvimos estudiando el plan y posteriormente nos entrevistamos con el grupo encargado del diseño del barrio, que nos enseñó todo lo que les pedimos y fueron de lo más colaboradores, pero no sabían nada de chabolismo ni de marginación ni de este tipo de población. La estancia culminaba en una jornada de debate en la que Juan de Dios fue el encargado de alabar hasta el extremo el plan y el diseño y los planos y la tarea del Patronato y del Ayuntamiento que tanto podía beneficiar a los gitanos y servir de ejemplo en otros lugares. Lamento enormemente tener tan buena memoria para tan pocas cosas. Al margen de Juan de Dios, que en realidad estaba puesto de adorno étnico, nos peleamos a muerte por el proyecto en su conjunto y yo le entregué al Presidente del Patronato una evaluación por escrito en la que se recogían muchos de los riesgos que se estaban corriendo y que luego ocurrieron. Estaba claro que pretendían vaciar varias zonas de Barcelona a toda prisa y que ese era el objetivo real, ni siquiera el agrupar a los chabolistas (aunque supongo que era una ventaja añadida). En el ascensor camino de su despacho, el Presidente me llegó a amenazar 'Esta señorita no le va a gustar nada a la policía'. Los planteamientos no le parecían honorables, estaban fuera de la realidad y eran subversivos. A pesar de eso dijo que tenía gracia exponiendo las cosas y era muy simpática. La madre que lo parió. No recuerdo ni su nombre, pero sí sé que tuvieron información sobre las consecuencias que podían preverse".



prolongación de la calle Llull. Y todo ello se ejecutaría en 10 años, a pesar de que el financiamiento aún no estaba definido. Lo único que quedaba claro es que el Foro Universal de las Culturas no podía celebrarse sin una remodelación y que ésta era la causa principal para el planteamiento de los cambios que se originarían en el barrio (y para el planteamiento del propio Foro de las Culturas, su causa, en una palabra). ¿Se produciría una remodelación de La Mina si los intereses institucionales futuros de la zona no estuvieran tan claros? ¿La población de La Mina actual podrá seguir viviendo en los mismos terrenos que ahora se revalorizan? No hace falta ser futurólogo para tener algunas respuestas.

En el CEIP (Centro de Educación Infantil y Primaria) La Mina, durante el horario de patio, dos niños hablaban entre ellos:

— “¿Te has enterao de que vas a tener el campo del Español cerca de tu casa, perico más que perico?”.

Y el otro le respondía:

— “Tú eres tonto, cuando el campo esté aquí a nosotros ya nos han echao”.

Merece la pena revisar algunas de las noticias que se han ido publicando en la prensa al respecto.

#### **Sant Adrià de Besòs prepara un plan para acabar con la marginalidad en la Mina**

El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs formado por el PSC e IC-EV ha elaborado un ambicioso plan para conseguir que el barrio de La Mina deje de ser una zona marginal. Este plan que prevé actuaciones a corto y largo plazo en diferentes ámbitos, incidirá principalmente en el urbanismo y sobre todo en el tema de viviendas y aspectos de seguridad ciudadana (...).

Los ejes del plan pasan por mejorar las viviendas de la zona para lo cual se tendrán que demoler los bloques de las viviendas en mal estado (1.800 pisos) y construir otros nuevos dentro del barrio; ofrecer a los habitantes de esta zona programas sociales de formación y ocupación y garantizar así mismo la seguridad para los residentes en el barrio, unas 15.000 personas. (*El País*, 1 de junio de 1996).

#### **Maragall ofrece Barcelona como sede de un Foro Universal de las Culturas en el 2004**

Pascual Maragall corrió ayer por fin el velo que ocultaba el proyecto emblemático de Barcelona para el año 2004. Después del chasco inicial de una Expo inviable, el Ayuntamiento se propone organizar, con el patrocinio de la Unesco, una especie de feria universal de las culturas y la paz. Remitiéndose a la experiencia de los JJOO de 1992, Barcelona quiere servirse de esta idea, bautizada como Primer Fórum Universal de las Culturas, para aunar las voluntades y atraer las inversiones necesarias para dar un nuevo salto en su desarrollo y en su proyección internacional. El objetivo, ahora, es ganar 55 hectáreas al mar en la desembocadura del Besòs para construir un parque lúdico y derribar y levantar de nuevo la Mina. (*El País*, 10 de enero de 1997). (Eso decía antes).

### **El proyecto del Fòrum 2004 prevé levantar una nueva zona residencial junto al Besòs**

La eventual celebración en Barcelona del Fòrum Universal de les Cultures en el año 2004, condicionada a la aprobación de la Unesco, obligará a construir una nueva zona residencial para los participantes. La documentación elaborada por el equipo redactor del proyecto prevé que el foro atraiga a unos 15.000 participantes durante los cuatro meses de celebración, para los que será necesario preparar diversas alternativas de alojamiento. La nueva zona residencial se levantaría junto al margen derecho del Besòs, propiciando la reforma de los barrios La Catalana y La Mina. (*El País*, 27 de abril de 1997).

### **La reforma global de la Mina manté els 2.721 pisos que hi ha, però en solars nous**

L'Ajuntament de Sant Adrià va fer públics ahir els documents de la proposta de transformació de la Mina. Els informes s'han enviat, tot i que en principi estava previst que es donarien a conèixer en una sola roda de premsa amb representants dels diferents ens. El document consta de dues parts: la transformació urbanística, realizada per l'arquitecte Jaume Carné de l'Àrea Metropolitana, i la transformació socioeconòmica del barri. S'hi planteja la integració del barri a la resta de la vila amb actuacions principals, mantenint els prop de 3.000 pisos, però repartits en nous solars. També s'hi proposa que les institucions subscriuguin la rehabilitació, que es farà en 10 anys.

(...)La proposta es resumeix a reordenar l'espai en tres franges seguint la geometria bàsica de l'Eixample de Cerdà. La franja de ponent, més pròxima a Barcelona, recull nous habitatges i la remodelació del polígon industrial del carrer Fernández Márquez; la franja central, delimitada pel carrer Mart i el de Venus, serà de 100 metres d'amplada i acollirà l'espai cívic i el parc urbà, tal com preveu la proposta del Fòrum 2004, i la franja de llevant, la més pròxima a la ronda litoral, inclou la reestructuració de la Mina Nova. El pressupost i el finançament no es detallen. (*Punt i a Part*, Sant Adrià de Besòs, 27 de marzo de 1998).

### **Más de 1.000 millones para mejorar La Mina**

El Ministerio de Fomento ha aportado hasta el momento un total de 1.188 millones de pesetas para los trabajos de rehabilitación de viviendas y urbanización exterior del barrio de La Mina, según informaron fuentes de la Delegación del Gobierno.

Con estos fondos, gestionados por el Departament de Benestar Social de la Generalitat, se han efectuado diversos trabajos de mejora como, por ejemplo, la rehabilitación de ascensores y fachadas, la reconversión de porches y la instalación de conducciones de gas natural en diferentes bloques. Paralelamente, se han llevado a cabo diversas obras de urbanización en las calles Marte, Levante, Saturno y Venus de este barrio. (*La Vanguardia*, 21 de junio de 1998).

Son muy significativos dos de los aspectos aquí señalados: 1.188 millones de pesetas son calderilla para solventar la situación del barrio, y que la gestión no la haga Urbanismo, como sería lo normal si se tratara de una reforma urbana (que costaría probablemente veinte veces más) sino Bienestar Social, son indicadores del procedimiento que se está siguiendo.

En una reunión administrativa, a la que tuve acceso, con una de las instituciones implicadas se señalaban algunos de los temas que siguen:

- a) "Hasta ahora sólo se ocupaba de La Mina Servicios Sociales: ahora es uno de los terrenos con mayores posibilidades de expansión y ahora preocupa a todos".

- b) "Hay que ganarse la calle, a las personas"; "Las soluciones pasan por poner mayor vigilancia para generar la intranquilidad de aquellas personas que ejercen actividades ilegales y que todo lo malo salte de La Mina, crear pactos con la gente, escalera por escalera si es necesario, vaciar algunos locales para ubicar servicios necesarios y fundamentalmente contar con el tejido asociativo".
- c) "Si interesa que La Mina sea el Bronx de Cataluña lo dejamos estar, pero si no interesa tener una situación de este tipo hay que poner en marcha un plan de Desarrollo Comunitario".

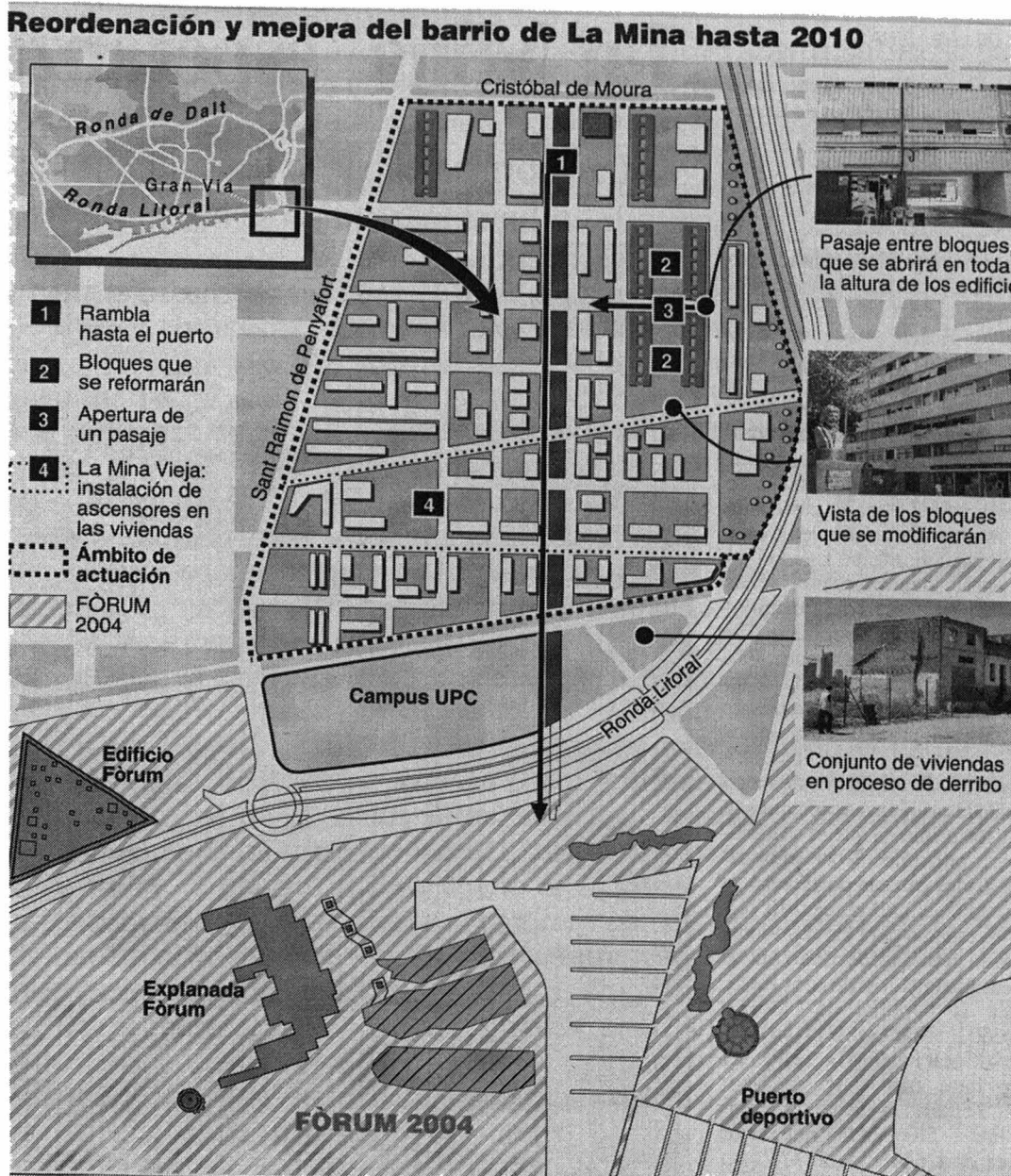
Este plan de desarrollo comunitario del que se hablaba pretendía conjugar cuatro elementos tomados de las propuestas de Yvan Comeau y Louis Favreau<sup>6</sup>. Una dimensión económica: despliegue de actividades de producción y de venta de bienes y servicios. Una dimensión local: revalorización de los recursos locales dentro del marco de una gestión asociada donde se comprometían los componentes principales de la colectividad (movimiento asociativo, sector privado y establecimientos públicos), una gestión que anime también la contribución de los recursos en función de la comunidad. Una dimensión social y política: revitalización económica y social de un territorio (ocupación, vivienda, formación, salud y servicios sociales) y por parte de la población residente de su devenir económico y social. Y, por último, una dimensión comunitaria: la colectividad como punto de partida y como punto de llegada, como espacio donde "vivir juntos", y la asociación como modo de revitalización.

En el 2003, a unos meses del Forum, ya sabíamos algo más. Había dinero: unos 72 millones de euros, como citaba Joan Batlle, el gerente del Consorcio de La Mina, y ese planteamiento ya era distinto. "Es un plan ambicioso. Consiste en derribar algunos de los bloques de 10 plantas y partir otros de modo que por en medio pasen calles. Con ello se busca ganar luz y movilidad. También se busca romper las entradas actuales, cada una de las cuales da acceso a 80 viviendas. Cuando termine la reforma, cada portal dará entrada a sólo 40 viviendas. Paralelamente, se prevé derruir la zona industrial colindante y edificar pisos. Mientras, se ha iniciado la demolición de algunos edificios para abrir una gran rambla que irá desde la calle Cristòfol de Moura hasta el futuro puerto deportivo, una de las piezas emblemáticas del Forum. Las nuevas viviendas pretenden ser un polo de atracción e intercambio para nuevas personas, dicen los políticos. Así, construirán unas 500 viviendas y serán derruidas un tercio de las que hay (980)".

---

<sup>6</sup> Generalitat de Catalunya, *1ª Trobada Internacional sobre polítiques de Desenvolupament Comunitari*, Barcelona, 26 y 27 de marzo de 1998.

Veamos el mapa que se presenta como La Mina de 2010



Fuente: El País (11 de agosto de 2003).

## La imagen construida de La Mina

Algunos de los comentarios más frecuentes que se hacen acerca del barrio La Mina hacen referencia a cosas tales como “en La Mina sólo hay droga”, “La Mina está llena de gitanos y delincuentes”, “allí siempre hay peleas”, “La Mina está llena de chusma”, “ahí da miedo entrar”, y un largo etcétera. Tratemos de analizarlo por partes. En La Mina hay droga, no se puede negar, pero ni todos venden droga, ni la compran mayoritariamente los habitantes de La Mina, ni para ellos ha sido un recurso al que se ha acudido sin más. Algunos venden droga porque es un recurso fácil, y otros porque no han tenido ningún otro recurso legal a su alcance. Es necesario tener en cuenta que sólo quien ha gozado de recursos iniciales y protección, evidentemente inaccesibles a los habitantes de La Mina en su mayoría, ha podido realmente enriquecerse. El pequeño vendedor de droga o bien depende dramáticamente de un capo o para él la venta es una tarea coyuntural, pero en todo caso supone, por lo general, la única salida mínimamente rentable. De todos modos es un enorme error generalizar dicha afirmación. La gran mayoría de la población del barrio se ha movilizó contra la venta de la misma. “La Mina está llena de gitanos”: pues sí, en el barrio viven gitanos, pero son una minoría respecto a los payos. Es decir, La Mina está llena de payos. Es cierto que parte de los gitanos pasan muchos ratos en la calle y la imagen que se tiene al andar por el barrio es de que allí sólo viven gitanos. Así es como los estereotipos negativos que se atribuyen a los gitanos se atribuyen al igual y del mismo modo al barrio La Mina. “Hay peleas”: también; en muchos casos inducidas por la concentración forzosa entre grupos de parientes distintos, y entre gitanos y payos que han vivido siempre bajo un discurso racista mutuo. Peleas generadas en un realojamiento de la población sin ninguna planificación y sin ningún respeto. “En La Mina da miedo entrar”. Sobre el barrio se ha construido una imagen que sólo da cabida a lo negativo, en La Mina se aparcan los males sociales, los culpables de todo lo que pasa, ya sean robos, droga, suciedad... A La Mina no quieren entrar muchos taxistas y los grandes almacenes ponen pegatas para llevar mercancías. Y la imagen negativa es una bola de nieve que va aumentando y se utiliza interesadamente cuando conviene, y esta utilización incluye también a los habitantes del propio barrio. Así es como en unas colonias de la escuela los chavales utilizaban el doble discurso. Por un lado, le decían a la maestra que no avisara que eran de La Mina porque si no, a lo mejor no les dejaban ir. Y por otro, cuando estaban allí, y trataban de hacer alguna travesura amenazaban al monitor diciendo “cuidado que nosotros somos de La Mina”.

En este sentido son múltiples las noticias que reproducen la imagen de “La Mina delincuente”:

### **Sant Adrià un importante centro de delincuencia en el área metropolitana**

Antoni Messeguer comparó la situación que padece hoy Sant Adrià a la de “una bomba que puede estallar en cualquier momento, que está condicionando la seguridad en este municipio y los limítrofes. La delincuencia en el área metropolitana de Barcelona está,

hoy por hoy, en manos de personas censadas en este municipio". (*La Vanguardia*, 6 de marzo de 1985).

**El barri de La Mina exporta força delinqüència a tot Catalunya. Centre d'operacions dels traficants de droga, or i armes**

El barri de La Mina, a Sant Adrià de Besòs, constitueix un dels principals focus de delinqüència de tota l'àrea metropolitana barcelonina. La seva peculiaritat, reconeguda per totes les autoritats, és que exporta delinqüents que operen a tota la comarca i fins i tot a la majoria d'indrets de Catalunya. A La Mina es poden trobar tant les restes de cotxes que foren robats a Girona, com els centres de distribució de drogues, tràfic d'or i també d'armes. (*Avui*, 6 de marzo de 1985).

**Lugar maldito, cuna de delincuentes y atracadores. Así sobreviven en «La Mina», barrio de armas tomar**

Todas las ciudades y capitales del mundo tienen su rincón maldito, su calle del pecado o una barriada marginal donde se oculta el desencanto y la miseria, de donde sale la carne de cañón que luego puebla las cárceles. Hace algunos días los presos de la cárcel de Palma de Mallorca se amotinaron reclamando mejores condiciones de vida, también los familiares de los presos de la Modelo llevaron a cabo manifestaciones hace algunas semanas reclamando lo mismo. Pero la mayoría de estos presos han salido de estos barrios, de lugares donde hablar de esperanza o una vida mejor suena a chiste. En Barcelona, ese barrio, a orillas de los rascacielos, es La Mina. "Atracadores", "chorizos", "chivatos", "traidores", "valientes", "presuntos asesinos" y delincuentes han salido de La Mina. ¿Por qué? Sencillamente, porque La Mina es otro mundo. (*Revista Garbo*, nº 1711, 3 de marzo de 1986).

Este artículo generó la indignación de un grupo de maestros del barrio, que se dirigieron a la revista con el siguiente escrito:

Sr. Director de la revista Garbo:

Un grupo de maestros que laboralmente o por «afición» llevamos años trabajando en el barrio La Mina deseamos hacer unas puntualizaciones sobre el artículo de referencia: se las enviamos y de la misma forma las enviaremos a otros periódicos, con la esperanza de que sirvan como contrapunto a las informaciones de la revista que usted dirige. Se trata del texto que figura a continuación.

Cualquier persona que lleve en el barrio de La Mina algunos años viviendo o trabajando se queda desconcertado y lleno de rabia al leer artículos como el que apareció en su revista.

Esa literatura barata, sensiblera y folletinesca revela la ínfima calidad como persona y como profesional de sus autores. ¡Qué atrevida es la ignorancia! Para empezar, la ilustración gráfica comprende dos fotografías del Campo de la Bota (suponemos que porque son más impresionantes), una del barrio Besòs y (¡menos mal!) desde La Mina.

Lo más grave es el desconcierto total de la realidad que impregna todo el artículo. Resulta absurdo que alguien se crea con derecho a manipular la realidad vivencial de otras personas menos agraciadas por la ruleta que reparte las «buenas cunas» —lo cual nada tiene que ver con la calidad humana— guiándose tan sólo por una visita de unas horas y cosiendo cuatro frases escandalosas pilladas al vuelo. ¡Qué poca vergüenza! Y para acabar de arreglarlo, un afán de sensacionalismo que sólo se explica por el interés de vender ejemplares entre un público aburguesado que desea alimentarse con truculentas leyendas a la altura de la miseria personal. Hay que ser ciegos para no darse cuenta del daño que estos artículos y determinadas películas

("Perros callejeros", etcétera) causan a los habitantes de este barrio de La Mina. ¿Quién da trabajo a una persona que por vivir en este barrio lleva colgando una etiqueta de "delincuente y atracador"? Esa etiqueta se la han colgado los autores de tanta basura periodística como se ha publicado.

Queremos, finalmente, sugerirle unas líneas de trabajo para redactar la rectificación que Garbo debería publicar si le queda dignidad profesional:

1. ¿Qué incidencia tienen en el barrio los poderes paralelos de quienes negocian con droga, armas, productos robados?, ¿cómo fomentan la leyenda negra del barrio?, ¿qué grado de tolerancia tienen los poderes públicos con respecto a estas actividades?, y ¿qué hay de los delincuentes de guante blanco que viven en otros barrios y están metidos en esos mismos negocios?
2. ¿Cuál es el grado de responsabilidad del Parlament de Catalunya de situaciones denigrantes y marginadoras de barrios como La Mina?, ¿dónde quedó el idílico y maravilloso "Pla Interdepartamental d'actuació especial al barri de La Mina" aprobado en abril de 1982?, ¿por qué las actuaciones y las inversiones quedan atascadas en los cajones y archivadores sin lograr superar la barrera de los desacuerdos políticos y las rencillas partidistas?, ¿qué cuentas y balances fidedignos se han rendido de las actuaciones reales de dicho Plan?, ¿cuál ha sido el control parlamentario posterior de las entidades implicadas en la puesta en marcha del Plan?
3. ¿En qué han quedado la infinidad de entrevistas, reclamaciones, sugerencias, apremios, negociaciones, protestas... de los habitantes del barrio y de otros profesionales que todos los días trabajamos en él?, ¿por qué se nos pidió la colaboración y la participación si luego son los políticos los que cortan el bacalao a su aire sin tener apenas en cuenta una mínima parte de las aportaciones?, ¿cómo se puede presionar a la Administración (Ayuntamientos de Barcelona y Sant Adrià de Besòs, Generalitat de Catalunya, Parlament de Catalunya, Corporación Metropolitana de Barcelona, Diputación Provincial, Patronat Municipal de l'Habitatge) para que actúe eficazmente en orden a la erradicación de estas situaciones denigrantes?, ¿hay verdadero interés en erradicarlas?

He ahí unos interrogantes cuyas respuestas claras no será tan fácil obtener como la de unos chiquillos que viven en la calle, ni a buen seguro tan sensacionalistas. Pero quizás más escandalosas todavía.

Cabe añadir que el artículo no fue publicado.

## **Las reivindicaciones vecinales**

Durante los últimos años, las distintas entidades del barrio crearon una comisión que se reunía asiduamente para plantearse las necesidades del barrio y elaborar consiguientemente las demandas que se derivaran. Esta comisión tuvo su origen en un detonante común: los robos sistemáticos en algunas de sus entidades.

Dicha comisión organizó unas jornadas reivindicativas en el barrio y de ellas se elaboró el siguiente manifiesto:

### **Manifiesto de las Jornadas reivindicativas del barrio La Mina**

Las entidades educativas y culturales del barrio de La Mina, recogiendo el sentir de numerosos vecinos que participan día a día en las actividades de las mismas,

manifestamos públicamente nuestras inquietudes y deseos respecto al presente y al futuro del barrio.

Los vecinos tenemos derecho a vivir dignamente en nuestro entorno. Para ello es necesario aplicar una mejora no sólo urbanística, sino que propicie también un cambio social y que facilite el desarrollo de la comunidad. Es en este sentido que queremos plantear nuestras reivindicaciones respecto a la disponibilidad de recursos educativos, laborales, culturales, etc.

Los niños del barrio se merecen:

- una familia que les apoye en su crecimiento,
- una escuela pública con instalaciones dignas,
- actividades de tiempo libre que les eduquen y diviertan.

Los jóvenes necesitamos:

- contar con una política clara por parte de las administraciones que dé soluciones a los problemas que actualmente tenemos planteados: escasa formación, paro, exclusión social, etcétera;
- disponer de las propuestas de actividades del Casal Juvenil y de otros grupos como medio educativo y de relación para el tiempo libre,
- el apoyo de programas complementarios orientados a potenciar la formación y la inserción laboral, y a prevenir la drogadicción.

Los adultos exigimos:

- un espacio físico en condiciones para poder desarrollar la convivencia y el respeto entre las personas y hacia el entorno,
- la seguridad de que se va a contar con nosotros a la hora de decidir cómo queremos el barrio,
- disponer de recursos necesarios, educativos, sociales y culturales, para poder mejorar el nivel tanto individual como colectivo,
- no quedarnos sin los servicios imprescindibles en los diferentes ámbitos de la comunidad (mantenimiento, seguridad ciudadana, servicios sociales, etcétera).

Por tanto los vecinos y entidades del barrio esperamos que con el trabajo y esfuerzo común y la colaboración de las administraciones, podamos hacer realidad el barrio digno que todos anhelamos.

La Mina, Sant Adrià de Besòs, Junio de 1997.

He reproducido tanto las notas de prensa como los demás textos porque pienso que difícilmente puede expresarse mejor, aunque se hiciera con palabras más cuidadas, la realidad de los estereotipos que desde todos los ángulos se abaten sobre La Mina y la de voces, gritos a veces, de exigencia e indignación de quienes se ven afectados por esos prejuicios que ahogan y silencian voces, gritos e indignación. La separación de ese mundo, como decía *Garbo* es el producto final de una segregación sistemática que explica muchas cosas de La Mina.



## **“¿Qué es lo que más me gusta de mi barrio?”, “¿Qué cambiaría de mi barrio?”**

Sobre estas dos preguntas, algunos alumnos de 6º EGB del CEIP La Mina escribían sus impresiones. He creído conveniente reproducir algunas de ellas íntegramente. Evidentemente he seleccionado sólo algunas, las que recogen de manera más fiel conjuntos de opiniones consistentemente obtenidas durante el trabajo de campo. En todo caso suponen una realidad contrapuesta a la que antes describía, coexistente. La que se oculta bajo una injusta e inexacta generalización<sup>7</sup>.

### **a) “¿Qué es lo que más me gusta de mi barrio?”:**

El barrio de La Mina de San Adrián es más o menos grande. Está todo lleno de bloques y carreteras. Lo malo que tiene este barrio es que está muy sucio, pero si la gente del barrio tirara los desperdicios a la basura sería el mejor barrio de todo San Adrián. Porque hay cosas que no hay en la mayoría de los lugares como son: un parque grandioso, 3 campos de fútbol, salón recreativo, el autobús lo tienes al lado, la escuela y el instituto también están cerca.

Los bares que son muy guapos porque todo el mundo tiene amistad en los bares.

También me gustan las tiendas porque están adornadas y todos nos conocen, porque los dueños hace por lo menos ocho años mínimo que están trabajando en el mismo sitio, igual que los bares. Como la X la dueña del bar de detrás del bloque o otro bar que la dueña se llama X y que por cierto en ese bar siempre va mi padre y mi madre y mi abuela y mis tíos de vez en cuando también.

Me gusta la mitad de toda la gente que hay y me gusta porque tenemos tiendas enfrente y los bares. El parque que es muy grande y los niños siempre juegan. No me gustan los que se pinchan en el parque porque cuando se terminan de pinchar dejan la jeringuilla tirada por cualquier sitio del parque y si algún niño pequeño que no sabe lo que es la coge y se la clava se contagia y le pega el SIDA si es que el que se pinchó lo tenía. También me gusta porque tengo a mi familia cerca y porque todos mis amigos viven al lado y el colegio está también al lado de mi casa y eso a mí me gusta mucho porque no tienes que andar tanto.

### **b) “¿Qué cambiaría de mi barrio?”:**

Hay mucha droga y mata a la gente, hasta gente muy conocida se echa a la mala vida. Por cierto ninguno de mi familia está en la droga. En realidad la droga es una tontería porque dicen que se meten un pico y están de mono y porque cualquier día te vas a meter un pico y te vas a quedar tieso.

También cambiaría algún ambiente, porque hay algunos que son buenos pero la otra mitad son salvajes, rompen los ascensores los yonquis que te entran en la casa y te roban todo lo que pillan.

Este barrio es una desgracia, y en el campo de fútbol, si se te va la pelota, cuando quieres salir a buscarla ya se te la han llevado.

Los gitanos tenemos mucha rabia porque algunos están vendiendo ropa en el mercado y porque no llevan parada, que se ponen en cualquier sitio para poder dar de comer a sus hijos y viene la policía y se llevan la ropa.

---

<sup>7</sup> He modificado muy ligeramente las transcripciones y suprimido las repeticiones y discursos laterales para el propósito actual en este texto.

Cambiaría la gente que toma droga o vende porque eso no puede ser que se droguen delante de la gente, porque hay gente que lo hace.

La limpieza de las escaleras la cambiaría porque hay quien tira todo al suelo y parece que vivamos como los animales en una cueva y está toda la portería llena de basura, papeles... Si vieras lo sucia que está la portería es una cosa asquerosa. Alguna gente del barrio es muy buena porque en mi portería tenemos siempre que cambiar los fluorescentes de los ascensores que la gente se los lleva. También queman los botones de los ascensores y los buzones hace 3 o 4 meses que se pusieron y ya han roto.

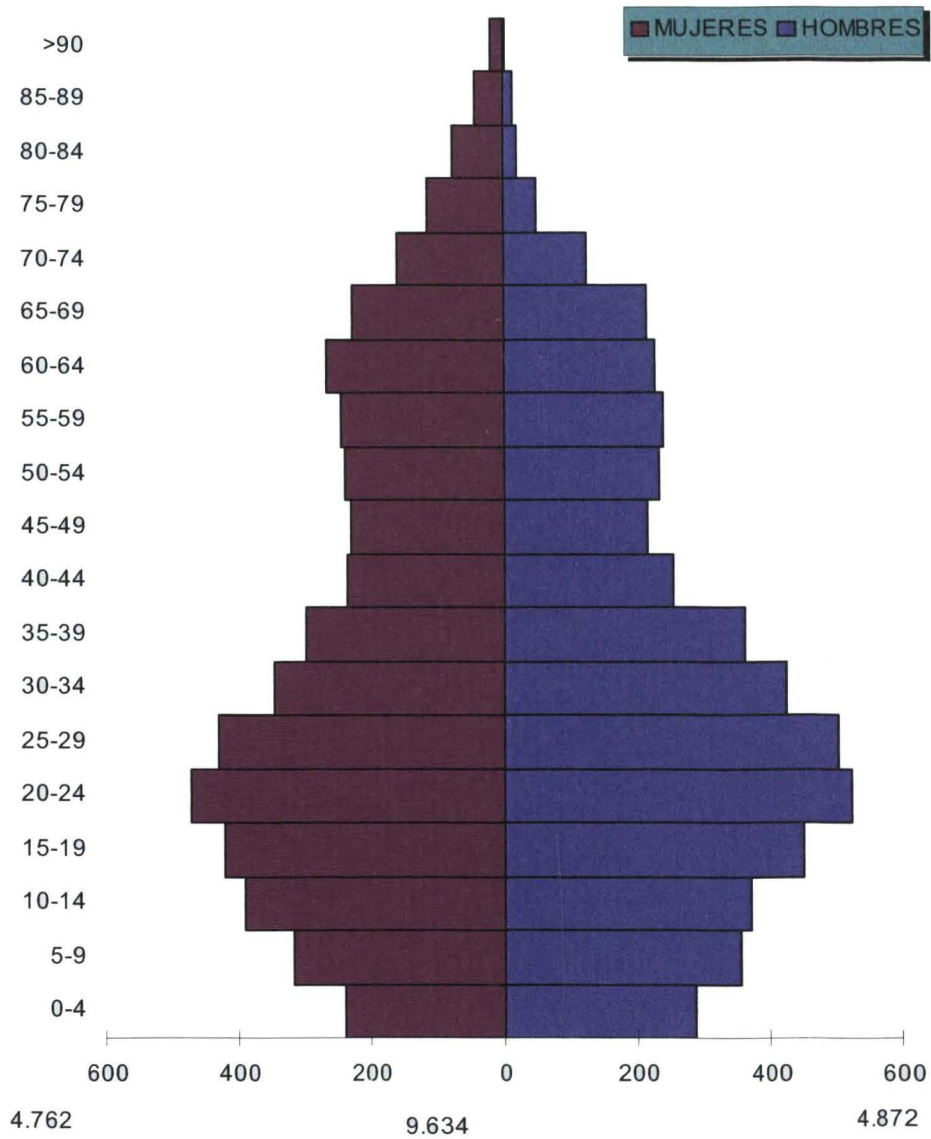
A una familia les han cerrado el piso por no tener papeles. Esto pasa en todo mi barrio.

#### IV. LA POBLACIÓN DEL BARRIO Y LA POBLACIÓN TOTAL DE SANT ADRIÀ DE BESÓS

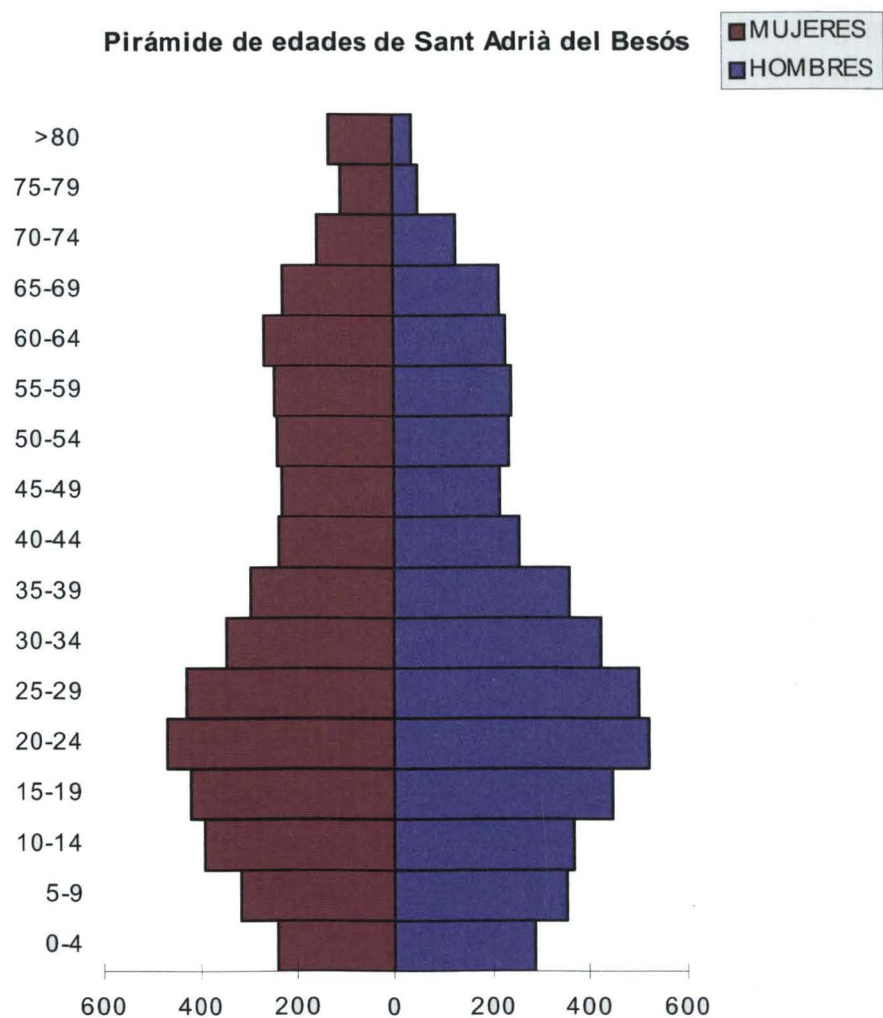
##### **Pirámide de edades**

La pirámide de edades de La Mina presenta un contingente proporcionalmente numeroso de población joven, en crecimiento a partir de los 4 años, siendo la franja de edad más llena entre los 20 y 24 años, a partir de la cual se da un escalonamiento descendente regular, que tiende a mantenerse entre los 40 y los 64 años (en todo caso es evidente un notable descenso en los más jóvenes si se compara con la situación de este tipo de barrios, y posiblemente éste también, en los años sesenta-setenta). También es considerable el aumento de la esperanza de vida en función de estos datos, si se compara con aquel otro período, aunque sigue distanciada de la del resto de Cataluña. En cuanto a la variable sexo podemos decir que está muy equilibrada, a excepción de los cuatro últimos grupos de edad en los que se evidencia la mayor mortandad masculina. Asimismo es interesante observar que el descenso de la natalidad coincide con los traslados a los pisos de La Mina.

Pirámide de edades de La Mina



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del padrón a 31 de diciembre de 1997



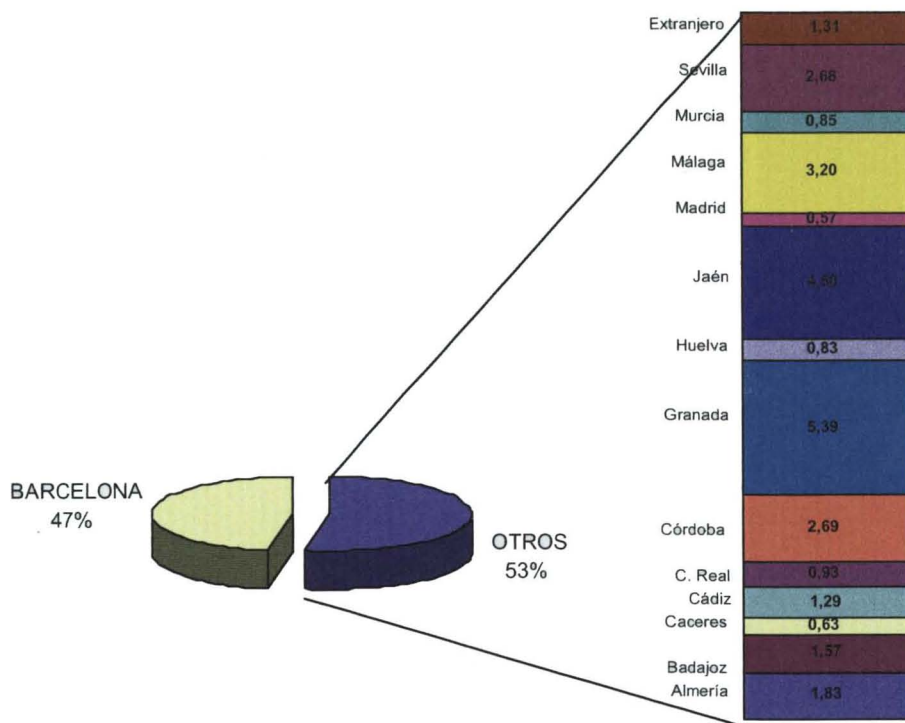
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del padrón a 31 de diciembre de 1997

La pirámide de edades de Sant Adrià de Besòs responde del mismo modo a una población joven, siendo el contingente más lleno entre los 20 y los 30 años. Entre los años 50 y 54 se presenta un crecimiento respecto a los anteriores, respondiendo al modelo emblemático de la inmigración, que se ve reducido entre los años 55-59 por el decrecimiento natal en la postguerra, y nuevamente crece entre los años 60-64. Presenta un escalonamiento menos regular que la de La Mina y muestra un considerable equilibrio entre hombres y mujeres aunque favorable a las mujeres, al contrario que en La Mina, que resulta favorable mínimamente a los hombres.

### Lugar de nacimiento

En cuanto al lugar de nacimiento de los habitantes de La Mina, un 47% nacieron en Barcelona, mientras que los nacidos en el resto de España representan el 53%. Este último bloque cuenta con los porcentajes más altos en las provincias andaluzas: Granada (5,39), Jaén (4,5), Málaga (3,20), Sevilla (2,88) y Córdoba (2,69). Los procedentes de Badajoz (1,83) y Cáceres (1,57) ya bajan en el porcentaje, seguidos de los nacidos en el extranjero (1,31).

Lugar de nacimiento de la población de La Mina

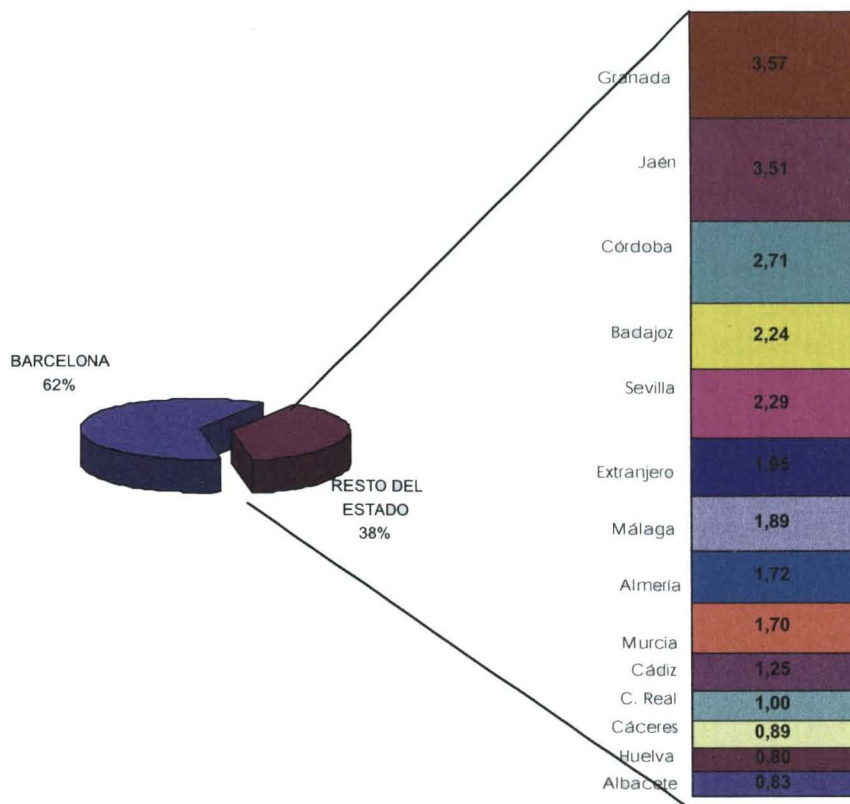


Fuente: elaboración propia a partir de los datos del padrón a 31 de diciembre de 1997

El lugar de nacimiento de la población de Sant Adrià se centra en primer lugar en los nacidos en Barcelona (69%) —a diferencia de La Mina, donde es superior el porcentaje de nacidos en el resto de España—, seguidos de los

nacidos en las provincias andaluzas: Granada (3,57), Jaén (3,51), Córdoba (2,71) y Sevilla (2,29). Badajoz cuenta con un 2,24% y a continuación están los nacidos en el extranjero, que son el 1,95%. De nuevo, le siguen los nacidos en otras provincias andaluzas como Málaga (1,89) y Almería (1,72). Y con un porcentaje similar, por último, está Murcia (1,70). A partir de aquí los porcentajes del resto de las provincias españolas son muy bajos. Y el de nacidos en el extranjero, nulos.

Lugar de nacimiento de la población de Sant Adrià de Besós



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del padrón a 31 de diciembre 1997

## Nivel de instrucción

El padrón ofrece nueve niveles de instrucción:

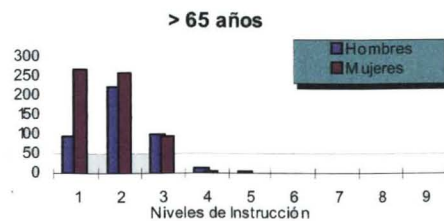
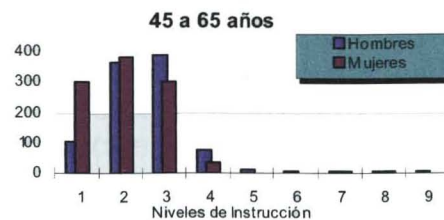
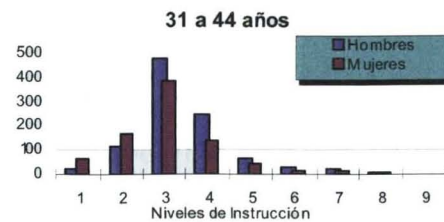
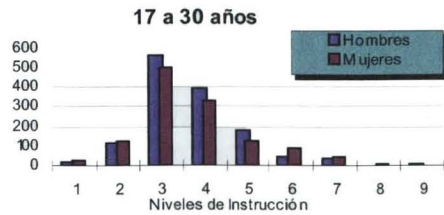
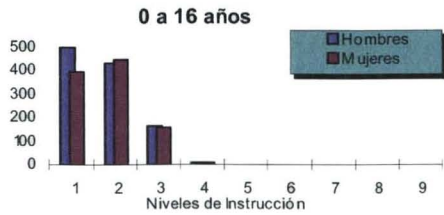
- 1) No sabe leer ni escribir o tiene dificultades
- 2) Sin estudios
- 3) Primaria o EGB 1ª etapa completa
- 4) Bachillerato elemental, EGB 2ª etapa completa o ESO
- 5) Formación profesional, 1er grado o grado oficial
- 6) Formación profesional, 2º grado o *master*
- 7) Bachillerato superior, BUP o COU
- 8) Diplomatura u otras titulaciones medias
- 9) Licenciatura o doctorado

Los niveles de instrucción que se presentan evidencian las diferencias entre hombres y mujeres por grupos de edad entre los 0-16, 17-30, 31-44, 45-65 y mayores de 65.

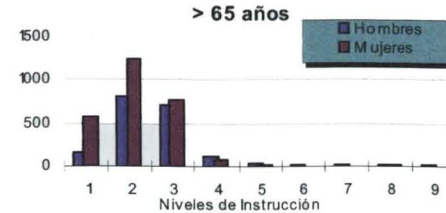
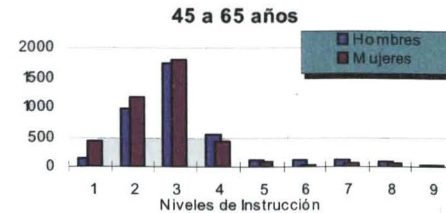
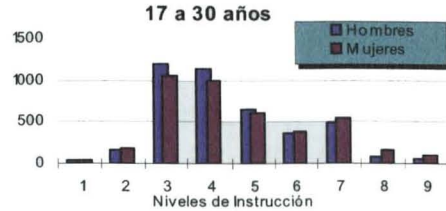
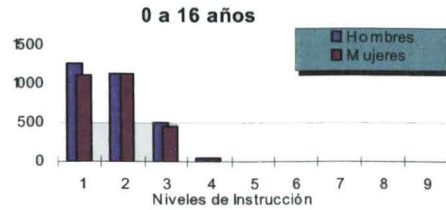
En La Mina, los grupos de edad que muestran un mayor nivel de instrucción corresponden a las edades entre 17 y 31 años. Hay que tener en cuenta que es en los años sesenta cuando se inicia el proceso de mayor acceso a la enseñanza (en todos los niveles, pero especialmente en los pequeños. Pocos habían ido antes a la escuela, salvo situaciones locales especialmente afectadas por la época republicana) entre los niveles medio y superior, al tiempo que se generaliza la escolarización, aunque algo más tarde. La escolarización de los hombres es mayor que la de las mujeres en todos los grupos de edad, a excepción de los dos primeros, donde la tendencia se iguala. Se muestra también el bajo número de población entre los niveles superiores.

Del mismo modo, en Sant Adrià de Besòs los grupos de edad con mayor nivel de instrucción responden a los 17 y 44 años. Hay un incremento considerable respecto a La Mina en cuanto a niveles altos, y el número de mujeres sin estudios sigue siendo más elevado que el de los hombres. Entre los grupos de edad de 45 a 65 años y mayores de 65 también se da un incremento en cuanto a los niveles más elevados de instrucción, respecto a La Mina. Aun así, podemos decir que existe una similitud global entre La Mina y Sant Adrià.

### Nivel de instrucción de la población de La Mina



### Nivel de instrucción de la población de Sant Adrià de Besòs



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del padrón a 31 de diciembre de 1997



## V. LA POBLACIÓN GITANA DEL BARRIO<sup>8</sup>

### Descripción de la muestra

No puedo hablar de una muestra en el sentido probabilístico del término. Ni las cifras son producto del cálculo sobre el total de la población gitana en La Mina ni he utilizado ningún procedimiento rigurosamente aleatorio en ningún momento. He supeditado el rigor estadístico en la construcción de la muestra a la máxima garantía posible en la confiabilidad de los datos que se representan en los números. Porque pienso que carece de sentido el rigor estadístico cuando los números y los cálculos exactos sólo reflejan datos inciertos, intuiciones, en el mejor de los casos. Y esto ocurre con demasiada frecuencia, especialmente en este tipo de población, acostumbrada a no ganar nada respondiendo verazmente y a arriesgarse a perder mucho. Por eso cada familia, cada situación, cada alumno, han surgido de un cuidadoso procedimiento de selección de manera que la espontaneidad de las situaciones, la naturalidad de las relaciones que se establecían, el conocimiento del contexto, la atención a la transparencia de los significados en la comunicación con los informantes, su comodidad, voluntariedad y espontaneidad fueran el objetivo central de cualquiera de los procedimientos y acciones dirigidas a construir un conjunto de datos altísimamente fiables. La familiaridad previa con algunos gitanos y una parte de la historia compartida con esas familias, de la que daba parcial cuenta en la introducción, ha supuesto una ayuda inestimable en el intento de superación de un problema en la investigación, siempre presente, del que J. Gamella habla con razón: "un importante problema metodológico deriva de la desconfianza que pueden sentir muchos miembros de la minoría hacia los extraños"<sup>9</sup>. La contrapartida es, evidentemente, la precaución con la que se debe de tomar cualquier intento de generalización, aunque es posible correr cierto riesgo cuando los resultados obtenidos concuerdan con otros resultados de otros investigadores en situaciones y con población gitana similar a la que aquí presento. Para no dificultar la lectura, seguiré de ahora en adelante hablando de muestra, pero debe entenderse siempre dentro de esas advertencias.

Para hablar de la muestra referida a esta parte y de las limitaciones de la misma, es sin duda necesario abordar el planteamiento inicial y los objetivos del trabajo a nivel amplio. Quería llegar de manera estimativa a las opiniones y expectativas de los padres y madres gitanos, sobre la escuela en general y sobre su barrio en particular; para ello las familias entrevistadas debían cumplir dos premisas: tener hijos en edad escolar y no ser un matrimonio mixto entre payo y gitana o gitano y paya.

También hay que decir en torno a la muestra que la mayor parte de las entrevistadas/os son madres y no padres, por variadas razones. Las marcadas diferencias de sexo entre los gitanos en cuanto a lo que a relaciones se refiere

---

<sup>8</sup> Todos los datos incluidos en este apartado forman parte de los tomados durante el trabajo de campo llevado a cabo en La Mina.

<sup>9</sup> J. Gamella (1996), ob. cit., p. 41.

hacia que tanto yo como Paqui Perona, que me ayudaba en esta tarea, tuviéramos mayor acceso a ellas, y a esto conducía también el tema que se abordaba, ya que el cuidado de los hijos en general y su escolarización se atribuye mayoritariamente al ámbito de la mujer, aunque sea en muchos casos el marido o padre quien tome las decisiones. En escasas ocasiones hemos podido hablar con el padre y la madre conjuntamente, y en aquellos en los que ha sido así, la madre ha asentido a las opiniones que iba verbalizando el hombre, incluso cuando discrepaba (sus discrepancias se iban evidenciando cuando su marido no estaba presente). Por último, he realizado las entrevistas contando con todo el tiempo necesario, incorporando las preguntas concretas en el contexto del diálogo que le daba sentido, y sólo lo he hecho cuando esa disposición abierta a abordar el tema de la educación, la escuela y todas las demás cuestiones, era claramente buena.

En consecuencia, cabe decir que la población considerada es la que forman padres y madres gitanos con hijos en edad escolar, y que la selección de informantes ha favorecido a las madres sobre los padres, sesgo que habrá también que tener en cuenta. Esta muestra nos ha permitido abordar el tema "Escuela".

### **Proceso migratorio, modelo de asentamiento y redes de parientes**

Buena parte de la población gitana de La Mina, al igual que la paya, llegó al barrio tras el Plan de rehabilitación de la población chabolista de Barcelona, de lo que he hablado ya en apartados anteriores; es así como mayoritariamente la población que allí habita se ha asentado de manera involuntaria y ha sido ubicada sin otro criterio que el de realojar a quienes se deseaba realojar. Debido a este proceso, el barrio aglutina a gitanos de diversas procedencias tanto en cuanto a su lugar de origen como a su procedencia más inmediata. Asimismo, la distribución espacial no se corresponde con el lugar de origen o con el colectivo al que pertenecen. En La Mina hay gitanos andaluces, *cafeletes*<sup>10</sup>, castellanos y húngaros entre otros, dispersados forzosamente sin que tampoco se hayan tenido en cuenta sus redes familiares.

Los que han vivido un proceso migratorio desde su lugar de origen hablan de él como un proceso necesario en su momento, puesto que requerían de una mejora en sus condiciones de vida. Si el motivo no fue la mejora laboral, únicamente se menciona la reagrupación familiar como primera o segunda causa de la movilidad. Los gitanos y las gitanas que llegaron a Barcelona hablan de unos inicios muy duros. En este sentido sirva como ejemplo la narración de una gitana andaluza:

---

<sup>10</sup> Se denomina "cafeletes" a aquellos gitanos de origen castellano, extremeño o bético, inmigrantes asentados en Cataluña en las primeras olas migratorias entre principios de siglo y los años cuarenta-cincuenta. Este grupo no habla catalán, por lo que se les distingue de los gitanos catalanes, aunque sí han incorporado algunas palabras catalanas.

“Salí de Jaén al casarme diciéndole a mi papa que iba a hacer mejor vida a Barcelona donde estaban mis hermanos. Nos enviaban cartas diciendo que estaban bien y que allí tenían trabajo. Cuando yo llegué y los vi, un poco más y me da algo. Vivían en una chabola en La Perona, todos juntos con sus mujeres e hijos, y por si eran pocos allí nos metimos. Seguíamos escribiendo a mi papa contándole lo bien que estábamos. Al poco tiempo mi hermana volvió a emigrar a Suiza, donde también nos contaba que estaba muy bien, y claro, no nos lo creíamos. Un día vino con muchos regalos para los niños y muy buenas ropas; así la creímos.

Mi papa quería venir a vernos y nosotros no queríamos, pero un día vino y nos vio. ¡Cómo se quedó!, nos dijo ¿pa esto os vinisteis del pueblo?

Pasamos muchas calamidades, hambre no, pero mucha falta de cosas. Trabajábamos lo que podíamos, vendiendo cosas por ahí.

Después de mucho tiempo nos dijeron que nos iban a dar un piso con facilidades y así conseguimos este piso en La Mina. Pensamos que estaba bien, y al principio estaba bien, pero pronto se puso muy mal. Muchos gitanos juntos, cada uno de su padre y de su madre, algunos con peleas y mucha gente, gitanos y payos que se dedican a cosas feas”.

Este relato, al igual que muchos otros, muestra la migración como vía para la promoción económica, migración originada por el aviso de otros familiares que respaldaban el asentamiento por familias. Al llegar a La Mina esta forma de distribución del territorio se ve truncada.

Sin embargo, no todas las personas que han sido entrevistadas han sufrido un proceso migratorio ni un cambio frecuente de asentamiento. Es importante decir que muchos de los padres jóvenes siempre han vivido en La Mina.

### **Cambios respecto a los años sesenta-setenta**

Hay ciertos cambios en cuanto a la necesidad de algunos trámites burocráticos, que creo necesitan de un inciso especial. Estos cambios hacen referencia a la necesidad de “tener papeles” como los mismos gitanos lo llaman: el empadronamiento, el matrimonio registrado, la tenencia del Documento Nacional de Identidad y el ser titular o beneficiario de una cartilla de la Seguridad Social.

En este sentido es relevante recurrir a trabajos anteriores para poder establecer la evolución que se ha producido:

1. Una primera cita sobre el trabajo llevado a cabo por el Equipo GIEMS en los años setenta muestra lo siguiente: “Nos ha parecido también importante el considerar la situación de los trabajadores gitanos en relación con los beneficios de la Seguridad Social. Los resultados obtenidos muestran que el 71% de la población gitana estudiada carece en absoluto de seguridad social”<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> Giems (1976), *Los gitanos al encuentro de la ciudad: del chalaneo al peonaje*, Madrid: EDICUSA.

2. Otro de los ejemplos está tomado del libro de Teresa San Román sobre varios barrios en *Gitanos de Madrid y Barcelona. Ensayos sobre Aculturación y Etnicidad*, respecto a la relación existente entre el nivel de instrucción de los adultos y la tenencia del DNI<sup>12</sup>:

ANALFABETISMO ABSOLUTO				LEE Y ESCRIBE O MÁS CONOCIMIENTOS			
Madrid (50%)		La Perona (49%)		Madrid (50%)		La Perona (51%)	
77%	No DNI	0%	No DNI	56%	Sí DNI	100%	Sí DNI

3. En el año 1991 el estudio llevado a cabo por la Xunta de Galicia, *La Comunidad Gitana en Galicia*, mostraba los siguientes datos<sup>13</sup>:

Empadronamiento	94%
DNI	89%
Matrimonio registrado	88%

4. En el contexto de los entrevistados en La Mina se plasma lo siguiente:

Empadronamiento	100%
DNI	100%
Matrimonio registrado	100%
Tiene seguridad social	97%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del trabajo de campo.

Tres apuntes aparecen en las diversas entrevistas abiertas.

El primero hace referencia al malestar que generaba el que se les preguntara si tenían DNI, pues pensaban que se dudaba de su nacionalidad española y que por tanto se les consideraba extranjeros al igual que a marroquíes, senegaleses o gambianos; a diferencia de lo que ocurría en los años en los que se hicieron aquellos estudios, pocos son hoy los gitanos que carecen de sus documentos personales, que han dejado de ser testimonio de diferencias de integración entre ellos.

El segundo se refiere al cambio originado en cuanto al matrimonio registrado: en la actualidad y con frecuencia, el registro se hace simultáneamente a la celebración de la boda gitana: antes tenía lugar al tener el primer o segundo hijo.

<sup>12</sup> T. San Román (1990), *Gitanos de Madrid y Barcelona. Ensayos sobre Aculturación y Etnicidad*, Barcelona: Servei de Publicacions de la UAB.

<sup>13</sup> M. Fernández, coord. (1991), *La Comunidad Gitana en Galicia*, Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.

El tercer apunte tiene que ver a la cobertura sanitaria: pese a ser en estos momentos la seguridad social universal, un 3% de los/as entrevistadas dicen no ser beneficiarios de la misma y desconocen asimismo cómo serlo.

La evolución en este sentido, y concretamente en La Mina, se debe a la necesidad de estos documentos para la obtención o adjudicación de los pisos y las ayudas sociales; es así como buena parte de la población ya había realizado estos trámites antes de su llegada al barrio, y no puede afirmarse que se deba al nivel de integración, baja en casi todos los demás indicadores.

## Nivel de instrucción

Los aspectos que he tratado en torno al tema de la instrucción no se limitan únicamente a los años que se ha ido a la escuela o los estudios realizados, sino también a la trayectoria educativa que han seguido, los motivos para concluir los estudios y a qué edad, y la repercusión de éstos en su contexto vital inmediato.

En números absolutos, de las 29 personas que hablaron de su trayectoria educativa, siete de ellas no han cursado ningún estudio ni han ido nunca a la escuela, tres han ido entre uno y tres años, dos entre 4 y seis años, y diez entre siete y doce años, lo cual apunta hacia un bajísimo nivel de instrucción predominante y un elevado índice de analfabetismo.

Los motivos por los que se ha dejado la escuela son variados: el tener que trabajar para ayudar a la familia, la edad (por considerar que se es demasiado mayor para estar en la escuela estudiando o por estar demasiado desarrollada físicamente en el caso de las mujeres), por motivos familiares en caso de tener que cuidar a hermanos menores o para casarse, y también porque quisieron simplemente.

Veamos algunos de los comentarios acerca de las trayectorias educativas que pueden iluminar lo que voy apuntando:

- “Fui a un colegio de monjas y tengo buen recuerdo, aunque al final ya se me hacía pesado y estaba muy sola, había pocos gitanos entonces. También he hecho peluquería y mecanografía pero no trabajo”.
- “Dejé la escuela tres meses antes de terminar octavo, me fui a una boda a Córdoba y ya no volví. Me he arrepentido muchísimo”.
- “Hice hasta sexto en un colegio de pago y se notó. Me sacaron porque era mayor. Yo siempre he sido muy alta y robusta”.
- “Nunca he ido a la escuela, supongo que por ser una chica, porque mis hermanos sí fueron. Ahora estoy aprendiendo a leer y escribir en las clases de alfabetización de adultos”.
- “Nunca he ido a la escuela y no me vuelve loca, por lo único que me gustaría es para entender la Biblia”.
- “Empecé la escuela en el Campo de la Bota y seguí en La Mina cuando nos cambiaron. Yo iba pero no aprovechaba el tiempo, ahora me arrepiento. Salí en séptimo porque me gustaba coser y quería aprender a hacerme ropa, ahora coser me da de comer, pero también voy a las clases de adultos”.
- “En sexto me salí porque un hermano mío tuvo un accidente y había que cuidarlo, era la más grande de las hermanas”.

- “Fui poquísimo a la escuela, dos o tres tardes a la semana porque tenía que trabajar. Me habría gustado mucho ir y por eso quiero que mis niños vayan”.
- “Terminé la escuela en cuarto. A los quince años empecé auxiliar de clínica y luego turismo, y luego inglés, pero lo dejé todo porque a mí lo que me gusta es vender en los mercadillos”.
- “Me gustaba estudiar pero me sacaron porque era mayor y ya se sabe en los pueblos. La maestra fue a hablar con mi padre porque yo valía pero mi papa no quiso. Ahora voy a clases de pintura”.
- “Fui a la escuela hasta los 11 años y luego me fui con mi papa a vender relojes. A mi papa le gustaba que estudiáramos, pero no podía ser. Ahora quisiera sacarme el graduado, pero coincide con el horario del culto. Si pudiera estudiaría teología evangélica”.

En cuanto a la repercusión de los estudios en su vida posterior, tan sólo cuatro personas consideran que no les ha servido para nada y el resto se inclinan por la utilidad directa en el trabajo, haciendo referencia a la importancia de la lectoescritura y del cálculo matemático elemental para la venta en los mercados, para desenvolverse en las cosas más rutinarias como coger el metro o el autobús, y para poder entender las cartas y rellenar los documentos de solicitudes u otros trámites, añadiendo a todo ello que eso implica poderse valer por sí mismo/a. Parece ser que continúa vivo el recuerdo de cuando tenían que recurrir a la ayuda de un/a maestro/a, un/a asistente social, un sacerdote o simplemente un/a amigo/a payo/a, para cualquier actividad que requiriera la alfabetización, lo que creaba a veces dependencia, ahora difícilmente concebible pero que ellos parecen identificar con claridad.

Son varias las ideas que hay que comentar acerca de otros factores que se relacionan con el nivel de instrucción. En primer lugar no existe vinculación alguna entre nivel educativo más elevado y mejor posición económica, al menos en el contexto de estos barrios, pero dudo que se mantuviera esta idea si intentáramos un nivel de generalización más amplio. En segundo lugar, sí se da una asociación entre ocupaciones nuevas y mayor nivel de instrucción, de modo que también ocurre lo contrario, una cierta relación entre analfabetismo y ocupaciones tradicionales. En tercer lugar (y esto estaría a favor de lo que acabo de señalar) parece que la instrucción empieza a ser motivo de interés cuando el gitano ha dado ya otros pasos en su aculturación al mundo payo, y en mayor medida cuando las generaciones anteriores ya los habían dado; hay más interés por la instrucción en la medida en que familiarmente ha habido un ambiente que lo ha propiciado y valorado—de ello hablaré más adelante, cuando me refiera al ámbito escolar—. Así, podemos decir que la escolarización de los padres incrementa sus deseos de escolarizar a sus hijos.

### **Situación laboral**

Repasemos algunas de las cosas que se han dicho sobre los gitanos y el mundo laboral<sup>14</sup>: se habla de otra forma de trabajo diferenciada respecto a los payos, otras ocupaciones, menos horas quizá y con menor continuidad. Pero no por ello debe ser acuñado el estereotipo de que los gitanos no trabajan. Han

---

<sup>14</sup> Estas posiciones se recogen sobre todo en los trabajos de Teresa San Román y del GIEMS antes citados.

trabajado como chatarreros, vendedores ambulantes en sus diversas variedades, artistas de flamenco o extras de cine y los menos como trabajadores manuales especializados. Las mujeres, en la mendicidad si no había otra cosa, como trabajadoras agrícolas, como empleadas de limpieza o también, las menos, como trabajadoras manuales cualificadas.

El trabajo significa para el gitano una condición necesaria para la supervivencia, no un objetivo idealizado de la vida, como es más frecuente en el mundo payo. El trabajo es mejor en cuanto se gana más, en el menor tiempo posible, con el menor esfuerzo y con la mayor libertad para hacerlo, sin imposiciones externas. De ahí el deseo mayoritario de la cooperación con los parientes, donde las únicas jerarquías se rigen por su orden natural: el sexo y la edad.

Las ocupaciones de los gitanos aparecen en todos los autores siempre a caballo entre el empleo ofrecido por los payos, especialmente agrícola, en servicios o en la construcción, según las zonas, además de muchos otros, y actividades más autónomas habitualmente desempeñadas por los gitanos entre las cuales la venta ambulante tiene especial relieve y difusión en el tiempo y en el espacio. Sin embargo, la toma de datos etnográficos debe ser cuidadosa con este tema. Por una parte, sabemos que los gitanos pueden ejercer distintas ocupaciones en diferentes momentos o simultanearlos en un mismo periodo de tiempo. Por otra parte, la opinión de los payos respecto a las ocupaciones gitanas no siempre es positiva. Por estas razones, cuando la toma de datos laborales no advierte estos problemas sino que las preguntas o las observaciones se dirigen a captar, como es habitual entre nosotros, cuál es la actividad laboral de los sujetos, las respuestas pueden carecer de sentido. Así, muchos gitanos responderán señalando de entre sus ocupaciones la/s que les parece más aceptable/s a los ojos del payo investigador, y si no se sistematizan las observaciones e informaciones, podemos tener una idea absolutamente distorsionada de su vida laboral. La falta de preocupación en estos aspectos ha conducido con frecuencia a señalar resultados abultados o exigüos para una u otra actividad laboral con escasa correspondencia con la realidad.

Hasta aquí lo que se ha dicho del trabajo y los gitanos, y lo que parecen haber llevado a cabo genéricamente. Detengámonos en los comentarios y afirmaciones que he podido obtener acerca de la situación laboral en La Mina.

En primer lugar, los entrevistados/as eran laboralmente activos, con actividad autónoma y vinculada también en su mayoría al colectivo payo. En buena medida son actividades excluidas, que no sumergidas, en tanto en cuanto a la integración laboral se refiere. Veamos el gráfico siguiente<sup>15</sup>:

Exclusión / Integración laboral	
Integrada	5
Sumergida	2
Excluida	12
Ilegal	0
N/S — N/C	10

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del trabajo de campo.

Las actividades ilegales no son inexistentes en el barrio ni entre la población entrevistada, aun siendo el resultado 0. Pocas personas con actividades irregulares se han prestado a las entrevistas abiertas, y si lo han hecho, no han contestado a esta pregunta. Los únicos comentarios al respecto son los que han podido hacer vecinos y otros allegados. Por todo ello, cabe tener en cuenta que el resultado de la ilegalidad es erróneo y que dentro de las respuestas agrupadas en “no sabe” o “no contesta” pueden estar también algunos casos, aunque de esta afirmación de ninguna manera debe deducirse ningún tipo de proporción entre la muestra y la población gitana del barrio. Es simplemente una advertencia metodológica, no una afirmación de existencia de ilegales en la muestra.

En segundo lugar, la ocupación principal es la venta ambulante, en algunos casos sin permiso, seguida por el empleo de las mujeres en las tareas de limpieza en el hogar propio y , por último, el trabajo en el sector servicios.

Las ocupaciones secundarias son apenas inexistentes, lo cual es indicativo de la tendencia a la unioocupalidad frente la pluriocupalidad que ha caracterizado históricamente la situación laboral de los gitanos. Veamos las tablas que proporcionaba el trabajo del Equipo GIEMS en los años setenta, frente a los resultados que aparecen en La Mina actualmente:

<sup>15</sup> Siguiendo a Teresa San Román (2002), he propuesto desarrollar la variable exclusión/inclusión de la actividad laboral, en cuatro categorías que deberían clasificar los tipos de actividad de manera exhaustiva: integrada, sumergida, marginal o excluida e ilegal. Los criterios para la clasificación son la regularización del trabajador/a, es decir, su existencia jurídica como tal o no, y la regularización positiva o negativa de la propia actividad, es decir, la existencia de la propia ocupación en términos jurídico-laborales tanto para ser ejercida como para prohibir su realización.

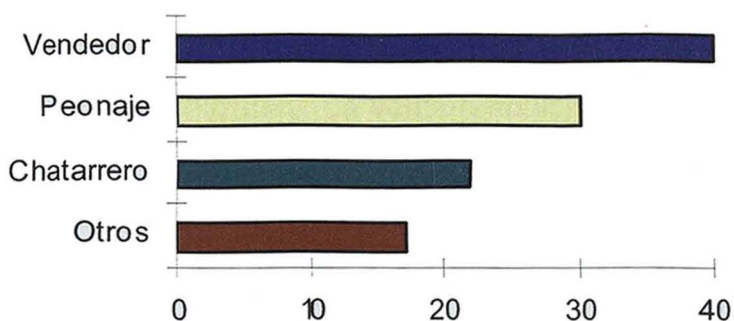


TABLA COMPARATIVA DE LA SITUACIÓN DE PLURIEMPLEO EN ESPAÑA Y DE LA PLURIOCCUPACIÓN EN LOS GITANOS, EN PORCENTAJES

	Nacional	Gitanos
Un empleo u ocupación	87	52
Dos o más	11	48
N/S — N/C	2	—

Fuentes: datos obtenidos a partir de Informe FOESSA (1975) y sobre población gitana del GIEMS (1976), p. 115.

OCUPACIONES COMPLEMENTARIAS MÁS FRECUENTES, EN PORCENTAJES



Fuente: población gitana estudiada por el equipo GIEMS (1976), p. 116.

OCUPACIÓN FUNDAMENTAL	OCUPACIÓN COMPLEMENTARIA
1. Chatarrero	1. Venta
2. Chatarrero	2. Peonaje
3. Peonaje	3. Chatarrero
4. Chatarrero	4. Agrícola
5. Venta	5. Agrícola

Fuente: población gitana estudiada por el quipo GIEMS (1976), p. 132.

OCUPACIÓN FUNDAMENTAL	OCUPACIÓN COMPLEMENTARIA
1. Venta	1. Venta
2. Trabajo doméstico en el hogar propio	2. Trabajo doméstico en el hogar propio
3. Servicios	3. Ningún trabajo secundario

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del trabajo de campo.

En esta última tabla hay que tener en cuenta que un alto índice son mujeres y, por ello enuncian como trabajo el llevado a cabo en el hogar propio, tarea que casi nunca realizan los hombres, tampoco hoy.

Mayoritariamente, la ocupación considerada propia es la venta ambulante, pero si nos detenemos en las ocupaciones que *desearían desempeñar*, los datos son los siguientes:

Venta ambulante	5
Trabajador manual cualificado	4
Trabajador servicios	13
Trabajador servicio doméstico	0
Profesional y técnico superior	1
Profesional y técnico medio; administrativo	1
Comerciante o pequeño empresario	1
Otros	4

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del trabajo de campo.

A partir de estos datos se pueden extraer varios comentarios. En primer lugar se desea trabajar en el sector servicios, seguido de la venta ambulante y de las profesiones especializadas. La venta ambulante se subraya en aquellos casos en los que no se tiene permiso, deseando seguir en ella de manera regular. Es decir, se señala el deseo de seguir trabajando en la venta ambulante siempre que se les otorguen los permisos necesarios. En segundo lugar, aquellos que tienen los permisos muestran su deseo por trabajar en otras actividades mejor remuneradas y que permitan mayor disponibilidad de tiempo libre. Asimismo, el contingente de otros es destacable, puesto que hace referencia sobre todo a la demanda de un puesto político o de liderazgo social, mediante el cual creen que podrían intentar solventar la situación de La Mina en particular y de los gitanos a escala global, y especialmente su situación. En tercer lugar, aquello que atañe a los ingresos y la situación socioeconómica que ocupan. Es necesario hacer un inciso para comentar que el nivel de ingresos ha sido extraído principalmente de la observación participante en las actividades laborales, no tanto de las respuestas concretas. Ni desean responder ni, en muchos casos, podrían hacerlo los que no perciben un salario. Todos ganan algún dinero, en su mayoría por debajo o alrededor de las 80.000 pesetas (el vivir de una forma integrada no les permite, a menudo, ganar más que otros en situación chabolista). En general, la posición socioeconómica de los gitanos de La Mina es baja respecto al nivel de los payos en el mismo barrio, y también de los gitanos en otras zonas de Cataluña. Incluso siendo La Mina una bolsa de miseria de los gitanos en Barcelona, sin que ello sirva de generalización, tampoco podemos olvidar que hay un contingente de personas con muy altos ingresos fruto de las actividades ilegales.

Por último no podemos obviar, en cuanto a los ingresos, las ayudas sociales: la PIRMI (Plan Interdepartamental de la Renta Mínima de Inserción) en este caso. Un número considerable de familias reciben algún tipo de

subvención en el barrio, y entre ellos los gitanos. Históricamente, ha habido una dinámica administrativa de beneficencia. Ha resultado más fácil y barato acudir al subvencionismo que solventar el problema global, y a eso los gitanos se han acostumbrado: a la dinámica de pedir y que se les dé lo que lamentablemente ha inhibido la posibilidad de reivindicar y de que se les respete, en tantas ocasiones. Aún más en la medida en que se encuentran en un barrio gueto como es La Mina. En este sentido, cuando trate más adelante la situación de Torre Romeu, podremos establecer las diferencias y similitudes respecto a variables fundamentales que aquí se están tratando. (El tema de las Rentas Mínimas de Inserción y los gitanos está ampliado en el Anexo Extenso)

## **Vivienda**

La Mina está totalmente construida en grandes bloques de pisos, cuya antigüedad remite a los años setenta, como ya comenté. Las urgencias en su construcción y el que sean bloques prefabricados dice mucho respecto al pésimo resultado de las edificaciones.

Podríamos calificarlo como un barrio de viviendas marginales, aunque no sean tan deficitarias desde el punto de vista arquitectónico. En cuanto a las conducciones, el saneamiento, la energía y la habitabilidad, las condiciones suelen estar por debajo de la media.

Si nos referimos a la tenencia de la vivienda, la propiedad es regular en alto grado dada la forma de acceso a través de un realojamiento. Aun así, existe un número considerable de habitantes que permanecen en la vivienda de forma irregular: pisos traspasados sin contrato, viviendas revendidas en las que no se sabe quién es el propietario, y también un cierto número de "ocupas".

El nivel de hacinamiento está entre cinco y trece personas por vivienda, lo que es escandaloso si tenemos en cuenta que los pisos cuentan entre 50 y 70 m<sup>2</sup>. En algunos hogares cohabitan los padres con los hijos casados que no han tenido la posibilidad de acceder a otra vivienda y es así como pueden sobrepasar la decena de miembros en un espacio físico reducido. En algunos casos, una familia con dos o tres hijos se ve obligada a compartir una misma habitación a la vez que comparten cocina, comedor y baño con el resto de la familia, padres y hermanos solteros o casados. Sin embargo, no es frecuente que haya otro tipo de parientes en casa.

## **Relaciones sociales y vecinales**

Son pocos los gitanos que hablan de las buenas relaciones en el barrio: éstas se circunscriben únicamente al ámbito familiar. Asimismo, las estructuras de parentesco se mantienen fuertemente, dada la necesidad de amparo y ayuda mutua en situaciones duras. Es muy interesante notar que en este aspecto ha habido escasos cambios respecto a los informes de los que disponemos de hace veinte o treinta años. Posiblemente cosas como la todavía sólo incipiente integración, la pobreza y la necesidad de solidaridad que se necesita para lograr la supervivencia en ella, el mantenimiento mayoritario de estrategias

laborales por las que fácilmente entran en competencia grupos distintos de gitanos (o número de ofertantes, si se quiere), el rechazo social y la propia vitalidad que infunden a la cultura en aspectos de solidaridad interna los nuevos discursos cultos de los militantes étnicos gitanos estén detrás de esta permanencia (quizá con menos fuerza el último factor, pero puede ayudar a ello).

Frecuentemente hablan de los problemas entre vecinos, de los roces continuos con payos y con gitanos de distintos grupos. Cabe hacer constar aquí que los gitanos no han querido vivir nunca juntos, y La Mina es un ejemplo de concentración construida y conducida por la Administración. Lo cierto es que si se les ofreciera la oportunidad, la inmensa mayoría de los gitanos querría vivir junto a su familia y al lado de los payos, evitando de este modo los variados conflictos entre gitanos, entre los diversos patrigrupos. También esto se mantiene constante a través de muchos años. En este sentido, son comunes las descalificaciones mutuas entre gitanos *cafeletes* y gitanos andaluces en el barrio. Los *cafeletes* acusan a los andaluces de ser unos señoritos apayados que han perdido las costumbres gitanas, mientras los andaluces creen que ser gitano no pasa por ser “andarríos”<sup>16</sup> o “mangante” como creen que lo piensan algunos *cafeletes*. De este modo, cuando se dan matrimonios mixtos no son del agrado de ninguno de los dos grupos. Sin embargo, sí les une una misma visión frente a los gitanos catalanes. Suele pensarse que éstos últimos son muy orgullosos y “se creen más que nadie”. En este último aspecto el problema es de clase, en la medida en que los catalanes suelen estar en una posición socioeconómica más elevada. Y esta es una constante más, al menos por el momento. Esta distancia se expresa a menudo a través de la lengua. En La Mina apenas hay catalanohablantes, gitanos ni payos, por lo que carecen de experiencia inmediata y cotidiana de intercomunicación de las dos lenguas, pues el catalán tiene poco valor instrumental para los que ahí viven. En este contexto, el hablar catalán por parte de los gitanos catalanes se interpreta como un símbolo de clase. De ahí que acusen a los que lo utilizan de superiores y orgullosos.

En consecuencia, son muchos los gitanos que en este marco de relaciones y conflictos desean cambiar de residencia. Algunos, los menos, tan sólo quisieran un cambio de calle dentro del barrio, de la calle Saturno a la calle Marte por ejemplo, o de escalera incluso. Pero mayoritariamente se desea un cambio de residencia que implique la salida del barrio, especificando que la salida debería ser de toda la familia, y bastaría con cruzar una calle, donde ya sea territorio Besòs.

Dentro del barrio y en esta encrucijada de relaciones también despuntan los prejuicios mutuos entre payos y gitanos. Problemas tales como la droga y la delincuencia son achacados a los gitanos por parte de los payos, ante lo cual los gitanos reaccionan culpando a los payos de ser los creadores y máximos exponentes de tales agravios. En este sentido es significativa la siguiente situación: dado el elevado número de gitanos que habita en La Mina, el Centro Cultural Gitano del barrio se planteó reivindicar el cambio de nombre de la calle

<sup>16</sup> “Andarríos” es el nombre que usualmente se utiliza para designar a los gitanos nómadas o itinerantes.

Marte por el de un personaje admirado por los gitanos como es Camarón. Buena parte de los payos del barrio se negaron e hicieron comentarios como: "ni que sólo hubiera gitanos aquí para ponerles una calle", "Camarón sólo era artista, gitano y drogadicto, ¡vaya mérito tener una calle que lleve su nombre!". El conflicto sobrepasa lo que es meramente el cambio de nombre de una calle, generando un distanciamiento mayor entre payos y gitanos, distanciamiento que ya partía de una falta de relaciones. Sin embargo, cabe decir que, a pesar de ello, se consiguió el cambio de nombre, y que bastantes payos del barrio estaban en el acto.

## Participación social y ciudadana

Teresa San Román escribía en los años ochenta lo siguiente: "no parece que los gitanos tomen parte en los movimientos ciudadanos. Pesa mucho todavía la gitaneidad. Les pesa a ellos, que como todas las minorías étnicas marginadas se repliegan sobre sí mismos y limitan en todo lo posible la asociación formal con la mayoría. Les pesa tanto o más a los vecinos payos, que, con los presupuestos racistas propios de la etnia dominante del conjunto social, consideran que el ser gitano quita a la naturaleza de vecino."<sup>17</sup>. Aún hoy su participación es muy restringida. Los pocos gitanos que reivindican su participación social hacen referencia mayoritariamente a la ocupación de cargos políticos, cuya finalidad última sería mejorar la situación global de los gitanos. Así se oyen frases como "¿quién va a mirar más por los gitanos?, pues un gitano". La todavía escasa presencia de profesionales gitanos/as hace difícil que entiendan la dualidad entre la cercanía y el entendimiento de la materia. Argumento que utilizan muchas personas, incluidos los políticos: "Quién mejor que yo para entender algo de León si soy de León".

También parece que la participación social se entiende en muchos casos como la pertenencia a una asociación gitana, tal vez porque ésta haya sido una de las escasas actividades no vedadas a los gitanos. En La Mina existe una asociación gitana que lleva a cabo diferentes actividades, a las que se pueden acoger los gitanos/as del barrio. Sin embargo, la asociación está, en la práctica, restringida a un único patrigrupo y a aquéllos vinculados a él. Esto es relativamente frecuente en el asociacionismo gitano actual. Las obligaciones entre parientes y la limitación de las relaciones entre gitanos a las relaciones de parentesco propician una situación en la que quienes ponen en marcha un proyecto de estas características, o bien son ya parientes o bien acaban por escindirse, o una parte abandona o es expulsada por la otra. Las adhesiones siguen las redes de parentesco y las actividades se realizan entre parientes y, especialmente, los que participan pertenecen al mismo patrigrupo, de manera que los beneficios y efectos de la actividad asociativa fluyen de manera usual por la estructura de relaciones entre gitanos.

Merece un apartado específico la creciente actividad religiosa de los gitanos en general y conviene mencionarla aquí por la fortísima implicación en los problemas de los vecinos gitanos de La Mina y en la participación colectiva

---

<sup>17</sup> T. San Román (1990), ob.cit. (La primera edición es de 1984).

para su resolución que esta actividad tiene. Este aspecto ya se ha tratado específicamente con anterioridad, y con mayor amplitud.



gitanas vendiendo en los mercadillos municipales

## Capítulo VII

### Un barrio periférico de Sabadell: Torre Romeu

“Como es lógico, el rápido e inesperado crecimiento de un núcleo urbano en una zona que no es previsible su edificación, crea una larga serie de problemas sociológico-religiosos que sólo a través de largo tiempo y de innumerables esfuerzos se pueden superar”.

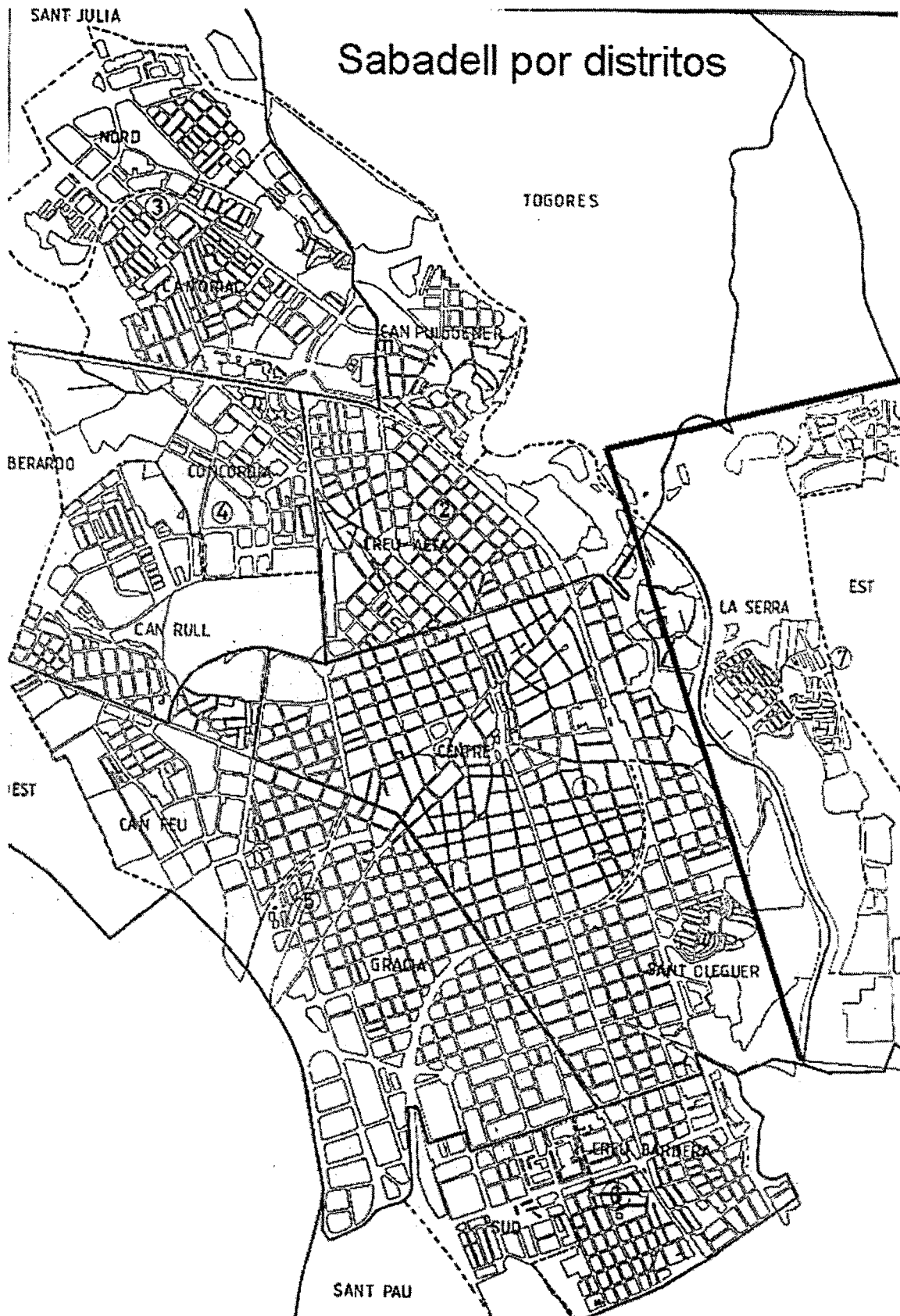
“Si lentos y firmes son los pasos de Dios, auguramos a nuestro Torre Romeu un futuro halagüeño, en el que fraternalmente hermanados el progreso y el espíritu cristiano le constituyan en auténtico modelo ante la ciudad de Sabadell”.

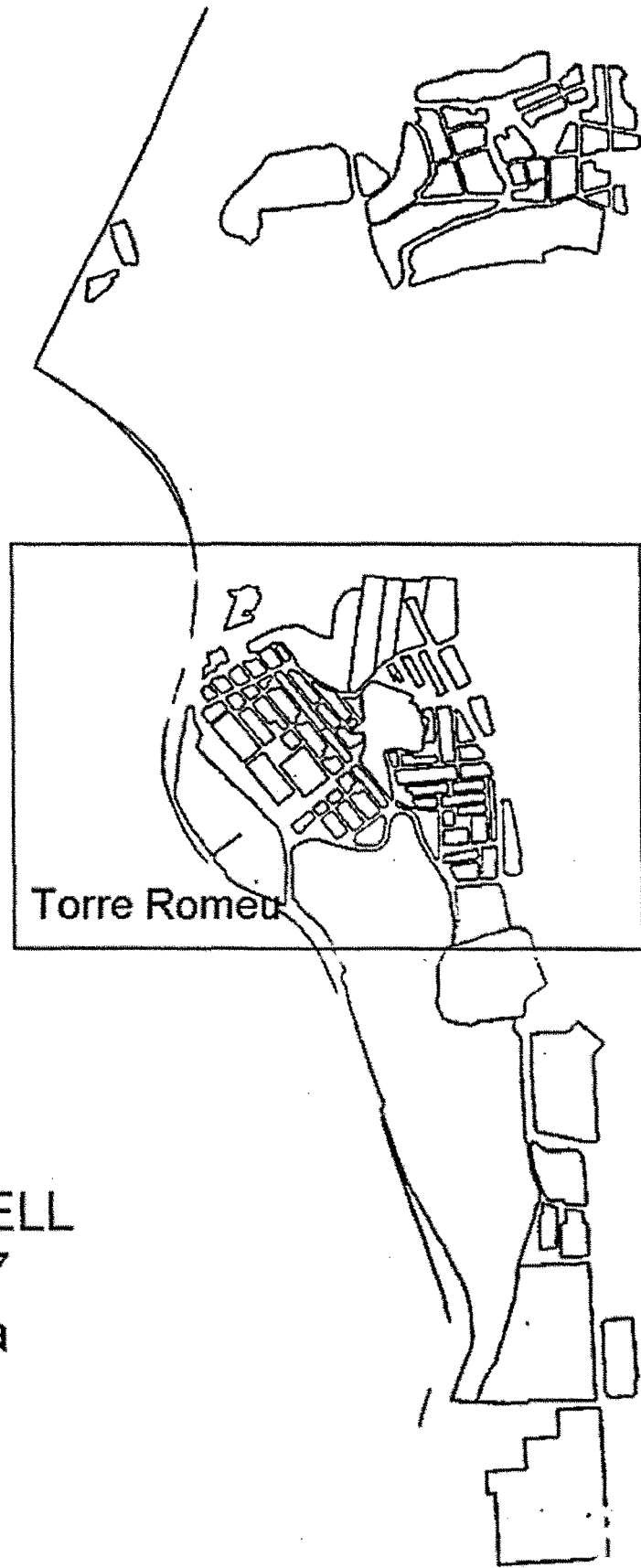
*Crónica Parroquial Sant Salvador,  
Sabadell, nº 129, octubre 1958*

Torre Romeu es un barrio de Sabadell asentado en las tierras del río Ripoll, en la llamada Serra de Sant Iscle. Situado al este de Sabadell, está separado del resto del municipio por la frontera natural del río Ripoll. El barrio pertenece al distrito siete juntamente con Poble Nou, Can Roqueta y Raval Amàlia.

El barrio se divide en tres partes: la más baja, Sant Nicolau, separada por un barranco; en medio, Torre Romeu propiamente, y la parte más alta, la que todos conocen con el apelativo de “Tibidabo”, situada en la carretera que une Torre Romeu con Poble Nou.







SABADELL  
Distrito 7  
La Serra

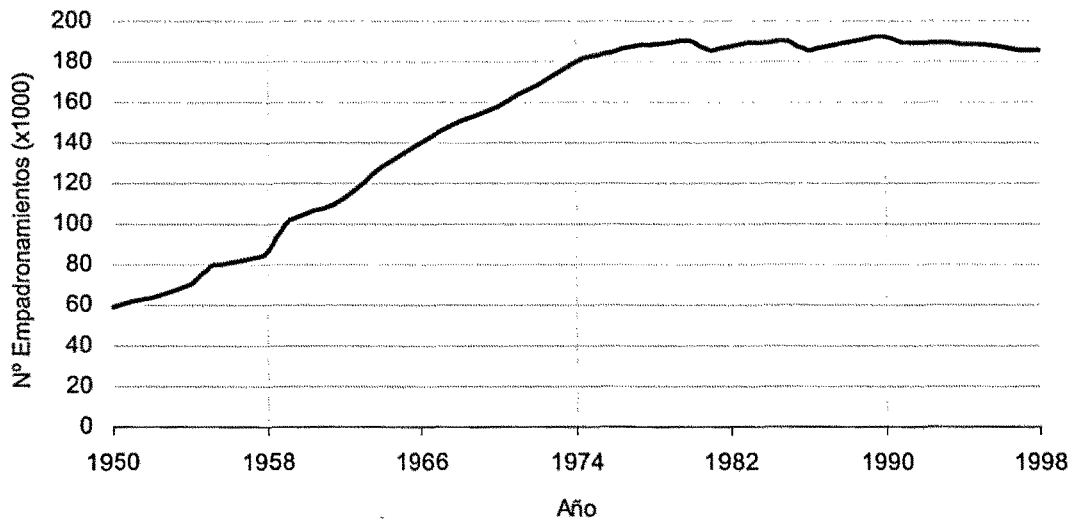
## I. PEQUEÑA HISTORIA DEL BARRIO

La sierra de Sant Iscle fue el núcleo originario de Sabadell. Los primeros pobladores conocidos fueron los íberos, que se asentaron en el actual santuari de la Mare de Déu de la Salut y llamaron al poblado Arraona. Cuando llegaron los romanos, la sierra se convirtió en lugar de paso de la Vía Aurelia. La Edad Media supuso la decadencia de esta zona cuando sus habitantes se empezaron a trasladar al otro lado del río Ripoll.

Sabadell desplazó la vieja Arraona y se convirtió en un lugar de acogida de diferentes olas migratorias a través de los siglos: la de los occitanos, la de los franceses y la de aquellas personas del Bages, Berguedà y la Segarra que huían de las guerras carlistas del siglo XIX.

Sabadell empezó a crecer a medida que se consolidaba la industria textil y pasó a ser foco de atracción para gentes procedentes de comarcas próximas y viajeros que acababan instalándose, como aragoneses y riojanos. Pero la primera ola migratoria después de la de los occitanos fue a comienzos del siglo XX, la procedente de la Comunidad Valenciana. Los murcianos también empezaron a llegar en un número importante. Esta llegada hizo que al finalizar la guerra civil, el 21% de los habitantes de Sabadell hubiesen nacido fuera del municipio, tendencia que continuaría en las décadas siguientes.

## Evolución de la población empadronada de Sabadell

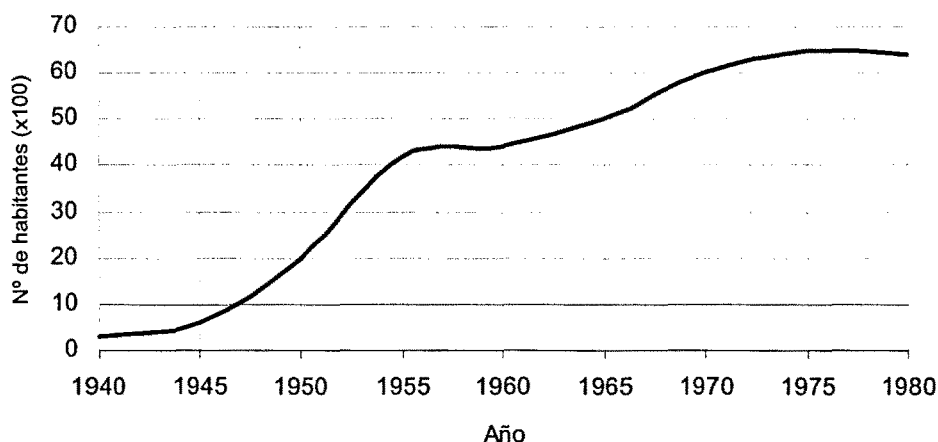


Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la rectificación del padrón a fecha 1 de enero de 1998

Antes de la Guerra Civil, una parte de la Serra de Sant Iscle estaba ocupada por un conjunto de masías. Una de ellas, Cal Silvestre Romeu, dio origen a todo el barrio de Torre Romeu, cuando los inmigrantes que vivían en las chabolas y las cuevas próximas fueron comprando pequeñas parcelas para edificar construcciones de una o dos plantas.

En 1940, el barrio de Torre Romeu aún no existía. En esta zona del río Ripoll vivían en cuevas y chabolas unas 300 personas. Éstas pudieron adquirir terrenos en el actual barrio a raíz de la muerte de una niña tras el hundimiento de una cueva, y así el Ayuntamiento empezó a vender terrenos al otro lado del río. Torre Romeu nació como barrio en 1955, donde vivían aproximadamente unas 2.500 personas de las cuales sólo 350 habían nacido en Cataluña, y la mitad eran hijos de inmigrantes. Se dice que Torre Romeu es una representación en miniatura de la Cataluña nacida de la inmigración intraestatal. A comienzos de los ochenta empezó a llegar población magrebí y subsahariana, y ya en los noventa, rumanos, entre los que hay gitanos.

## Evolución de la población de Torre Romeu



Fuente: elaboración propia a partir de los datos tomados de *Sabadell Escola i Medi* (1992)<sup>1</sup>

Durante los años cincuenta y sesenta e incluso principios de los setenta, se dieron fuertes movimientos vecinales para conseguir el alumbrado público y el agua corriente. La crónica parroquial anunciaba así el logro: "Ha sido un acontecimiento de primer orden para estos vecinos el que, por fin, hayan podido disfrutar de ese elemental servicio, imprescindible hoy en cualquier modalidad de vida (...). Ha causado íntimo gozo entre el vecindario de Torre Romeu la instalación de potentes focos de luz eléctrica en los puntos más estratégicos del camino que conduce a dicho barrio"<sup>2</sup>.

Son muchos los vecinos que recuerdan las calamidades del barrio durante esa época en la que no existía el alumbrado público, ni el agua corriente ni las calles estaban asfaltadas, lo cual no se hizo hasta entrados los años setenta. La construcción del puente que unía Torre Romeu con el resto de Sabadell también hizo llover muchas demandas por parte de los vecinos.

<sup>1</sup> Ajuntament de Sabadell y Generalitat de Catalunya (1992), *Sabadell Escola i Medi*, Barcelona: Generalitat de Catalunya.

<sup>2</sup> *Crónica Parroquial Sant Salvador* (1958), Sabadell: n. 129.

1940	Viviendas en las cuevas y chabolas
1950-55 <sup>≡3</sup>	Primeras casas en el barrio actual
1958	Alumbrado público
1969	Red de cloacas
1970 <sup>≡4</sup>	Agua corriente y servicio de autobuses
1979	Asfaltado de las calles

En la actualidad, Torre Romeu es un barrio periférico dentro de Sabadell, pero en el que la mayoría de sus habitantes dicen vivir cómodamente: “en cinco minutos estás en el centro de Sabadell con el autobús”, “a pesar de que se tenga una imagen negativa y marginal del barrio aquí vivimos muy a gusto”, “Torre Romeu es un pueblo, donde las relaciones son buenas. Muchos de nosotros venimos de la misma zona”.

## II. TORRE ROMEU DENTRO DE LA SERRA

Del mismo modo que hice en el capítulo sobre La Mina, me interesa comparar ciertos datos relativos a la población de Torre Romeu con los globales de Sabadell, pero antes es necesaria una aclaración.

Los datos del padrón respecto a la población no se refieren únicamente a Torre Romeu como barrio, sino que se engloban en La Serra, formada por Torre Romeu, Poble Nou y Can Roqueta. Torre Romeu está considerado un barrio dentro de La Serra, una zona urbana periférica de Sabadell, y que ha compartido con ella las líneas generales del proceso de crecimiento y aspectos fundamentales de su historia. Los datos de los que dispongo extraídos del padrón no hacen distinción alguna entre Torre Romeu y los otros barrios que forman La Serra, de manera que me remitiré a hablar de Torre Romeu al tratar mis datos de campo pero que es también necesario conocer el contexto en el que Torre Romeu se ubica y en el que ha evolucionado, por lo que trataré brevemente algunos datos relativos a La Serra.

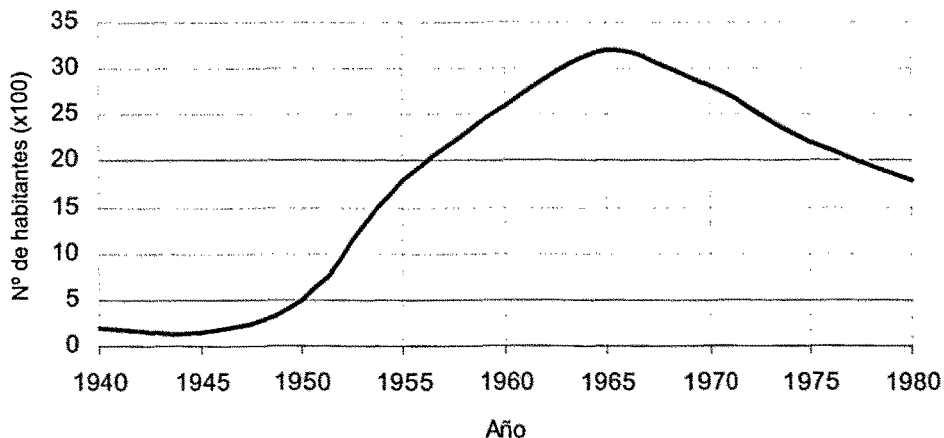
Como he indicado, Can Roqueta y Poble Nou aparecen segregados en el padrón y merece la pena que hagamos un breve paréntesis para hablar de estas localidades en estos aspectos de características similares a Torre Romeu.

Poble Nou es también uno de los núcleos más alejados de la ciudad, por estar situado al otro lado del río Ripoll. Se dice de él que es el sector más segregado de la ciudad y a la vez —como su nombre indica— un verdadero «pueblo nuevo» originado en los años cuarenta-cincuenta.

<sup>3</sup> Los datos varían en los diversos documentos que he podido encontrar.

<sup>4</sup> *Ídem* nota anterior.

## Evolución de la población de Poble Nou



Fuente: elaboración propia a partir de los datos tomados de *Sabadell Escola i Medi* (1992)<sup>5</sup>

Las viviendas que predominan son las originarias de autoconstrucción. El Plan General bloqueó los permisos de construcción por considerar que era necesario que el barrio desapareciera; pasaron los años y aquella prohibición perdió vigencia. El barrio continuó creciendo, aun estando marcado por la falta de servicios urbanísticos más imprescindibles, hasta pasado el año 1965, año en el que se empezó a dar el descenso de la población a medida que los habitantes tenían recursos económicos para trasladarse a otra zona. Este descenso también guarda relación con la crisis económica de mediados de los setenta, momento en el que parte de la población inmigrada regresó a su lugar de origen.

Las edificaciones de Can Roqueta se asientan en suelo industrial, al margen derecho del llamado Tibidabo. La construcción de dichas edificaciones —de tres bloques concretamente con un total de 102 viviendas— la llevó a cabo una empresa de fabricación de neveras: la ODAC, con la finalidad de habilitar viviendas para sus trabajadores, junto con casas para los cargos directivos. Las fechas de construcción son aproximadas, puesto que no se tienen documentos oficiales. Se calcula que alrededor del año 1963, poco antes de que comenzase a funcionar la empresa. De la fábrica también deriva el nombre con el que se conocen las viviendas, «las neveras». Alrededor de los años setenta la empresa cierra y, como consecuencia parte de las viviendas se desalojan. Los trabajadores que quisieron comprar la vivienda tuvieron acceso a ello. Seguidamente, una inmobiliaria se hizo cargo mediante una subasta de las viviendas sobrantes, que fue vendiendo al parecer muy lentamente, dada la situación alejada e insertada en medio de una zona industrial. El Ayuntamiento de Sabadell, concretamente VIMUSA (Viviendas Municipales de Sabadell) compró algunas de ellas, y lo mismo hizo la Generalitat de Catalunya, ADIGSA en este caso. Las viviendas adquiridas por las dos entidades fueron siendo cedidas en alquiler a quien las solicitaba, pagando una mensualidad entre

<sup>5</sup> Ajuntament de Sabadell y Generalitat de Catalunya (1992), ob.cit.

10.000 y 12.000 pesetas. Buena parte de las familias que se asentaron en ese momento eran gitanas.

Poco a poco se ha ido produciendo la degradación de la zona, ya que apenas se ha invertido en su mejora relativa. En los últimos años fueron llegando familias que "ocuparon" los pisos, al igual que produjeron traspasos ilegales, derivándose de ello una serie de problemas, algunos de ellos habituales en estos casos y otros coyunturales, como la utilización de alguna vivienda no como residencia sino como "tienda" para venta de droga, con las peleas vecinales consiguientes.

En 1997, el Ayuntamiento de Sabadell y la Generalitat de Catalunya firmaron un convenio para el realojamiento de la población de los pisos de Can Roqueta, ya que, como decía, está asentada en suelo industrial. Recientemente, el convenio se puso en marcha. Se hizo un trabajo de campo previo para saber la situación de las familias asentadas en la zona, y se ha ido procediendo al traslado de las mismas a las nuevas viviendas, construidas en la entrada a Can Roqueta, pero algo más alejadas de la zona industrial.

### III. LOS EQUIPAMIENTOS DEL BARRIO

#### Enseñanza:

- 1 guardería privada,
- 1 guardería pública (abierta en el curso 1998-99),
- CEIP Joan Montllor,
- 1 escuela de adultos.

#### Sanidad:

- 1 CAP (Centro de Atención Primaria),
- 2 farmacias: una en el Tibidabo y una en Torre Romeu.

#### Servicios sociales:

- 1 centro de día,
- 1 centro cívico,
- 1 local para la Asociación de Vecinos,
- 1 Parroquia.

La ubicación de los equipamientos con los que cuenta el barrio genera un importante problema: las distancias entre una parte y otra de la zona. El Centro de día, por ejemplo, está ubicado en el Tibidabo y el centro cívico en Torre Romeu, lo que impide el acceso para la población de Torre Romeu respecto al centro de día y para la del Tibidabo respecto al centro cívico.

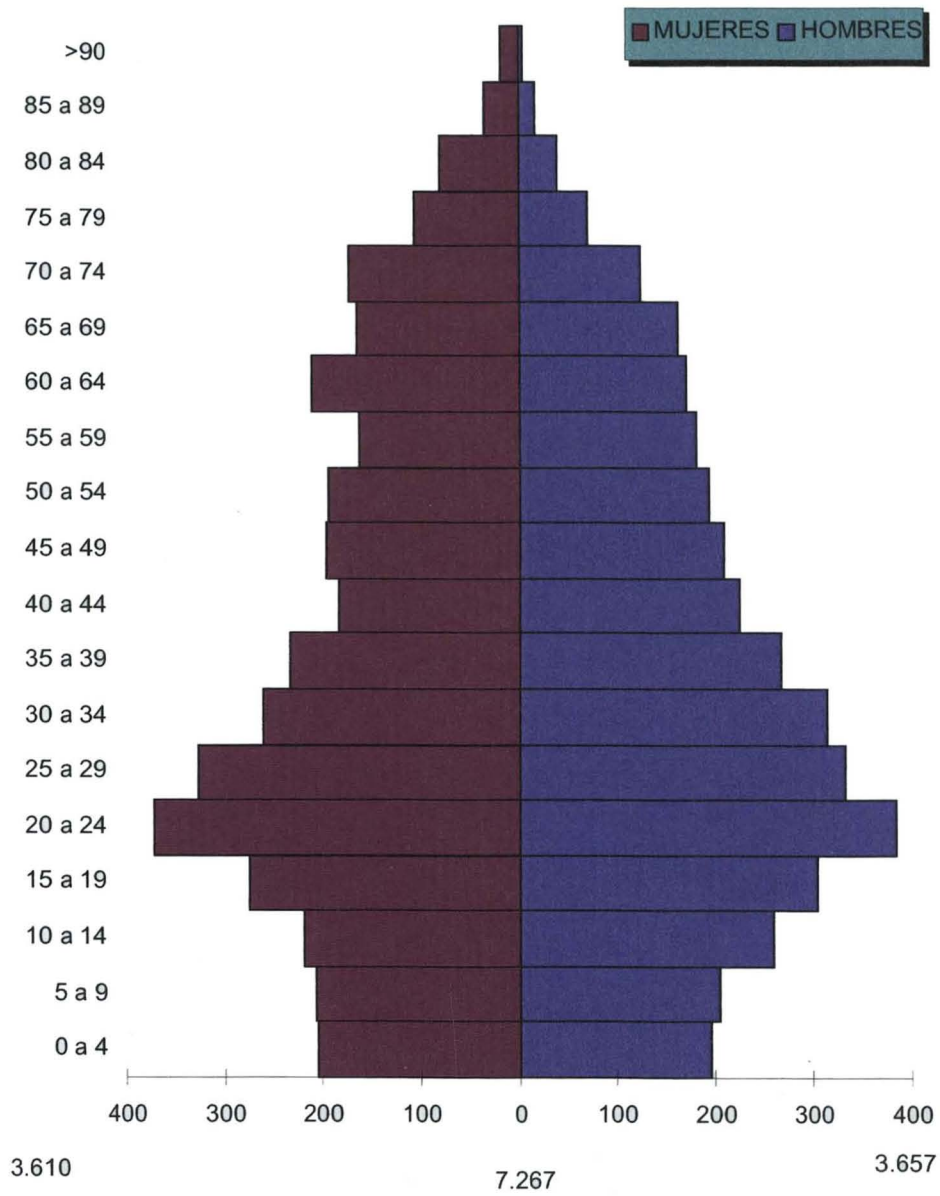


#### IV. COMPARACIÓN ENTRE LA POBLACIÓN DE LA SERRA Y LA POBLACIÓN DE SABADELL

##### **Pirámide de edades**

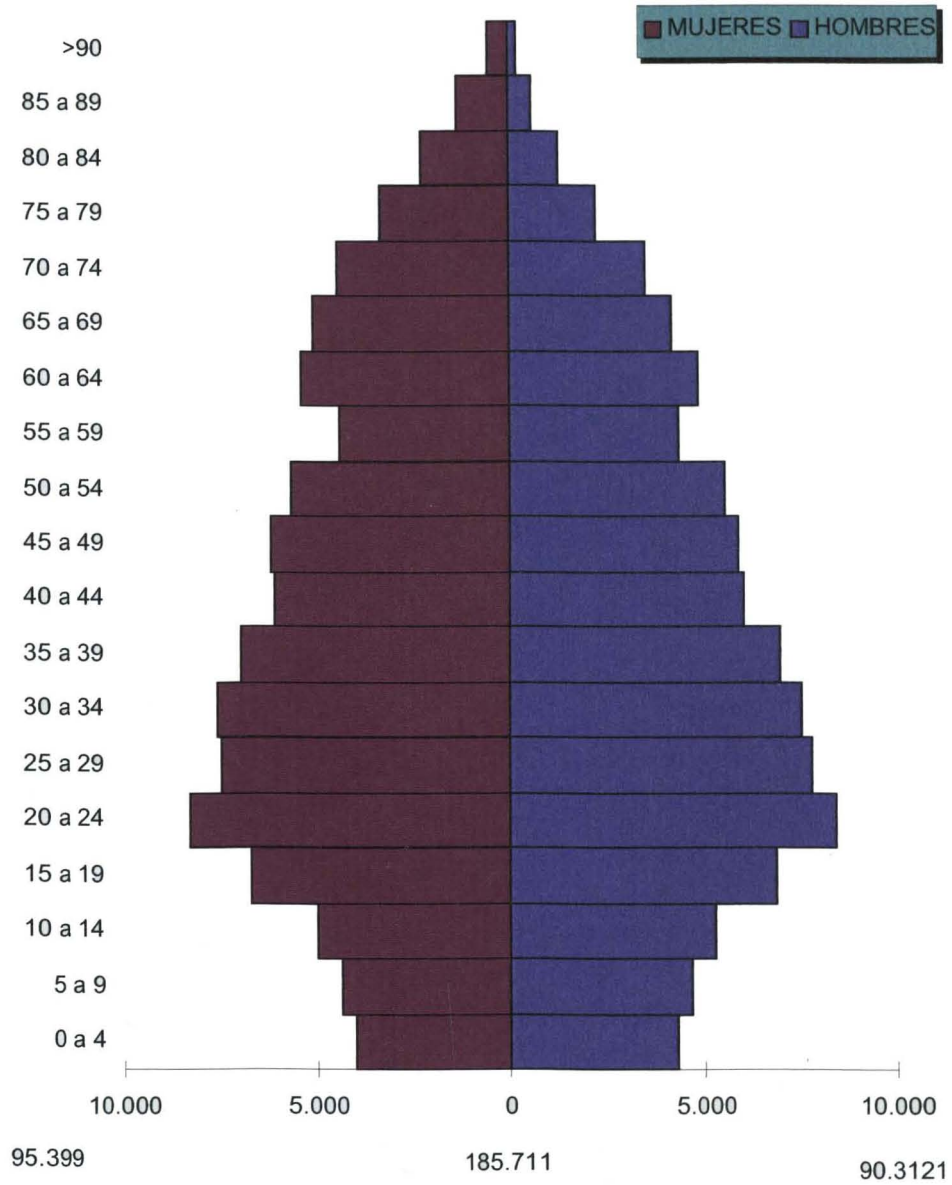
La pirámide de La Serra responde a una población joven, con un contingente muy numeroso entre los 20 y 24 años, momento a partir del cual se inicia un decrecimiento regular en el caso de los hombres y más irregular en el de las mujeres, bastante menor entre las edades de 55 a 59 años, lo que puede deberse al bajo índice de natalidad durante la posguerra pero también a la menor inmigración de mujeres que de hombres en ese periodo.

### Pirámide de edades de La Serra



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del padrón a 31 de diciembre de 1997

### Pirámide de edades de Sabadell



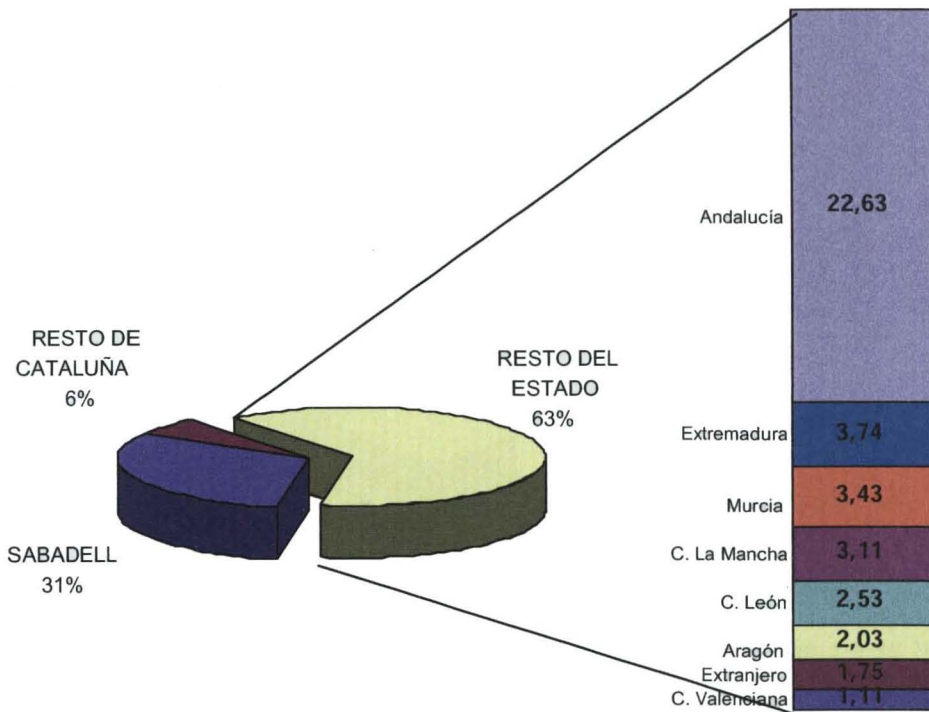
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del padrón a 31 de diciembre de 1997

La pirámide de edades de Sabadell responde a una mayor tendencia al envejecimiento, a pesar de que los contingentes más numerosos están entre los 20-24 y los 35-39 años. Asimismo evidencia también un fuerte equilibrio entre mujeres y hombres.

## Lugar de nacimiento

El lugar de nacimiento de la población de La Serra se sitúa en un 48,86% en Sabadell, seguido de un 22,63% en Andalucía y, posteriormente, el resto de Cataluña con un 8,99%. A cierta distancia en cuanto a porcentajes están Extremadura (3,74), Murcia (3,43), Castilla-La Mancha (3,11), los nacidos en el extranjero con un 1,75% y muy por debajo otras provincias españolas.

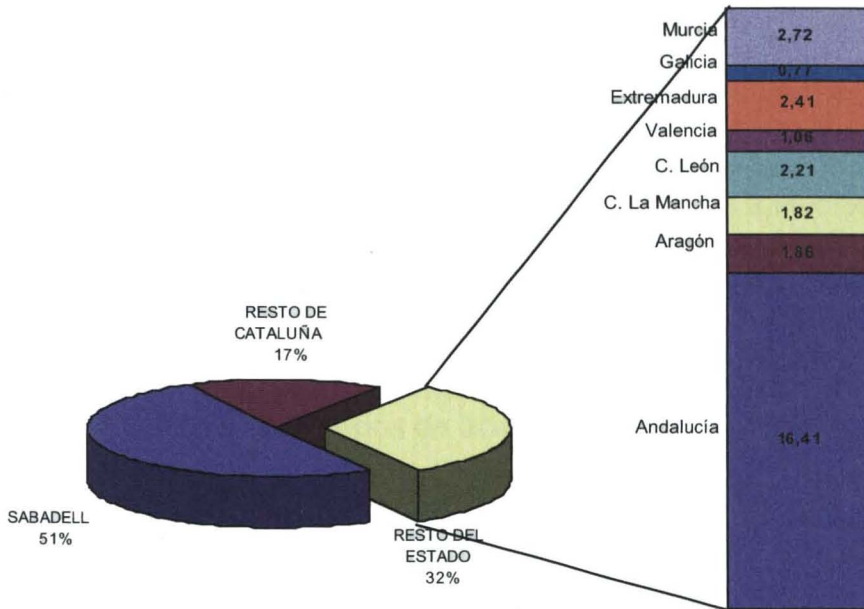
### Lugar de nacimiento de la población de La Serra



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del padrón a 31 de diciembre de 1997

El lugar de nacimiento de la población total de Sabadell está en primer orden en la propia ciudad con un 51%, seguido del resto de Cataluña con un 17% y posteriormente diversas provincias del resto del Estado: Andalucía (16,41%), Murcia a enorme distancia (2,72%), Extremadura (2,41%), Castilla-León (2,21%), Aragón (1,86%), Castilla La Mancha (1,82%), Valencia (1,05%) y Galicia (0,77%), seguidas de otras provincias españolas.

**Lugar de nacimiento de la población de Sabadell**



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del padrón a 31 de diciembre de 1997

Los nacidos en Andalucía suponen, en La Serra, un porcentaje mayor que en el resto de Sabadell. Eran los terrenos más periféricos de la ciudad y por ello el acceso a una vivienda era más económico.

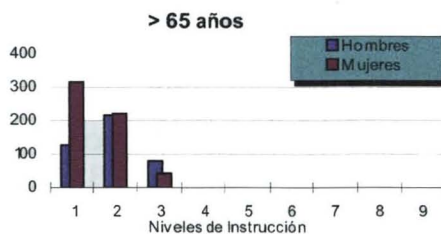
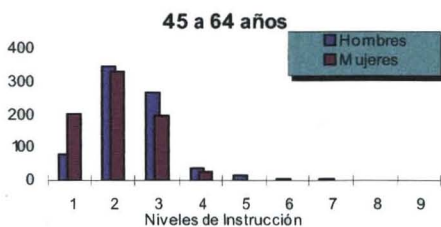
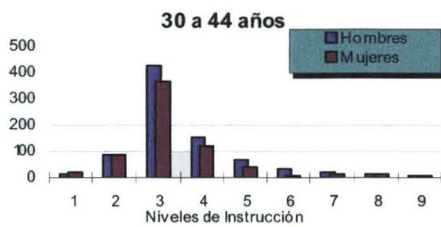
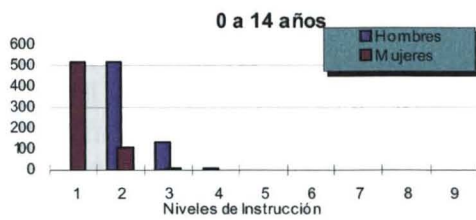
## Nivel de instrucción

El padrón ofrece nueve niveles de instrucción:

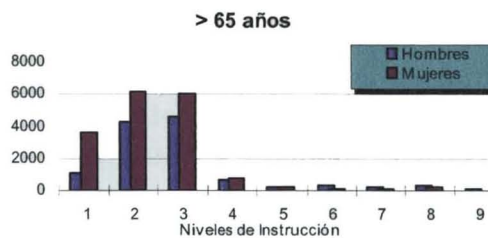
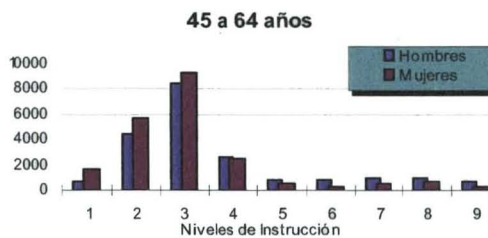
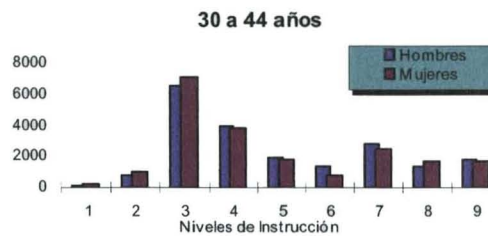
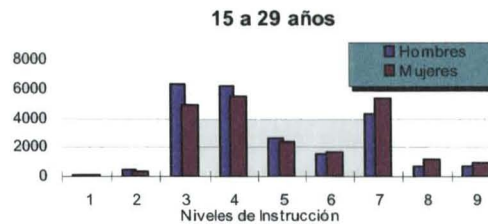
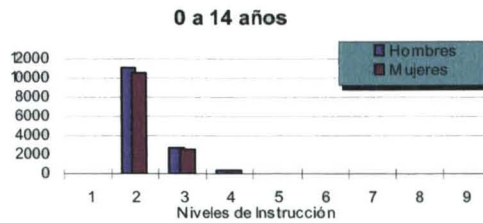
- 1) No sabe leer ni escribir o tiene dificultades
- 2) Sin estudios
- 3) Primaria o EGB 1ª etapa completa
- 4) Bachillerato elemental, EGB 2ª etapa completa o ESO
- 5) Formación profesional, 1er grado o grado oficial
- 6) Formación profesional, 2º grado o *master*.
- 7) Bachillerato superior, BUP o COU
- 8) Diplomatura u otras titulaciones medias
- 9) Licenciatura o doctorado

Los niveles de instrucción de La Serra se concentran fundamentalmente en el nivel 2, 3 y 4, son muy bajos los correspondientes a niveles superiores. La media respecto al total de Sabadell es más baja en La Serra. En ambas localidades los índices más elevados de instrucción se dan entre las franjas de 15 a 29 y de 39 a 40 años, correspondientes a la época en la cual el acceso a la escolarización se hizo más viable. Del mismo modo, en los niveles más altos es más elevado el número de mujeres que de hombres, lo cual se da a la inversa en los siguientes grupos de edad.

### Nivel de instrucción de la población de La Serra



### Nivel de instrucción de la población de Sabadell



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del padrón a 31 de diciembre de 1997

## V. LOS GITANOS EN SABADELL

### Breve historia

Los primeros documentos que se encuentran en el Archivo Histórico de Sabadell acerca de los gitanos responden a la promulgación de la *Real Pragmática Sanción*<sup>6</sup> del 19 de septiembre de 1783, en la que se obligaba a los gitanos a adoptar las costumbres propias de la población paya —trabajo fijo y sedentarismo—. Esta Pragmática tuvo sus repercusiones en Sabadell.

De este modo, en abril de 1790, un grupo de gitanos, dirigidos por el llamado Cargol, pidieron acogerse a la *Real Pragmática Sanción* para poderse instalar en Sabadell. Los regidores de la villa, tal y como consta en las Resoluciones del 15 de abril de 1790, les negaron su petición alegando que este grupo de gitanos estaba pendiente de resolver un robo desde el 10 de noviembre de 1788:

“Una colla de gitanos foragits de Sabadell presentaren un decret del *Real Acuerdo* demanant i quasi exigint que se'ls deixés aposentar a Sabadell. Els capitanejava un gitano anomenat *Cargol*. Els regidors els feren present que si no volien marxar, denunciarien els furts comesos en 1788 (10 de novembre) quan eren veïns de la vila i fugiren per escapar-se de la presó. Oida aquesta resposta els gitanos cesaren en sa petició i marxaren”.

AHS, Vol. XV, fol. 20, 15 d'abril 1790

En 1795 se estableció de forma fija la primera familia gitana en la calle d'en Font. Se trataba de Antonio Batista, procedente de Mataró i Jonquieres, su mujer y sus hijos.

En el reparto para la *Contribución directa sobre lo Territorial, Industrial y Comercial* en el año 1814 ya constaban inscritos dos hermanos Batista y en el padrón de 1826<sup>7</sup> los hermanos Batista constituían cuatro familias, con un total de 23 integrantes instalados en la calle d'en Font. De esta época proviene el nombre popular de la calle de los gitanos con el que se conocía también la calle d'en Font:

“L'any 1795 vingué a Sabadell, procedent de Mataró i Jonquieres, el gitano de 26 anys Antoni Batista amb la seva dona y els seus fills. S'apostatà al carrer d'en Font on varen néixer quatre fills més. Tots ells es casaren i posaren domicili en el mateix”.

<sup>6</sup> “Contener y castigar la vagancia de los que entonces se conocían con el nombre de gitanos o castellanos nuevos, obligándoles a retirarse a los pueblos de sus respectivos domicilios, que eligieren, excepto la Corte y sitios Reales, abandonando el traje, lengua, y modales de los llamados gitanos, se apliquen a oficio, ejercicio u ocupación honesta sin distribución de labranza o artes. Se les prohíbe llamar gitanos, se les obliga a tener domicilio y oficio y a no transitar por caminos, etcétera.”. Esta Pragmática tenía que leerse a los regidores cada primera junta de mes.

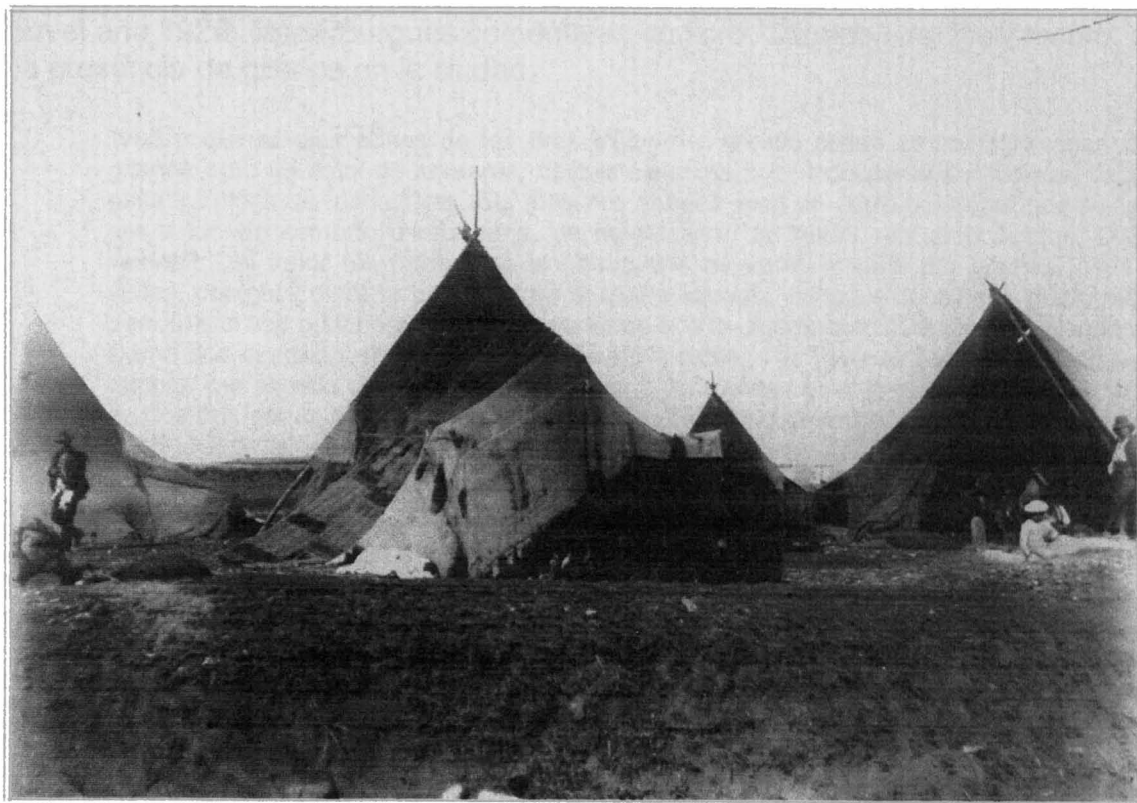
<sup>7</sup> En este padrón se dice que los hermanos Batista son gitanos de profesión.



“En el padró de 1826 els gitanos Batista constituïen quatre famílies, totes elles prolífiques, que ocupaven les cases 8, 9 i 10 del carrer d'en Font i que entre dones i criatures sumaven 23 gitanos. En el padró de 1814 ja hi consten els dos germans Batista”.

“D'aquesta època prové el nom popular de carrer dels gitanos”. (AHS, 882).

Joan Vila Cinca fotografió, a finals del segle XIX o principis del XX, unos campamentos de gitanos situados en los alrededores de Sabadell. Se trata de la primera imagen de asentamientos gitanos en la ciudad.



Primeros campamentos gitanos en la ciudad de Sabadell a finales del siglo XIX.



Fotografías cedidas por el Museo Histórico de Sabadell

En el año 1929, Marià Burguès comenta en su libro, *Sabadell del meu record*, la presencia de gitanos en la ciudad:

“Vuit o quinze dies abans de les fires d’hivern o d’estiu solien arribar caravanes de gitanos amb un estol de someres, cavalls i matxos secs i despenjats, coixos, cecs, pintats i plens de macadures. Els més rics anaven amb un carro apedaçat que servia per a tot: de cambra, d’infermeria, de magatzem i tot quant requereix xopluc. D’on venien? Del món. Els carrers de la nostra vila es veien envaïts per gitanes joves i velles, captant i dient la bonaventura al que s’esqueia, home o dona, que pretingués desxifrar el seu previndre: ‘Resalao, ¿quieres que te diga la buenaventura? ¿te la digo? Dame dos cuartos y sabrás lo que te quiere la rubia’. I la Tonteria humana es deixava temptar per aquella cantarella dita com una lliçó i a voltes els dos quartos es convertien en dos rals per un secret que contaven al tou que es deixava embadocar”. (M. Burguès [1929], *Sabadell del meu record*.)

La presencia de gitanos en la ciudad ha dejado otros topónimos, como la fuente que se encuentra situada en el barrio de Can Puiggener, nombrada Fuente de los Gitanos y la Plaza de la Selva en Can Oriach, llamada la Plaza de los Gitanos, ambas por encontrarse en medio de las viviendas ocupadas por familias gitanas.

### **Los gitanos vistos por los artistas locales**

Los gitanos, sobre todo las mujeres, fueron retratadas por fotógrafos locales, que nos han dejado una bella muestra de retratos de gitanas anónimas. Un ejemplo lo encontramos en las fotografías de Joan Vilatobà.



Mujeres gitanas de Sabadell. Finales del siglo XIX, principios del siglo XX. Fotografías de Joan Vilatobà.  
Fotografías cedidas por el Museo de Arte de Sabadell.

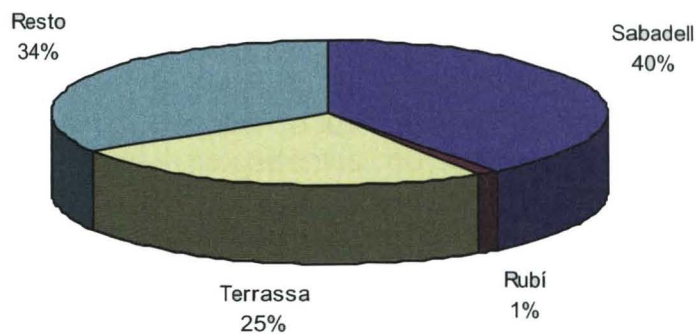


## La población gitana en Sabadell, hoy

De aquellas primeras familias gitanas de las que hay referencias históricas se pierde la pista.

Según fuentes aproximativas, la población gitana de Sabadell se aproxima actualmente a las 6.000 personas, lo que significa un 3,1% de la población censada en el municipio. Este porcentaje es superior al de otras poblaciones del Vallés Occidental próximas a Sabadell. Así, por ejemplo, el Mapa de Serveis Socials, en la actualización de 1991, indica que Rubí tiene una población gitana cercana a 200 personas y Terrassa cuenta con unos 3.800 gitanos. La cifra total de población gitana en el Vallés Occidental se sitúa alrededor de 15.100 personas.

**Población gitana en el Vallés Occidental**



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Mapa de Serveis Socials de Sabadell (1991)

El número de mujeres y hombres sigue la distribución por sexos de la población global de Sabadell, según los datos del Programa d'Atenció a la Comunitat Gitana del Departament de Benestar Social de la Generalitat de Catalunya:

<b>Sexo</b>	<b>Población gitana</b>	<b>Población global de Sabadell</b>
Hombres	48%	48%
Mujeres	52%	51.2%

La media de edad se sitúa entre los 35 y 40 años.

Por lo que respecta a la distribución territorial, residen en todos los distritos de la ciudad, aunque mayoritariamente en las barriadas de Can Oriach, Can Deu, Torre Romeu, Can Puiggener, Merinals, Campoamor y Creu de Barberà, correspondientes a los distritos, 3, 7, 2, 5 y 6, distritos también en su mayoría ubicados en las zonas periféricas de la ciudad. Respecto al tiempo de asentamiento, parece que el primer núcleo se ubicó mayoritariamente en Can Puiggener. El segundo núcleo, formado por familias procedentes de Murcia y Aragón, llegó al municipio alrededor de los años cincuenta y gran parte de ellos residen en Campoamor y la Creu de Barberà. El tercer núcleo se ubica en el barrio de Torre Romeu y la mayoría de las familias son de origen andaluz, llegadas a Sabadell en la década de los sesenta-setenta. Por último, han ido llegando familias —pocas— procedentes de Barcelona, concretamente del barrio de La Mina y del antiguo Campo de la Bota. También algunas familias realojadas a partir del desmantelamiento del campamento de Riu Sec. A estas últimas llegadas achacan los gitanos asentados desde los años sesenta-setenta los problemas que se generan actualmente. A esto me referiré más adelante.

## VI. LA POBLACIÓN GITANA EN TORRE ROMEU

Los datos que se incluyen en este apartado forman parte del trabajo de campo llevado a cabo en Torre Romeu.

### **Descripción de la muestra**

La muestra relativa a la población gitana del barrio, al igual que explicaba al referirme a La Mina, no es representativa de la totalidad del barrio, puesto que responde a población con hijos en edad escolar. Cabe decir que mi conocimiento de la realidad en Torre Romeu es mucho más amplio, dado que mi relación con la población del barrio en general, y con los gitanos en particular, se remonta a mucho tiempo atrás. Es así como la información cualitativa supera en gran medida la cuantitativa.

### **Proceso migratorio, modelo de asentamiento y redes de parientes**

La mayor parte de la población gitana que habita Torre Romeu llegó al barrio entre los años sesenta y setenta, a excepción de algunos que llegaron alrededor de los cincuenta y se instalaron en las cuevas, o los relativamente recién llegados en los años noventa. Sus trayectorias son muy semejantes a las que siguió un importante número de payos. Muchos de ellos andaluces, granadinos mayormente, salieron de su ciudad natal en busca de mejores condiciones de vida, un trabajo y una vivienda principalmente, y llegaron a Torre Romeu por no tener mayores posibilidades para instalarse en otros barrios más céntricos. Poco a poco fueron construyéndose una vivienda o adquiriéndola de acuerdo a sus limitados recursos. Así, algunos construyeron su casa en el núcleo de Sant Nicolau, otros en la parte centro del barrio, algunos —ya en los años setenta— se instalaron en los pisos de Can Roqueta, y otros en el Tibidabo entre los pisos de la calle Sau y las casas distribuidas por toda la parte alta. En buena parte de los casos su asentamiento se ha producido a partir de su red de parientes, instalándose mayoritariamente junto a su familia. De este modo, hoy podemos ver cómo las ubicaciones responden fundamentalmente a núcleos de parientes. La escasa movilidad que se produce es debida a los nuevos matrimonios, y en menor medida por una mejora de la vivienda.

### **Cambios respecto a los años sesenta-setenta**

Desde la llegada de los gitanos al barrio en los años sesenta/setenta, se ha ido dando un proceso de acercamiento entre ellos y sus vecinos payos, que trataré en el apartado de relaciones vecinales, pero creo que esas buenas relaciones han gestado también un proceso de integración, que no-asimilación, al mundo payo, y dentro del mismo se inserta la necesidad de “tener papeles” como le llaman: estar empadronados, tener Documento Nacional de Identidad, registrar el matrimonio además de la boda gitana y ser titular o beneficiario de una cartilla de la Seguridad Social.

Los cambios han ido produciéndose dentro de un proceso de conocimiento mutuo entre gitanos y payos, una mejora de la situación de los

gitanos respecto a vivienda y trabajo principalmente, y consecuentemente un proceso de aculturación de los gitanos al mundo payo, que les ha permitido adaptarse a él sin abandonar sus pautas y estrategias culturales. Los gitanos han ido haciendo uso, como sus vecinos payos junto a ellos, de los servicios con los que se ha ido dotando al barrio, factor éste que, probablemente ha colaborado a su asentamiento y reducción de su movilidad.

### Nivel de instrucción

Los niveles de instrucción entre la población gitana de Torre Romeu apuntan considerablemente más alto respecto a los de La Mina.

Buena parte de los adultos hacen hincapié en decir que ellos saben leer y escribir frente a muchos/as de su generación, y también hacen referencia a la necesidad de instrucción. Mayoritariamente han asistido a la escuela entre uno y tres años, con altibajos fruto de las necesidades laborales.

Coinciden, en gran medida, en resaltar que no les entusiasmaba la escuela, pero que si hubieran continuado ahora tendrían otras posibilidades en cuanto a trabajo se refiere y también en cuanto a movilidad:

- “Empecé a ir a la escuela en primero de EGB, en la escuela que ahora van mis hijos, y lo dejé en 6º por dos razones: no me gustaba y mi madre me necesitaba para cuidar a mis hermanos. Ahora desearía haber seguido porque igual tenía otro trabajo y podría moverme más, no siempre en los mercaos”.
- “Empecé con cuatro años la escuela y la acabé en 6º. Se casó mi hermana mayor y tuve que hacerme cargo de mi hermano pequeño mientras mi madre iba a vender. No tengo muchos recuerdos buenos, sólo me gustaba dibujo. Iba con mis primas y ellas salieron cuando yo. Ahora volvería a estudiar, pues estoy arrepentida de no haber seguido. Mi marido será candidato del Culto y yo candidata, si pudiera leer con agilidad creo que me iría muy bien”.
- “Empecé la escuela con seis años y no tengo buenos recuerdos. Yo salí porque quise, mis hermanas mayores podían hacer la faena en casa, pero a mí no me gustaba estudiar. Me sabe mal que mis hijas escuchen esto porque yo quiero que estudien, yo intento hacerles entender que los tiempos cambian, y que el mercadillo cada vez está peor. Si no estudian no podrán trabajar”.
- “Fui muy poco a la escuela. En el pueblo teníamos que trabajar y tan sólo nos escapábamos alguna tarde. Me encantaría saber más cosas”.
- “Comencé la escuela en 1º con seis años y la acabé en 8º sin conseguir el Graduado Escolar. Sólo me gustaba el taller de carpintería. Hoy, voy a los cursillos de alfabetización, uno de los pocos gitanos que ha pedido una ayuda social aquí en el barrio, y me da un poco de vergüenza porque se ríen mucho conmigo”.

También, como en La Mina, se repiten experiencias que resumen el abandono de las chicas relacionado con el crecimiento físico y el cuidado de los hermanos:

- “Dejé la escuela en 4º. Era la única niña de cuatro hermanos y como no me gustaba mi mamá me sacó para cuidarlos. Además era la más alta de la clase y se reían de mí, me daba mucha *lache*<sup>8</sup>”.
- “Salí cuando mi hermana se fugó con el novio a Granada. Apenas recuerdo mucho de la escuela, salí en 4º. Era de las pocas gitanas que iban a aquella escuela, pero me hacían

---

<sup>8</sup> Vergüenza.



mucho caso las *jambas*<sup>9</sup> porque se volvían locas por mis hermanos. Más adelante se reían de mí porque tenía tetas y ellas no”.

Aparece la vinculación entre el nivel educativo más elevado y la mejor posición económica, si no la mayor calidad de vida. Por ejemplo, se habla de que quien trabaja en una oficina no se ve obligado a trabajar los sábados y domingos como lo tienen que hacer ellos en los mercadillos. De manera que se vincula el nivel de instrucción a las nuevas ocupaciones. Como sucedió en La Mina, la instrucción es motivo de interés en tanto en cuanto se han dado ya otros pasos en su aculturación al mundo payo, y hay interés por la instrucción de los hijos en la medida en que los padres han seguido una escolarización.

### **Situación laboral**

El índice de población activa entre los gitanos de Torre Romeu es muy elevado. Casi todos trabajan, a excepción de alguna mujer que cuida a sus hijos durante los primeros meses, o bien aquellas cuyos maridos trabajan en ocupaciones tales como el peonaje o en el sector servicios. Mayoritariamente también trabajan autónomamente, sin embargo despuntan a menudo los deseos de ser asalariado y no autónomo. Su actividad está vinculada al colectivo payo, y en buena medida están integrados laboralmente.

Las ocupaciones principales se sitúan en torno a la venta ambulante en primer lugar, y las ocupaciones no cualificadas en segundo, trabajando en lo que consideran su profesión.

Se tiende a tener una sola ocupación; tan sólo en algunos casos se combina la venta de varios productos como puede ser la ropa y los coches de segunda mano.

En cuanto a sus aspiraciones laborales, desaparece fundamentalmente la venta ambulante de ropa y existe la búsqueda de trabajos cualificados. Se insiste en mayor medida en el futuro de los hijos unido al escaso futuro de la venta ambulante. De ahí que a su vez exista el deseo de buscar alternativas, entre ellas la venta de coches de segunda mano o la apertura de comercios.

Los ingresos sobrepasan la media respecto a La Mina. Oscilan entre las 100.000 y 150.000 pesetas y en algunos casos se superan estas cantidades. Su posición socioeconómica ronda en torno a sus vecinos y está por encima, en muchos casos, de la media global de los gitanos en otras zonas.

Apenas hay familias que recurran a las ayudas sociales, y las que sí lo hacen coinciden con las familias llegadas en los últimos años. Yo diría incluso que el recibir una ayuda social se ha convertido en un cometido mal visto por el resto de población gitana, y únicamente se mencionan aquellas ayudas que tienen que ver con la escuela: becas de comedor y libros. Algunos comentarios sobre ello: “si puedo trabajar para qué quiero que me den, yo quiero trabajo no caridad”, “esas nuevas gitanas que han llegado, se visten mal, van y le piden a la asistenta, pero a mí eso no me parece bien. Yo sólo pedí una vez, cuando se

---

<sup>9</sup> Término equivalente a payas.

me quemó mi casa y me quedé con una mano delante y otra atrás". El acceso al trabajo en igualdad de condiciones parece cambiar esa imagen de beneficencia generalizada que las instituciones han ido generando en los gitanos. (ampliado en **Un Anexo Extenso**)

## **Vivienda**

Torre Romeu está constituido mayoritariamente por casas que, como ya he venido diciendo, se construyeron alrededor de los años sesenta-setenta, sin embargo muchas de ellas han sido modificadas desde entonces. Principalmente eran viviendas de una sola planta que han sido ampliadas para albergar a hijos casados, en el caso de los gitanos y también de los payos.

Existe cada vez más la concepción, entre los gitanos del barrio, de que un nuevo matrimonio debe tener una casa propia. Así, si no es posible ampliar pisos en la vivienda de los padres ni comprar una casa cercana, se recurre a trasladarse a los pisos de Can Roqueta como última opción. Opción que no suele gustar a casi nadie, dada la imagen construida sobre la zona a raíz de la llegada de nuevos gitanos.

La tenencia de la vivienda es propiedad regular en gran parte de los casos, y si no, como decía, cesión por parte de padres a hijos. Al trasladarse a otra vivienda los hijos casados, son escasísimos los casos de hacinamiento. La media está entre 3 y 5 personas por hogar.

## Relaciones sociales y vecinales

En general las relaciones vecinales siempre se catalogan como buenas. Los gitanos evocan constantemente a las dificultades iniciales que sufrieron al llegar al barrio, dificultades que compartieron junto a los payos y que, en la mayoría de los casos, acabaron en ayudas mutuas. Me decía una familia al respecto:

“nuestra vecina es paya, pero es como si fuera nuestra familia. Nosotros nos íbamos a vender y la vecina se quedaba con los niños, los llevaba y los traía de la escuela, y si llegábamos tarde del mercao les daba de comer. ¿Cómo no la vamos a querer?, ¿a nosotros que más nos da que sea paya?”.

Las relaciones entre gitanos se basan en el entendimiento generalizado, a excepción de los llegados en los últimos años. Los gitanos que llegaron en los años sesenta son muchos de ellos familia, como decía, procedentes de Granada, y la única distinción que a veces se menciona hace referencia a los que son de Loja y los que no lo son, pero muchas veces es un comentario en tono de broma o, en otras ocasiones, comentarios muy concretos referidos a modos distintos de hacer determinadas tareas. Las malas relaciones sólo se ciñen a los recién llegados, de los que recelan los que llevan instalados muchos años en el barrio y sus opiniones al respecto están extendidas también entre los payos. Hablan de gitanos salvajes, incapaces de convivir con sus vecinos, dedicados a actividades ilegales, y que están allí por haber sido expulsados de otras zonas tras haber ocasionado conflictos.

Los únicos cambios de residencia deseados pasan por cambiar un piso por una casa, o abandonar la casa si los nuevos vecinos gitanos crean problemas. En menor medida hacen referencia a instalarse en el centro de la ciudad, por la abundancia de parques, paseos y zonas comerciales en las que poder distraerse.

## Participación social y ciudadana

Tampoco los gitanos de Torre Romeu toman apenas partido en los movimientos ciudadanos. Dicen vivir cómodamente y no necesitarlo.

Si nos referimos únicamente a la participación en partidos políticos o asociaciones gitanas, la opinión es mayoritariamente de rechazo. Se habla de un aprovechamiento de los recursos para usos meramente personales: “viven del cuento”, “se solucionan la vida ellos mismos, no hacen nada por los demás”. Sin embargo, hay una opinión muy distinta en cuanto a las actividades religiosas, concretamente las evangélicas. Un número importante de gitanos asiste al Culto alguna vez, o con frecuencia. Los que no son del culto centran sus críticas en lo que consideran actitudes y observancias extremistas por parte de los evangélicos, como la prohibición del baile en las bodas, por ejemplo. Pero incluso los detractores del culto encuentran en él algunas referencias positivas, como la lucha contra la droga.

“A estas intempestades de la **travesía**  
con viento en proa y sin cuaderno  
de bitácora al timón,  
quiero creer que aún existe algún vigía  
que espere, tras el horizonte,  
una asombrosa aparición.

Porque si es cierto que no quedan singladuras  
que lleven a otros faros lejos  
del tesoro en el arcón,  
pongamos rumbo al puerto de las sepulturas  
donde reposa la otra luz,  
la que dio vida al corazón...”

Luis Eduardo Aute (1998):  
*Aire invisible.*

## Capítulo VIII

### Imágenes cruzadas

“La distancia entre el mundo  
que atruena con campanas  
y el otro mundo / el que solloza apenas  
¿será equivalente a la que media  
entre el excesivo odio amoroso  
y el flaco amor odioso?  
¿dará lo mismo refugiarse  
en el seno aterido de la comunidad  
que esconderse en el otro seno el tibio  
y tan dulce de la mujer amada?”

La luna del idilio no se ve  
desde los helicópteros”.

Mario Benedetti (1995), *El amor, las mujeres y la vida*

#### I. UNA CONSTRUCCIÓN IMAGINARIA DE LA MINA

Cuando empezaba a visitar La Mina y eran pocas las personas que allí conocía, la primera idea que se me ocurrió fue preguntar a los gitanos de Torre Romeu quiénes tenían parientes en ese barrio, cargado también para ellos de connotaciones peyorativas. Las respuestas fueron muy pocas, y algo más tarde pude saber porqué. Pocos fueron los que reconocieron tener familia o allegados en La Mina. Unos porque apenas mantenían contactos, y otros me dijeron más tarde que no querían facilitarme el que yo fuera, por mi propio interés, dados los temores que se habían construido sobre el barrio. Lo cierto es que hay vínculos de parentesco entre algunos gitanos de Torre Romeu y gitanos de La Mina y, sin embargo, lo ocultaron. Debajo de todo ello está la leyenda que envuelve a La Mina en su imaginario, ya que pocos la conocen en su realidad cotidiana, realidad que escapa a payos y a gitanos.

Sin duda, a esa imagen negativa también han contribuido los gitanos recientemente llegados a Torre Romeu, cuya procedencia inmediata es precisa y mayoritariamente de La Mina u otros barrios que se comparan con ella. Desde Torre Romeu, y concretamente desde la población gitana, se concibe La Mina como la ciudad sin ley. Ciudad que alberga los conflictos y la ilegalidad en todas sus variantes. Los escasos ejemplos negros conocidos se han convertido en generalizaciones. De este modo, La Mina se ha convertido en el receptáculo de todo cuanto hay de negativo en los estereotipos respecto a los gitanos, incluso para muchos gitanos de otros lugares. Si se oye algún problema en el barrio, “han sido los de La Mina”; si hay que ir a La Mina para algo, “vamos con mucho respeto y miedo porque allí hay mucho salvaje”; si se plantea una visita al culto de La Mina, “no nos gusta demasiado”, a pesar de que el Culto intenta limar las diferencias entre los distintos grupos de gitanos; siempre que se oye

algún comentario en negativo, lo ocurrido es atribuible a La Mina, y se insiste en las distancias que les separan, cayendo en los estereotipos, tópicos y prejuicios estandarizados.

## II. UNA CONSTRUCCIÓN IMAGINARIA DE TORRE ROMEU

El primer comentario que oí en La Mina referido a Torre Romeu tenía que ver con su construcción como barrio: “parece el pueblecito de Belén, todo son casas pequeñas, con subidas y bajadas”. Los siguientes comentarios hablaban de la cuestionada gitaneidad de los gitanos en Sabadell. Decían que ya casi no se les podía considerar gitanos porque se habían “apayado”<sup>1</sup> mucho, argumentando cosas tales como la celebración de sus bodas y la escasa participación de la familia en la juerga: “llaman [a] una orquesta y que les haga la juerga, eso ya no es una boda gitana”, o el creciente número de matrimonios registrados entre payos y gitanos. En definitiva, lo que a ojos de una etnógrafa no es más que un aspecto de la variabilidad, la heterogeneidad de los gitanos inducida, al menos en parte, por los diferentes procesos de integración, que crea un panorama de diversidad muy duradero, para los gitanos siempre supone un material conceptual que atribuye, a los demás y a los propios, distintos grados de gitaneidad, frecuentemente como función de la adscripción de estatus.

Lo cierto es que las imágenes globales no escapan a los gitanos, y los estereotipos abrazan también a este colectivo dentro de sí mismo.

## III. TRAVESÍAS SOTERRADAS

Las trayectorias seguidas y la situación actual de La Mina y Torre Romeu como barrio son distintas, y en consecuencia también la situación de los gitanos en ambas zonas. Las distintas travesías de los gitanos impiden hablar en términos de generalizaciones y apuntan a variaciones internas.

Tampoco podría establecer una dicotomía entre los dos casos, aunque sí, después de analizar las dos trayectorias, establecer algunas conclusiones que apoyan afirmaciones que se han hecho por otros investigadores y que abren nuevas hipótesis que tendrán que contrastarse con nuevos datos. En estos términos deben leerse las conclusiones que aquí expongo. Cuando la llegada de los gitanos a un barrio ha sido de manera voluntaria, sin presiones, éstos han utilizado sus pautas culturales para distribuirse en razón del parentesco y han construido las relaciones de vecindad en consonancia con sus vecinos y vecinas y de manera adaptativa, buscando, y generalmente logrando, situarse en la ciudad y en la vida comunitaria sobre la base de un contexto carente de conflictos previos, carente también de tensiones previsibles. Cuando la igualdad de condiciones frente a los payos referida a trabajo y a vivienda se ha producido, inmediatamente se ha generado una mejora de las relaciones basadas hasta entonces en los estereotipos mutuos, rebasados por la evidencia y también por la apetencia de convivencia entre

<sup>1</sup> Término utilizado por los gitanos para referirse a la adopción de pautas y estrategias culturales payas por parte de los gitanos.

vecinos y entre compañeros. Y finalmente, cuando se ha llegado a la progresiva adaptación de los gitanos al mundo payo sin imposiciones, sin rechazos y sin entradas y salidas bruscas del sistema mayoritario, la integración de los gitanos ha sido y es posible. Por el contrario, en casos como el de La Mina, cuando se les impone una concentración masiva e indiscriminada, se les está condenando a la consecuyente competencia entre ellos frente a una escasez de recursos, y a los conflictos permanentes, unos ya anteriores pero sobre todo porque la nueva situación los provoca irremediablemente; yendo en contra de todas sus estrategias viables, se les construye un destino que permite escasos tragaluces.

Es aquí donde cabe el título de esta parte, *Travesías soterradas*. Son travesías posibles, que en casos como el de Torre Romeu se han recorrido y han beneficiado a los gitanos. Pero son travesías soterradas porque están fuera del campo visual de los gitanos, más allá de lo que esta sociedad suele ofrecer y más allá de lo que a esta sociedad le interesa mostrarles. A La Mina globalmente se la culpabiliza de su situación. Tan sólo se la recuerda cuando se habla de los aspectos negativos. En el imaginario colectivo payo, en las argumentaciones interesadas, Torre Romeu se acalla como ejemplo positivo. No se habla de las condiciones que han sido necesarias para llegar a la situación actual. No son ejemplos del bien y el mal, son ejemplos de una trayectoria que ha hecho factible el sosiego, las relaciones, la vida colectiva, y de otra que desde su inicio estaba abocada al estallido.

**SEGUNDA PARTE  
SECCIÓN SEGUNDA**

ESCUELAS Y BARRIOS



## Capítulo IX

### Cómo se construye una escuela gueto. Una escuela, un barrio: La Mina<sup>1</sup>

“A 50 metros de mi casa está mi clase donde estudio y aprendo. Mi tutora se llama X, también tengo un profesor con el que hago mates y natus con el que estoy muy a gusto, lo malo que tiene es que es del Real Madrid y yo soy del Barça”.

Niño, CEIP La Mina, 1997

La Escuela Pública de La Mina se ubica en el centro del barrio, entre las calles Marte y Mar.

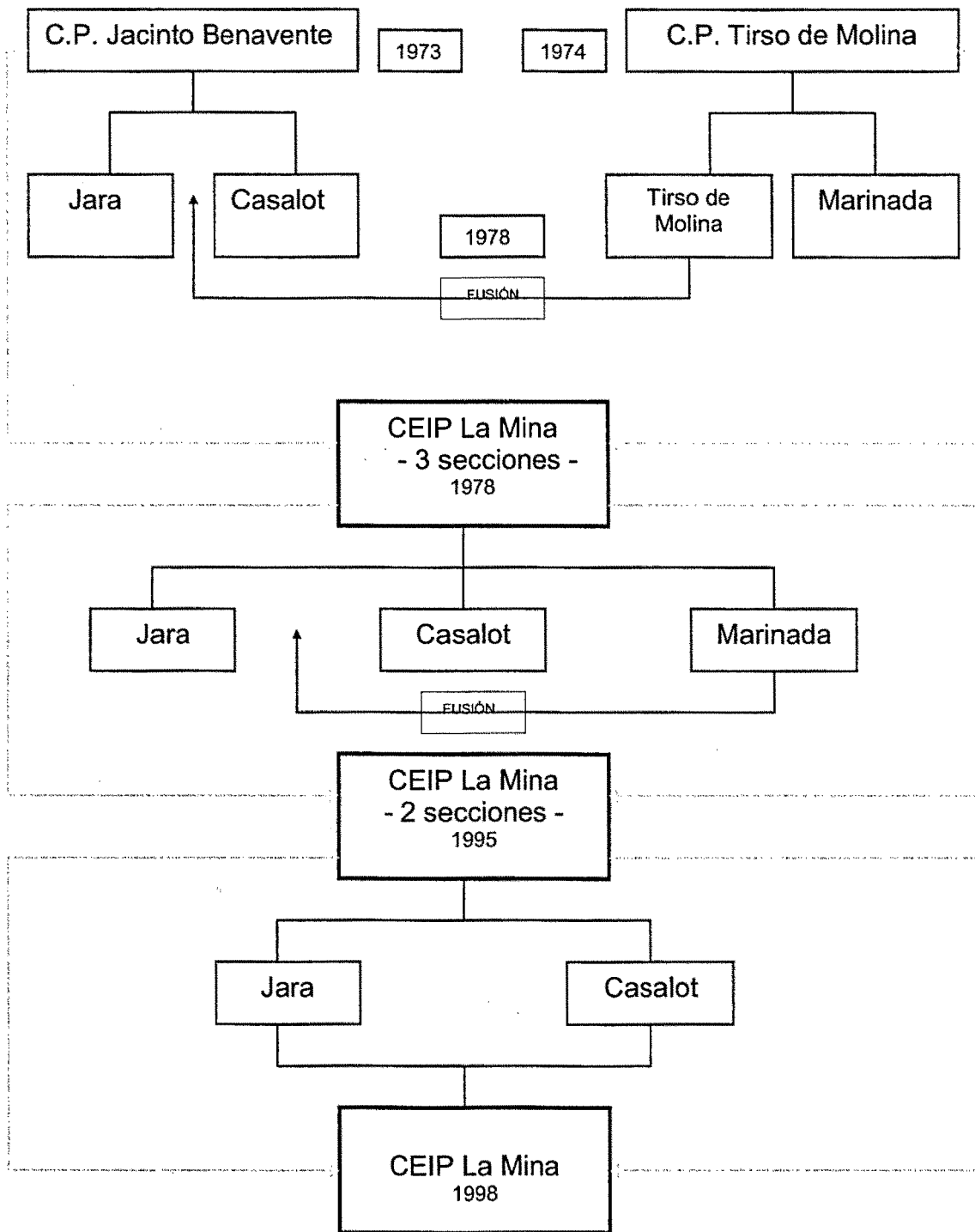
#### I. LA BREVE HISTORIA DE UN PROCESO DESGASTADOR

Como decía anteriormente, cuando hacía referencia a la historia del barrio, el polígono La Mina comenzó a ocuparse a finales de 1970, aunque la ocupación real se produjo en el año 1973. En septiembre de ese mismo año empezó también a funcionar la primera escuela en el barrio, el Colegio Público (CP) Jacinto Benavente. Posteriormente, en enero de 1974 comenzó el CP Tirso de Molina. En 1978 se produjo la separación de cada uno de los dos anteriores en otros dos centros respectivamente, respondiendo al constante crecimiento de la población del barrio, y de la infantil en particular. De este modo, el CP Tirso de Molina quedaría dividido en Tirso de Molina y Marinada, y el CP Jacinto Benavente se dividiría en Jara y Casalot. En septiembre de 1992 la tendencia demográfica se había invertido en general, y, dadas las condiciones de La Mina, muchos padres llevaban ya a sus hijos a centros educativos de otros lugares cercanos. Desapareció Tirso de Molina, pasando a formar parte de Jara y Casalot, y no de Marinada, porque ya estaba previsto que también se fusionara. De este modo se conformaría a efectos administrativos el CEIP La Mina, un único centro en funcionamiento pero con tres secciones, Marinada, Jara y Casalot. De nuevo, en septiembre de 1995 desapareció Marinada al fusionarse con Jara y Casalot. Y por si no fuera suficiente, en septiembre de 1998 se vivió otra vez una nueva fusión, la de Jara y Casalot en una única sección, un sólo centro a todos los niveles<sup>2</sup>. En la actualidad el CEIP La Mina ha cambiado de nombre y es CEIP Mediterránea.

<sup>1</sup> He preferido no reproducir los nombres reales de las personas, en muchos casos por razones muy diversas, pero siempre en su beneficio.

<sup>2</sup> La reproducción de la historia del actual CEIP La Mina la he elaborado a través del recuerdo de algunos maestros/as, en los que la advertencia fue clara: “puede haber alguna pequeña variación, aunque en estos datos coincidimos más o menos todos los que hemos participado en él”.

Con las diversas fusiones desde el año 1992 y siguiendo el mismo orden, se han ido reduciendo tanto el número de alumnos como el de profesores, actualmente ya no tanto por el estancamiento demográfico, sino como consecuencia, al menos en parte, de los avatares de la historia de un centro educativo en constante inestabilidad, en permanente proceso de fusión, lo que incrementa sustancialmente el deseo de muchos padres de llevar a otro centro a sus hijos. En estos dos casos no puedo mostrar datos concretos, aunque sí aproximados. En el inicio del CP Jacinto Benavente y CP Tirso de Molina había más de 1.000 alumnos y poco después, en el 1998, después de las fusiones que he descrito, había unos 600. En cuanto al profesorado, la reducción en estos mismos años ha sido considerable: en el curso 1995-96, entre las dos secciones Jara y Casalot sumaban aproximadamente 62, y para el curso 1998-99, ya no superarían los 40-41. En este proceso no podemos obviar la implantación de la nueva ESO y la reducción de los cursos anteriores de EGB, 7º y 8º.



Un ejemplo concreto es el curso 1995-96, que refleja el total de matriculaciones y evidencia el descenso si lo comparamos con años anteriores.

CURSO 1995-96	MARINADA	JARA	CASALOT
P3	16	16	16
P4	14	15	13/15
P5	18	18	19
1º	15	13	14/16
2º	14	17	10/11
3º	13	17/13	11/12
4º	15	14/14	13/14
5º	17	14/15	14
6º	13	11/15	14/15
7º	14	16/19	13/14
8º	12	11/16	11
TOTAL ALUMNOS	159	254	259
TOTAL PROFESORES	17	25	28

En la actualidad, el CEIP La Mina (CEIP Mediterráneo) es una escuela de acción educativa preferente y cuenta con más de un 90% de alumnado gitano. La reducción progresiva en el número de alumnos y la culminación en el estatuto escolar de acción preferente no pueden, por lo tanto, analizarse independientemente de este otro hecho, la concentración de alumnos gitanos. Evidentemente.

## II. LA CONCENTRACIÓN DEL ALUMNADO GITANO

El barrio de La Mina no cuenta con más de un 30% aproximadamente de población gitana, mientras que la escuela tiene un 90% o más de niños/as gitanos. La explicación responde al mismo proceso que han podido seguir otros barrios gueto de Barcelona, de Cataluña o de otras comunidades y provincias españolas.

El esfuerzo por incorporar a los gitanos a la escuela en los sesenta - setenta y las exigencias de la concesión de viviendas sociales en este aspecto, poco a poco redundan en una presencia progresivamente notoria de los niños gitanos en las escuelas públicas, y a medida que se incrementa el número de alumnado gitano los payos que tienen posibilidades van sacando a sus hijos de esa escuela. A medida que los gitanos tienen la posibilidad y se van interesando por la escolarización de sus hijos, los payos sacan a los suyos de esa escuela, y poco a poco queda reducida a la población más marginal del barrio. El caso de la escuela de La Mina no tiene grandes variaciones. Los payos del barrio sacan a sus hijos de la escuela para llevarlos a otra en el Besòs, Cascavell mayoritariamente. En la medida de sus posibilidades, los gitanos lo hacen también y así quedan en el barrio los que tienen una situación

más marginal. Cuando empiezan a llegar los gitanos a Cascavell, los payos se trasladan de nuevo, y se comienza así a construir una escuela gueto de nuevo. El traslado esta vez se da a otra escuela que probablemente no tarde mucho en reproducir la situación. Los hechos parecen estar concatenados. Y en este proceso, a veces, alguna escuela se queda sin matriculación, y también en algunos casos, el traslado de los hijos supone el paso de una escuela pública a una escuela privada. Finalmente se configura una "jerarquía" de escuelas en el interior del mismo barrio, de forma que en la parte inferior y hacia su base se sitúan progresivamente los gitanos y en esta misma dirección descienden las posiciones sociales. Estatus socioeconómico y grupo étnico se combinan paradigmáticamente como prevé el propio concepto de estratificación étnica.

### III. QUÉ SE DICE DE LA ESCUELA

En la escuela de La Mina se reproducen los estereotipos que se construyen sobre el barrio: "esta escuela no vale", "no se aprende", "sólo va chusma" y un largo etcétera.

La visión que pueden tener las familias que viven en el barrio respecto a la escuela la desarrollaré más adelante, donde hago referencia a familia y escuela, pero quisiera aquí mencionar algunas de las noticias que se han hecho públicas en los medios de comunicación y que ilustran con claridad la situación que estoy exponiendo y el prejuicio que alimenta:

#### **Los métodos docentes se adaptan a las necesidades de La Mina**

Un estudio del Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, realizado durante el curso 1993-94, afirma que un 2,6 por ciento de los niños en edad escolar no están matriculados en ningún centro. Antonio Velasco, educador social, cree que la cifra puede ser superior: "Se calcula que aparte de los más de 13.000 habitantes del barrio que figuran en el censo, hay unos 5.000 que no constan". No obstante el problema más preocupante para los educadores no es la falta de escolarización, sino el absentismo. Este curso se ha puesto en marcha para intentar frenarlo. (*El Mundo*, 4 de diciembre de 1995).

#### **La ESO aumentará el nivel de absentismo escolar en el barrio de La Mina**

Una comisión escolar controla junto con los servicios sociales del Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs las faltas de todos los estudiantes y aplica un programa individualizado para cada caso. "A partir del próximo curso, la Guardia Urbana, que hasta ahora solo hacía acciones puntuales, también colaborará con nosotros", afirma Montserrat Campamà.

Los cinco agentes de la Guardia Urbana que patrullan el barrio de La Mina a lo largo del día tendrán ahora una nueva misión: devolver a la escuela a los niños que encuentren por la calle y poner el problema en conocimiento de la familia. Según la coordinadora de Atención Primaria, la colaboración del entorno familiar y social es básica: "Queremos coordinarnos con las entidades que trabajan en el barrio para que ellas se impliquen en el problema".

El grado de absentismo es mucho más alto en los últimos cursos de Enseñanza General Básica (EGB). En el curso 93-94 el absentismo crónico entre los niños de 12 a 14 años llegaba al 29%. Antonio Velasco, educador social en La Mina, coincide en que la aplicación de la ESO, al alargar el período de enseñanza obligatoria, complicará la situación en este barrio: "Cuando los niños cumplan los 14 años sus padres interpretarán que entran en la enseñanza secundaria. Eso es algo que les suena muy lejano y totalmente ajeno", reconoce. (...). (*El Mundo*, 26 de mayo de 1996).

### La situació de l'Ensenyament a La Mina. Les preinscripcions per al curs 1997-98

Només 23 nens es van matricular a l'escola de La Mina durant el període de preinscripció per al curs que ve. Una part de les famílies, veient l'alta conflictivitat que hi ha al centre, decideixen inscriure els seus fills fora del barri. L'altra part *no han matriculat els seus fills per deixadesa*<sup>3</sup> i es preveu que ho facin al mes de setembre. La situació de La Mina, que afecta la seva escola pública, és semblant a la resta de barris del marge dret del Besòs. Aquestes dades contrasten amb el marge esquerra, on el nombre de nens inscrits és el normal. L'Ajuntament va iniciar una campanya per potenciar l'ensenyament públic, però les escoles amb més nens matriculats són privades i les públiques han rebut menys preinscripcions que les places ofertades. (*Punt i a Part*, 21 de maig de 1997).

### Un gran nombre de famílies de La Mina no troben necessari que el seu fill vagi a classe

*Ni els pares ni els infants del barri se senten seva l'escola*<sup>4</sup> i ni tan sols la creuen necessària per a la correcta formació dels infants. Les dades sobre absentisme escolar demostren el poc interès per l'ensenyament que hi ha al barri. Si a l'hora de matricular-se només un de cada sis nens censats s'havia inscrit al col·legi de la Mina<sup>5</sup>, dels infants que ja estan inscrits cada dia falten a classe un de cada set nens. (*Punt i a Part*, 22 de maig de 1997).

### Informació sobre l'absentisme escolar

A la Comissió d'Absentisme del CEIP La Mina reunida el dia 14 d'octubre de 1997, per tal de valorar la memòria del curs 96-97, es va constatar que l'índex d'absentisme havia disminuït considerablement respecte al curs anterior. Aquesta disminució és deguda a diverses causes que s'apunten a la memòria, entre d'altres *la intervenció de la Guardia Urbana*<sup>6</sup> i les activitats paral·leles o complementàries (campanya a Ràdio La Mina, cartells, díptics, Jornada "Una escola per a tothom a La Mina" (...)). L'índex d'absentisme ha estat del 13,3%, mentre que el curs 1995-96 va ser del 20%. (*Butlletí informatiu del Consell Escolar Municipal*, novembre 1997).

<sup>3</sup> Creo que es demasiado atrevida dicha afirmación. -La cursiva es mía-.

<sup>4</sup> Tal vez el problema principal radique en plantearse por qué no la sienten suya y no simplemente darlo por supuestas las causas. -La cursiva es mía-.

<sup>5</sup> Lo cual no quiere decir que no la haya hecho en otro, por lo que las cifras de población infantil matriculada del barrio no son reales. -De nuevo, la cursiva es mía-. Que muchos gitanos matriculen a sus hijos en la escuela privada es un hecho que pone en evidencia el fracaso de los planteamientos de la escuela pública en este contexto, como también el interés indudable de aquellos padres que recurren a la privada por la educación de sus hijos. El problema es complejo y requiere tener en cuenta muchos datos y conocimientos anteriores que no parecen existir en estos recortes de prensa, más inclinados por explicar los hechos de los que dan cuenta sobre la base del prejuicio que no sobre la búsqueda de las causas, nada ocultas, por cierto.

<sup>6</sup> El que la Guardia Urbana recoja a los niños que están por la calle y los conduzca a la escuela, sin duda mejorará las cifras de absentismo. La cuestión es de quién es el absentismo y si en verdad presta algún remedio a la situación, más allá que el de mejorar los números, es decir, el problema que esconden y que oscurecen. Si la Guardia Urbana recoge a los niños que están en la calle y los lleva a la escuela, ¿puede esto mejorar el absentismo escolar? ¿los niños volverán de nuevo a no ir pasado un día, dos o tres? ¿se han planteado que la mera "rotación" de niños conducidos a la escuela por la Guardia Urbana no parece ser una solución al problema que, por otra parte, como hemos visto, está en otro lado? Las soluciones pasan por otras muchas vías que voy a intentar argumentar.

#### IV. UN PROGRAMA DE FORMACIÓN EN LA ESCUELA

##### **Punto de partida**

En 1994 el *Departament d'Ordenació Educativa del Departament d'Ensenyament, Generalitat de Catalunya*, puso en marcha un programa para formar formadores en el tema de las relaciones interculturales que afectan a colectivos en riesgo de marginación social, cuya dirección fue encargada a Teresa San Román, del Área de Antropología Social de la *Universitat Autònoma de Barcelona*, que propone un equipo para su realización y un proyecto inicial.

##### **Propuesta y proceso**

El Programa, como decía, comenzó con la elaboración del proyecto marco por parte del equipo de la Autónoma, formado en estos momentos formado por Teresa San Román como directora, Silvia Carrasco y Pepi Soto como encargadas de los aspectos de la Antropología de la Educación, Susana Tovías como responsable en lo referente a la Pedagogía y un equipo de etnógrafos/as que trabaja, en diferentes medios, con distintos colectivos y en distintas escuelas.

*El Departament de la Generalitat* seleccionó a unos 60 profesores para que siguieran el curso durante los tres años siguientes, con la finalidad de que posteriormente pudieran ser ellos los formadores/as, en los aspectos generales que no requieren una intervención más especializada, para la mejora de las relaciones interculturales en las escuelas.

El equipo de la Universidad Autónoma pasó después a estar formado por Teresa San Román como directora, Silvia Carrasco y Pepi Soto en lo referente a la Antropología de la Educación, Susana Tovías como pedagoga, Virginia Fons, Luis Miguel Narbona, Rosa Valcárcel, Teresa San Román nuevamente y yo misma como etnógrafos/as, e Ikako Eñeso, Naima Dahou, Aliou Diaou, Raimundo Moreno y Paqui Perona como ayudantes de campo. En distintas fases del proyecto se contó con la participación de Montse Antón, Blanca Moll y Francesc Carbonell.

A partir de ese momento, se llevó a cabo un curso intensivo de 15 días, que supuso para muchos de los formadores la deconstrucción de algunos aspectos en los que apoyaban su seguridad en el tema intercultural. Así se consiguió llegar a un buen momento de partida para el trabajo mutuo, a una nueva construcción más crítica. El primer momento para muchos de ellos fue de desconcierto, en especial si se tiene en cuenta que el curso de formación se realizó en julio y hasta septiembre no volvió a haber ningún contacto. Sin embargo, una situación así hubiera planteado más problemas si los formadores hubieran estado sumergidos en sus tareas escolares cotidianas.

El Programa continuó con una serie de jornadas que contaban con la extrema participación de los formadores y formadoras. Según la disponibilidad de éstos, el grupo se dividió en dos seguimientos de trabajo distintos:

seguimiento intensivo y seguimiento extensivo. El intensivo tenía que ver con la formación de un seminario aprobado por el claustro de una escuela, a propuesta del Formador o Formadora siempre que reuniera las condiciones que se pedían: que los miembros del claustro asistieran voluntariamente y que hubiera en esas escuelas un tanto por ciento considerable de los colectivos culturales con los que se trabajaba. En este grupo se sitúa el CEIP La Mina. El extensivo se organizó sobre la base de grupos de trabajo según los diversos intereses de los Formadores/as, tales como la inclusión de la diversidad cultural en el *currículum* o la primera acogida en la escuela, entre otros. De este modo, la formación pudo extenderse a aproximadamente 30 centros escolares, en unos a partir de seminarios tutorizados y con una activa presencia del equipo de la UAB, y en otros centros contando con un profesor que se formaba a través de una tutoría desde la UAB.

### La propuesta y el proceso en el CEIP La Mina<sup>7</sup>

La propuesta se hizo durante el curso 1995-96 mediante una presentación de Teresa San Román al claustro, presentando los seminarios de formación que se llevarían a cabo en lo referente a la Pedagogía y a la Antropología de la Educación y la paralela etnografía que se iría realizando con las familias gitanas en el barrio. Pepi Soto quedó finalmente encargada de la coordinación del seminario y yo de la investigación etnográfica y la tutoría del seminario en temas relacionados con ella, que han sido muchos.

Mi participación como etnógrafa en los aspectos que afectan a La Mina y a su escuela tuvo siempre dos vertientes, dos cometidos. Lo que yo pudiera aportar al seminario de maestros del centro dependía de mi comprensión etnográfica de la situación de la escuela en el contexto del barrio. Lo que yo pudiera estudiar de la situación en la escuela dependía del conocimiento que tuviera de la historia, la variación cultural y las relaciones sociales; historia del barrio y de la escuela, pero también de las trayectorias de familias hasta llegar a aquel punto; variación cultural entre payos y gitanos, entre maestros y gente del barrio, entre grupos distintos de gitanos, entre personas en posiciones distintas, variaciones culturales que se portaban a la escuela por sus actores, variaciones, también, respecto a todos los demás, apreciaciones positivas y negativas ante cada uno de los opuestos en cada vertiente categorial; variación cultural en generaciones, en sexos, a lo largo de la vida, en la selectiva tarea adaptativa de cada familia ante la escasez de posibilidades y las ofertas de aculturación, tantas veces inútiles o interesadas, de la mayoría, de las mayorías; relaciones sociales en la escuela, en cada estamento y entre ellos,

---

<sup>7</sup> Para ampliar la información en este apartado recomiendo la lectura del trabajo de investigación de Pepi Soto: *El treball de les relacions socio-culturals i la transformació de la pràctica educativa. Anàlisi comparativa dels processos de formació de mestres en tres escoles catalanes*, Mayo de 1998, y el de Susana Tovías: *Una aproximación intercultural en educación. Una propuesta de formación para un nuevo marco de relaciones interculturales en la escuela*, Diciembre de 1998. Ambos trabajos se publicaron en parte en una obra colectiva editada por la UAB: T. San Román, S. Carrasco, P. Soto y S. Tovías, *Identitat, Pertinença i Primacia a l'Escola. La formació d'ensenyants en el camp de les relacions interculturals*, Publicacions d'Antropologia Cultural. Universitat Autònoma de Barcelona, 2001.



en parte condicionadas por la presión de la propia escuela, de sus condiciones, normas, valores, organización, pero en muy buena parte también condicionadas por las relaciones “exteriores”, las que están en la escuela porque a pesar de las tapias (y de las rejas, en el caso de La Mina) las relaciones interétnicas, intraétnicas y de estatus son de la escuela porque la escuela está en el barrio en que está, en el entorno en que está.

Por todo esto, mi trabajo como etnógrafa se desarrolló en el barrio, en las calles, las instituciones, las viviendas de las familias, y su comprensión se derivó no sólo de estar allí, sino de comparar constantemente con otras calles, viviendas e instituciones donde también habría gitanos, pero con trayectorias particulares y colectivas diferentes, que permitían hipotetizar razones para explicar por qué las cosas han llegado a ser lo que son. Este trabajo en la calle y las casas se engranaba con mucho tiempo anterior de trabajo de campo y conocimiento de los gitanos, lo ampliaba y se iluminaba desde él. Y desde allí era posible encontrar sentido a lo que ocurría en la escuela, lo que hablaba con sus actores, lo que me contaban la formadora y los maestros, lo que debatíamos en el seminario. No he hecho por tanto ningún tipo de etnografía escolar. He hecho etnografía, en la cual la escuela ocupa un lugar de hechos y significados. Mi tarea en el seminario era, si se quiere ver así, poner estas cosas en relación cuando parecía conveniente y cuando se me pedía.

Inicialmente hubo algunas reticencias, desconfianzas respecto a los que veníamos de la Universidad, pero todo ello pudo aclararse. De manera que comenzamos la formación en cuanto a la mejora de las relaciones interculturales en la escuela. Hay que señalar que quizás no era el mejor momento, aunque eso lo pudimos entender después; el centro acababa de vivir la fusión del Marinada y los ánimos en el barrio estaban excesivamente crispados, porque no se sabía lo que pasaría con las viviendas y porque los recortes en las licencias de venta ambulante eran estrictos, lo cual generaba permanentes conflictos que se reproducían de igual manera en la escuela.

Las primeras sesiones se dedicaron a la verbalización por parte de los maestros de los problemas que creían tener en su práctica educativa cotidiana. Esto fue difícil, descorazonador en algunos momentos para todos, para los miembros del claustro y para Pepi Soto y para mí. En este camino algunos miembros del claustro abandonaron.

Poco a poco, los miembros del claustro plantearon una serie de cuestiones y dudas que les preocupaban y que deseaban tratar: la desconfianza por parte de los alumnos, su agresividad en algunos casos, la falta de participación en las salidas extraescolares, la falta de participación de los padres, la sobreprotección de los padres gitanos hacia sus hijos, ¿cómo discernir entre cultura de la marginación y cultura gitana, dados los muchos casos marginales que veían en la escuela?

Durante varias sesiones se analizaron casos concretos, pudiéndose mostrar que los casos que más preocupaban tendían a ser generalizaciones de casos muchas veces extremadamente minoritarios en un contexto en el que la realidad no era siempre ésa.

Posteriormente dedicamos tres sesiones a aspectos culturales, dos de ellas acerca de la conceptualización de la infancia y la adolescencia dentro de la cultura gitana y sus variaciones, y la tercera a las expectativas de las familias gitanas del barrio sobre la escolarización de sus hijos/as y la opinión que les merece la escuela de La Mina y sus profesores. Esta última fue una de las sesiones más duras, puesto que mostraba la generalizada insatisfacción de los padres y su visión de las cosas, que desarrollaré más adelante, como antes he indicado.

Ya en las últimas sesiones los miembros del seminario definieron algunos de los cambios a seguir para la mejora de las relaciones interculturales en la escuela, que a continuación muestro:

#### Respecto al grupo de alumnos en el aula:

- abrir la participación en la toma de decisiones a los alumnos referente a las normas de funcionamiento, currículo, organización del aula, etcétera,
- introducir elementos de su cultura en el currículo y en la vida cotidiana del aula,
- agrupación de los alumnos en grupos flexibles, con criterios distintos a los actuales, que son por niveles de conocimiento (alto, medio, bajo),
- dar el valor apropiado a las cosas positivas que indiquen alguna diferencia.

#### Respecto a las propuestas de ciclo:

- auto análisis sobre la organización, metodología y criterios de evaluación,
- revisión del modelo de informes de evaluación y notas informativas a los padres,
- consideración y análisis de los aspectos interculturales y no sólo de los aspectos disciplinares y organizativos.

#### Respecto a las propuestas globales como centro, se acordó finalmente:

- debate y organización del PEC,
- abrir el centro a las familias en las fiestas y acontecimientos del centro,
- coordinación con el Instituto para la ESO y la FP en cuanto a programaciones, metodologías, conocimiento del alumnado,
- claustros monográficos sobre la manera de mejorar las relaciones interpersonales alumno-alumno, maestros-alumnos, escuela-padres.

#### Respecto a las familias de los alumnos:

- crear vías y canales para que los padres y los maestros se puedan conocer y comunicar; no relacionarse únicamente para problemas de disciplina: valorando las tareas del alumno, comentando su comportamiento positivo, valorando sus recursos de ocio, analizando su estima por la escuela,
- no culpabilizar a los padres en las entrevistas como estrategia de resolución de problemas,
- tener una actitud abierta y de negociación y que ésta se refleje en las posteriores tomas de decisiones.

#### Otras sugerencias de cambio para la mejora de las relaciones interculturales en la escuela:

- estimular y posibilitar la formación de los maestros,

- revisar del Reglamento de Régimen Interno (RRI) del centro con actitud de negociación ante el roce intercultural,
- huir de las generalizaciones respecto a los aspectos negativos o de marginación de los alumnos,
- valorar la cultura del alumnado y contemplar su variabilidad interna, sometiendo a crítica estereotipos culturales y cómodos inicios homogeneizadores,
- facilitar que los maestros que no quieran estar en el centro se puedan marchar (por parte de la Administración); de este modo, el equipo que se mantenga podría formar un grupo estable y con un proyecto común, lo que resulta quizá más importante que en otros centros, y que se podría entender como la primera vía de solución a los problemas de la escuela.

Una parte de estas propuestas ya habían sido puestas en práctica en el centro, aunque poco a poco se habían ido deteriorando. Este deterioro se fundamenta, según la visión de los propios maestros y maestras, en cosas tales como el desgaste que han supuesto las diversas fusiones, el sentirse abandonados como centro por la Administración, especialmente en sus aspectos estructurales pero también en los más comunes, la generalización de algunos conflictos con los padres y el consiguiente cierre de la escuela a su participación, el desgaste que supone para los maestros permanecer muchos años en un centro de estas características (entorno duro, conflictividad social, imagen deteriorada), y el que algunos de los maestros se mantengan en comisión de servicios en esta escuela, no por motivos profesionales sino por estar próximos a Barcelona, teniendo la plaza definitiva lejana territorialmente a su vivienda, sin que su presencia en la escuela sea una opción por ella, con lo que esto puede implicar, sino una forma, a veces la única de acercarse espacialmente a su propio entorno.

Por último cabe decir dos cosas. La primera, que durante los dos últimos años en los que se realizó el programa se han realizado actividades en las que los alumnos/as han tomado algunas decisiones y los padres han participado masivamente. A la mayoría de los que participamos en el proceso de preparación de un Festival Flamenco, la primera acción conjunta en este propósito que partía de las conclusiones del seminario, nos emocionó ver cómo era posible que los padres estuvieran en pleno en el festival, lo cual pone de manifiesto, nuevamente, que la mejora de las relaciones interculturales es posible y que en un barrio como La Mina actual, o se facilita la mejora de estas relaciones o cualquier otra actividad resulta comprometida. La segunda es que ha sido un proceso no de formadores y formados, sino de formación mutua, en el que debo agradecer a los maestros y maestras de La Mina haber participado y haber creído finalmente en él y a Pepi Soto su extremada participación, ilusión y principalmente el poner el corazón en aquello que se cree. A todos mi entera gratitud por hacerlo posible.